

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Comisión 2: Programa
1990-1992
Parte 1**

RESOLUCION DE PROGRAMA CONCRETO Y TACTICA

La Plenaria del III Congreso Nacional, luego del informe realizado por el cc. Luis, Presidente de la Comisión, procedió a desarrollar una amplia discusión sobre el documento y las resoluciones presentadas. Aprobándose las siguientes Resoluciones:

SOBRE EL PROGRAMA CONCRETO

1. Aprobar la propuesta de Programa Concreto presentado al III Congreso, con los siguientes agregados, precisiones y modificaciones.
2. Resaltar la definición del Programa Concreto establecida en el punto III del documento base cuando afirma que "Recoge tanto los planteamientos necesarios para ir construyendo hoy, el Poder Popular desde abajo, como las medidas que deberemos adoptar cuando conquistemos un nuevo Estado y rompamos con el actual sistema social; recoge tanto los ejes de organización y acción de las bases de poder popular en el ejercicio del poder, como los ejes de demanda, reivindicación y agitación frente al estado reaccionario y nuestras propuestas de nueva sociedad".
3. Indicar que el Programa Concreto es la propuesta partidaria y de los socialistas para el Programa del Frente Nacional, Democrático y Popular en las condiciones actuales de lucha antidictatorial, antineoliberal y antimilitarista.

(aprobado por 105 votos a favor, 54 votos en contra y 5 abstenciones)

4. Separar del documento la propuesta de gobierno contra la dictadura, dejando su definición táctica como salida coyuntural para el punto sobre Situación Política y Táctica.
5. Recoger las siguientes propuestas consensuales de la Comisión para enriquecer su contenido:
 - a. En relación a las BPP:
 - En el inciso A.1.4., pág. 6, suprimir la noción de que las BPP se asientan "en sectores sociales", manteniendo la noción de que debe ser en espacios territoriales.

- En el inciso A.1.5.b.1., pág. 7, que se refiere a los municipios, señalar que "los municipios con hegemonía popular deben contribuir a crear las condiciones para el Poder Popular y ser puestos al servicio de su construcción". Igualmente, cuando se hable de la institucionalización de los cabildos abiertos debe precisarse que ello debe ocurrir donde estas instancias sean viables.
- En el inciso A.1.6, pág. 8, debe suprimirse el concepto de asambleas sectoriales y mantenerse el concepto de asambleas de base y asambleas populares distritales.
- En ese mismo inciso, párrafo 4to. debe corregirse la redacción en el siguiente sentido: "En el campo, la construcción del Poder Popular debe partir de desarrollar las experiencias desde la Comunidad Campesina...".
- En el inciso A.1.8., págs. 10 y 11, agregar el concepto de "impulsar la coordinación entre los productores y los consumidores para atender necesidades de la población a través de las BPP".

b. En relación al régimen político:

- En el inciso A.2.1., pág. 15, último párrafo debe precisarse que la participación de organizaciones populares en las instancias del Poder Ejecutivo tendrá como finalidad manejar mecanismos de control y fiscalización, evitando su corporativización.
- En el inciso A.2.7., pág. 16, referido al Poder Judicial, debe agregarse que la administración de justicia debe efectuarse en la lengua del procesado.

c. En relación a la propuesta económica y social:

- En el inciso B.1., pág. 18, al referirse a la sindicalización debe suprimirse el término "ilegal".
- En ese mismo inciso debe agregarse la necesidad de formular una política frente al cierre de empresas producto de la recesión, promoviendo en algunos casos su administración por los trabajadores u otras alternativas a discutir.
- En el acápite B.2., pág. 21, debe corregirse el inciso sobre ONGs diciendo "respeto de las organizaciones no gubernamentales a la

autonomía...". corrigiendo la palabra "de la autonomía...".

- En el acápite B.3., pág. 21, el título debe decir "Garantizar la alimentación popular, el techo, la salud y los servicios básicos al pueblo".
- En el inciso B.5., pág. 22, referido a los trabajadores independientes, ambulantes...debe precisarse que el desarrollo de mercados y centros comerciales debe ser "para los vendedores ambulantes y pequeños comerciantes".
- En el inciso B.7., pág. 23, en el acápite referido al imperialismo y los monopolios, el segundo párrafo debe quedar así: "Para ello es necesario un nuevo poder hegemónico que combine la regulación, el control, la expropiación y la disolución de los monopolios por parte del Estado..." .
- En el inciso siguiente, sobre el FMI, el Banco Mundial y la deuda externa, agregar, en la línea 7, luego de "desconociendo las deudas ilegales e ilícitas" la palabra "y sosteniendo la imposibilidad de pago..."
- En el inciso B.7. pág. 24, referido a la política antinarco tráfico internacional en nuestro país, debe precisarse el requerimiento de "el respeto a la soberanía nacional", junto a la necesaria retribución económica y equitativa que está mencionada. En ese mismo párrafo al referirse a la legalización de la coca y sus derivados debe sustituirse la frase "que no son estupefacientes" por la frase "no nocivos".
- En el acápite siguiente de la misma página 24, referido al tratamiento de la inversión extranjera, debe suprimirse la palabra "mutuo" en la segunda línea.
- En el inciso B.8., pág. 25, en el segundo párrafo referente a las privatizaciones debe agregarse que cualquier privatización debe apuntar a la democratización de la propiedad y no a la concentración de la misma en manos de los monopolios.
- *La explotación de nuestros recursos naturales deberá ser racional y soberana sin afectar el equilibrio ecológico del medio ambiente.*

d. En relación a la lucha por la paz:

- En el inciso C.1., pág. 27, referido a la humanización del conflicto armado y la vigencia de los Convenios de Ginebra, al mencionar el respeto a la población civil debe **suprimirse el concepto "no involucrada en el conflicto"**.
- En el inciso C.4., pág. 28, al referirse a la legalización de la autodefensa de masas debe decir: **"Por el reconocimiento del legítimo derecho de las formas de autodefensa autónoma de las masas y su armamentización"**.
- En el inciso C.5., pág. 28, al referirse a una tercera fuerza que imponga la paz, debe agregar **"Paz basada en la Justicia Social"**.
- En el inciso C.6., pág. 28, debe decir **"por la democratización de las FF.AA. y P.N"**. En ese mismo inciso, segundo párrafo, al hablar de la sanción de los oficiales corruptos, debe agregar **"y genocidas y violadores de los derechos humanos"**.

e. En lo referente a la educación y la cultura:

- Debe agregarse los conceptos de **"rechazo a la privatización de la educación pública"** en el inciso D.2.a., pág. 30.; y, de **"lucha contra el analfabetismo; por un programa nacional de alfabetización"** como inciso "h" a agregar en el punto D.2., pág. 30.
- Se acuerda agregar **"privatización, mercantilización y militarización de la educación"** en el punto 2.a, pág. 29.
- Se acuerda agregar al punto 2, inciso d, de la pág. 30 **"formular un proyecto educativo nacional, donde se conjuge saber popular y saber científico en la curricula que nos permita alcanzar una educación transformadora del país, en perspectiva al socialismo, es decir, una educación al servicio y en defensa de los intereses del pueblo que tiene que ver con una educación democrática, científica, nacionalista y popular"**.

f. En lo referente a política internacional:

- En el acápite E.2., último inciso, pág. 32, precisar que se trata de una política de **"integración"** con los países fronterizos, promoviendo la lucha contra el enemigo imperialista común.

6. Elaborar una versión condensada de difusión y propuestas sectoriales o regionales-locales.

7. Proponer al nuevo Comité Central la organización de un evento nacional que discuta las experiencias concretas de construcción de BPPs, y profile las orientaciones de los planes piloto al respecto.

(Esta Resolución fue aprobada por amplia mayoría, con 2 votos en contra y 4 abstenciones).

SOBRE LA SITUACION POLITICA Y LA TACTICA

La Plenaria Congresal en relación a la situación actual y la táctica aprobó la Resolución presentada por la Comisión:

Los acuerdos del BPN y del CC de junio y setiembre se sintetizan en lo siguiente:

I. Se ha producido un cambio de regimen político a partir del 5 de abril, reemplazándose el regimen democrático-burgués constitucional, tutelado y militarizado por uno dictatorial, presidencialista y contrainsurgente, con las siguientes características:

1. Concentración del poder dictatorial en el Ejecutivo, eliminando toda división de poderes.
2. Revitalización del centralismo.
3. Cancelación de todo mecanismo de fiscalización del accionar del Ejecutivo.
4. Establecimiento de regimen fuertemente militarizado: toda la acción pública se organiza tras la lógica contrainsurgente.

II. Entre los objetivos del golpe figuran:

1. Legitimar el cambio de regimen político.
2. Profundizar el plan económico neo-liberal en favor del imperialismo y del gran capital financiero.
3. Golpear drásticamente y estratégicamente al movimiento popular, anulando derechos adquiridos y destruyendo sus niveles de organización.
4. Legitimar e institucionalizar la contrainsurgencia.

III. Características de la nueva correlación de fuerzas:

1. El militarismo, la gran burguesía financiera y el imperialismo están a la ofensiva.
2. El campo popular y las fuerzas políticas que lo representan se ubican en defensiva.
3. La correlación se apoya en el desgaste de las instituciones del régimen político.
4. Después del golpe se han desarrollado tres coyunturas: la primera marcada por un significativo apoyo al régimen luego del golpe y un nivel de aislamiento internacional del mismo. La segunda, marcada por la ofensiva de S.L. y la evidencia de graves problemas económicos producto del programa neoliberal, lo que conduce a un nivel de desgaste del régimen, sin que logre tampoco modificar el cuadro internacional. La tercera marcada por una recuperación de la ofensiva para el gobierno a partir de la captura de Guzmán y un nivel de recomposición a su favor del escenario internacional.
5. El plan represivo ha venido golpeando a los aparatos de apoyo a los grupos armados (El Diario, Socorro Popular, clínicas clandestinas, aparato logístico, Patria Libre, etc.), a dirigentes e instancias de dirección central de los mismos, y se ha extendido luego a las fuerzas de oposición y en particular a organizaciones políticas de izquierda, entre éstas el Partido.
6. En la modificación de los planes originales de la dictadura han influido diversos elementos con distinta significación. Entre estos están la presión internacional, el desarrollo de la crisis económica, así como el accionar de SL y la acción de las fuerzas políticas del país.
7. El movimiento popular no sólo está en defensiva sino, en franca disgregación ideológica y política. La clase obrera ha sufrido un duro golpe y aún no se recupera, el campesinado muestra algunos signos iniciales de posible recuperación, los barrios y sectores populares urbanos continúan siendo golpeados, lo que se acentúa por la concentración del accionar criminal de SL contra dirigentes de masas.
8. Se ha generado una crisis de representación política.
9. La vanguardia política popular está en derrota.

IV. Tareas:

Colocando como eje la construcción de bases de poder popular:

1. Recentralizar al movimiento popular.
2. Luchar por programas sociales y atención a las necesidades del pueblo
3. Ampliar demandas del movimiento barrial, de la lucha por el lote a la lucha por servicios, alimentación, empleo y autogobierno.
4. Luchar contra la privatización de empresas estratégicas y de servicios, por la democratización de su gestión, con la participación de trabajadores y usuarios y por su moralización y eficiencia.
5. Renovar las formas de organización y representación política.
6. Renovar a la izquierda reconstruyéndola socialmente, esto es, generando una nueva vanguardia popular socialista, así como planteándose el reagrupamiento mariateguista de la vanguardia actual.
7. Diseñar y aplicar campañas específicas de desgaste del gobierno y de aplicación de planes pilotos de conformación de BPP.
8. Generar vacío político ante el CCD, que pretende servir de instrumento político de legitimación de la dictadura.

(El Partido debe reconocer que falta todavía un Plan Táctico integral, diseñarlo y aplicarlo).

En función de lo cual la Plenaria ACUERDA:

1. Ratificar las orientaciones tácticas del BPN y del CC de abril, junio y setiembre.
2. Señalar que, en cuanto a la correlación de fuerzas y la situación general, sostenemos que el prolongado período de lucha por el poder, abierto en el país ante la crisis del viejo orden, ha evolucionado en estos años en forma desfavorable al movimiento popular y su vanguardia, colocados a la defensiva y sufriendo importantes golpes, mientras que el campo neoliberal-contrainsurgente ha tomado la ofensiva y avanza buscando cerrar esta etapa con una derrota estratégica del movimiento popular y la izquierda.

Por ello, discrepamos de la concepción que presenta la correlación de fuerzas como precaria, pues ello subvalora la tendencia señalada y los problemas a encarar, debilitando el énfasis que hay que poner en la responsabilidad de transformar la situación poniendo el eje en una política de resistencia y una acumulación de fuerzas centrada en la construcción de BPP, para cambiar la correlación actual.

3. Ratificar la no participación en las elecciones del CCD por las consideraciones expresadas en el Acuerdo del BPN del 1ro. de setiembre promoviendo, como se señalara entonces, una campaña por la exigencia de una Asamblea Constituyente Soberana que introduzca los cambios planteados en nuestro Programa Concreto, elija un Gobierno Provisional y convoque a elecciones generales. No debemos ser abstencionistas ante un evento que concitará la atención política nacional, debiendo impulsar una movilización nacional de denuncia a la dictadura, propagandizando nuestro Programa y promoviendo el voto viciado contra la dictadura como una forma concreta de protesta.

4. Ratificar las orientaciones de Frente Unico de la Resolución del 1 de setiembre, reconociendo, precisando y promoviendo los tres niveles que señala:

a. El del conjunto de las fuerzas antidictatoriales, con las que hay que denunciar a la dictadura y su fraude en curso. En este espacio proponer una orientación común en los Municipios: el desarrollo de instancias democráticas (cabildos abiertos o asambleas populares) previos al 31 de diciembre para que los Alcaldes presenten un balance de su gestión, rindan cuentas y alerten al pueblo sobre los planes del gobierno. Denunciar el uso de los fondos del Estado en la campaña para el CCD de Fujimori y sus candidatos. Denunciar, con todas las fuerzas dispuestas, la militarización en curso, en la línea del pronunciamiento suscrito en noviembre del 91. Impulsar una campaña de moralización.

b. El de las fuerzas opuestas al neoliberalismo, con las cuales debemos avanzar una plataforma común de defensa de las conquistas sociales, de la producción nacional y de los servicios públicos, intentando promover acciones comunes.

c. El de las fuerzas de izquierda y populares de masas dispuestas a priorizar la construcción de BPP, levantando una plataforma política común para la lucha antidictatorial, nacional, democrática y popular, que zanje claramente con el neoliberalismo y la militarización. Denunciar en común la campaña de la

dictadura para ilegalizarnos y la represión ejercida contra nuestros cuadros y militantes.

Frente a los intentos de articular listas que usen oportunistamente el espacio de izquierda, lanzar una campaña de desenmascaramiento y de renovación desde el trabajo de bases".

5. Sobre la alternativa de gobierno.

Levantar la propuesta de un Gobierno Democrático, Nacionalista y Popular, por el desarrollo, la justicia y la paz, representativo del pueblo y elegido por él, enfrentado a la continuación de la dictadura neoliberal-contrainsurgente y alternativo al senderismo.

Acuerdos adicional:

- Se acordó por unanimidad proponer al CC la realización de Conferencias Regionales o de una Conferencia Nacional que trate el Balance de las experiencias municipales y regionales y proponga las políticas del Partido al respecto.

- El Congreso aprobó por unanimidad "Moción de Orden de la Mujer" presentada por diversas cc. que dice:

Considerando que hay una dispersión de las organizaciones donde participa la mujer, que somos miembros de diferentes sectores de actividades gremiales, sindicales, instituciones, organizaciones campesinas, nativas, populares e intelectuales.

Acuerda:

Que el CEN convoque a un "Primer encuentro de la mujer del partido" a partir de los lineamientos aprobados en este congreso para constituir una Comisión encargada de "Unificar el trabajo de la mujer del Partido a nivel nacional".

Perú, Octubre de 1992

LINIAMIENTOS PROGRAMATICOS

La vieja historia del Perú, escrita por las clases dominantes de la economía de la República, presenta la imagen de las etnias indígenas como la de los pueblos salvajes, cuya manifiesta decadencia es explicada por su derrota frente al rápido y victorioso avance de la occidentalización española (análogamente, en la actualidad el avance científico-tecnológico que poseen los PAI, como una de las formas de dominación a los PSD, es aceptado por algunos autodenominados "socialistas" como única solución a la convivencia internacional, y por ende a seguir PDC).

En cambio, es otra la visión de la mera historia concebida y escrita por algunos peruanos. Donde se describe la estructura del Estado Inca: una estructura social basada en el Ayllu, que es la unidad socialmente eficaz para integrarse en unidades más bastas, de tamaño y extensión variable. Las estructuras económicas del imperio, diversas en el espacio, estratificadas en el tiempo, pueden ser caracterizadas -en un primer análisis- por la combinación de los dos principios: la reciprocidad y la redistribución, que se articulan en los sistema de trabajo, ésta era la principal fuente de riqueza y bienestar (existían 3 formas de trabajo: el Ayni, la Minca y la Mita), en los procesos de producción, la distribución de la propiedad y la repartición del tributo.

Lo que hacen los conquistadores españoles es una "desestructuración", producida por el despoblamiento (muchas veces mediante genocidios), el establecimiento de una economía colonial en base al tributo sin reciprocidad ni redistribución, que se convierte muy pronto en saqueo a manos llenas. El crecimiento gigantesco del yanaconaje permite toda clase de exacciones. Finalmente, la "extirpación de idolotrias" destruye gran parte de las objetivaciones culturales y persigue no sólo la extinción del culto a los antiguos dioses, sino también la represión de las lenguas vernaculares, que permanecen desde entonces en el mundo de la marginalidad.

El pasado pre-colombino y la barbarie de la conquista y de la cononia, es visto así desde los vencidos y no desde la de los dominadores; a la imagen del sumiso, derrotado por los españoles omnipotentes, la nueva historia opone la rebeldía sistemática de los vencidos, y ésto se puede observar en estos 500 años de dominación colonial e imperialista, primero ejecutado por España y, luego, por EE.UU., que no han podido acabar con la resistencia que pone las rebeliones, que comienzan con la sublevación de Manco Inca y

que aún supervive hasta nuestros días, pasando por tantas sublevaciones indias y mestizas como las de Túpac Amaru I, Juan Santos Atahuallpa, etc., y la más importante que es un símbolo de guerra, la de Túpac Amaru II.

Es así cómo la nueva escuela peruana de la historia permite comprender cómo estos pueblos llamados "bárbaros" hoy asimilados al "proletariado interno" del imperio capitalista, conservan un potencial de generación de alternativas vitales para la sociedad peruana.

A. Pautas para trazar el camino hacia una alterantiva socialista.

La preocupación que nos lleva a plantear este Programa, gira en torno a un proyecto histórico socialista (PMS).

Un proyecto histórico capitalista, en cambio, tropieza con serias dificultades en el caso de Perú. En primer lugar, consideramos que el capitalismo establecido en el Perú es periférico, dependiente o, mejor dominado. Está integrado en la órbita capitalista y genera recursos que son acumulados geográficamente en el Hemisferio Norte, de un modo que no existe acumulación originaria en el país. Por otra parte, las políticas de los países dominantes en la órbita capitalista, para los próximos años, permiten prever una fuerte reinversión de excedentes económicos, sobre todo capitales, en la modernización de las empresas industriales de esos países, con el propósito de aumentar su competitividad. Unos pocos países del Hemisferio Sur (por ejemplo Sudáfrica) serán beneficiarios de esas políticas, mientras que los "subdesarrollados" serán mantenidos en la órbita mediante mecanismos de sujeción política.

Tras esta etapa que comienza ahora y puede durar una o más décadas, la brecha entre países dominantes y países dominados de la órbita capitalista habrá crecido considerablemente. Los países dominados mantendrán básicamente las tendencias actuales en sus economías.

Se induce a pensar que las condiciones económicas para la próxima década en el Perú y los PSD van a ser peores. En efecto los tres bloques de intercambio tecnológico conocidos en el mundo capitalista: A) USA-Canadá-México; B) Europa; C) Japón y los "cuatro dragones", han hecho que el mundo quede dividido en dos hemisferios: el Norte, representado por las grandes potencias industriales y militares (capitalistas), que intercambian entre sí tecnologías, materias primas y capitales, y; el Sur, representado por demás países, desprovistos de acumulación originaria (y por lo tanto de capitales) y con una fuerte depresión de sus mercados de materias primas (sustitución de m.p. por otros "alternativos").

A.1 Formas de Organización de la Sociedad

Si nos atenemos a los elementos sociales peruanos que son significativos para las mayorías, debemos señalar dos conglomerados de naturalezas diferentes: uno de gran vitalidad, que son las Organizaciones Sociales, y otro de naturaleza humana, más profunda y de lenta evolución, que llamaremos las Nacionalidades. Así las formas de organización de la sociedad peruana tendría dos ejes fundamentales en su dinámica de auto-organización, uno para cada uno de tales conglomerados.

A.1.1 De las Organizaciones Sociales (OS)

Llamaremos OS, a las organizaciones formadas por los peruanos en defensa de su supervivencia, de su cultura, de su autonomía de decisión, de sus propiedades, de sus ideas, etc., y que adoptan las conocidas formas del sindicato, la asociación de pobladores, el frente de defensa, las asociaciones de productores, los partidos políticos, la comunidad campesina, etc. Las OS son las células de la SOCIEDAD.

Lo primero que es necesario destacar es que las OS han surgido en su gran mayoría, espontáneamente, es decir, por proceso de auto organización. Inclusive, aquellas que han sido inducidas por los intereses del Estado, han pasado de la tendencia corporativa a la lucha reivindicativa.

En segundo lugar, debe señalarse que cualquier peruano, puede pertenecer a una o varias de estas OS, para lo cual llenará los requisitos señalados por la Organización (ser obrero, ser campesino, vivir en un barrio, etc.). Es cierto que muchísimos peruanos no pueden ingresar a ciertas organizaciones que defienden intereses opuestos a los de las mayorías, pero el número de estas organizaciones es sumamente pequeño.

En tercer lugar, conviene recordar que en las décadas pasadas, la dinámica de las OS ha sido muy grande, al punto de llegar a ser consideradas, por algunos socialistas, como sujeto colectivo capaz de sustentar una revolución socialista. Es cierto también, que esta dinámica ha disminuído su aporte positivo en los últimos años con la agudización de la crisis económica generada por el capitalismo, ocupando una parte importante de sus energías en subsistir. Es de prever que en los últimos años disminuya aún más el efectos de las OS por la inevitable profundización de la crisis que anuncian las políticas de futuros gobiernos de derecha (y algunos de izquierda, que defienden políticas de "shock"). Aumentará el canibalismo político y el apoliticismo. Pero, si apareciera una alternativa de izquierda coherente, promisoro y diferente a las que se vienen dando (el PUM podría serlo; ésto lo decidirá el II Congreso) antes de que las OS actuales se destruyan, se fraccionen o desintegren (procesos que

necesitan varias décadas para llevarse a cabo), su existencia -aún precaria- suministra una base social parcial para un cambio de modo de producción.

A.1.2 De las Nacionalidades (N)

Se ha adoptado el término Nacionalidad para designar a un grupo étnico que ha logrado levantar un proyecto político común, compartido en diversos grados por las masas y que han generado un sentimiento de solidaridad.1 Para convertirse en Nación, una nacionalidad necesita que sus dirigentes y las masas solidariamente hayan alcanzado la conciencia y la voluntad política de serlo, estando dispuestos a organizar un Estado.

En apoyo a esta adopción, señalaremos que, con respecto a la Colonia, fueron nitidamente distinguidos dos grupos sociales: la República de Españoles y la República de Indios. Entonces, en base a la primera, los criollos construyeron "La Nación Criolla", que administra el Estado Republicado y hegemoniza a los grandes grupos étnicos peruanos. Sin embargo, en nuestros tiempos, es perceptible en diversas etnias peruanas el levantamiento de proyecto, algunos de ellos gestados durante luchas de siglos.

Se adhiere a la tesis de que las dos Repúblicas mencionadas, la de los españoles y la de los indios, escindió el país en dos culturas paralelas no competitivas, las que podríamos llamar "Occidental" y la "Indígena".

A.2 Criterios para formular un Programa Socialista

Si el Perú, como país socialista, debe cambiar radicalmente el actual punto de vista sobre la naturaleza de las relaciones sociales entre peruanos, deberá incluir en su proyecto los cambios radicales que sean necesarios, sin amortiguarlos antes de que la realidad revele que deben ser suavizados o cambiados. A fin de que estos cambios no produzcan, a la larga, el abandono del proyecto socialista o su mistificación, será necesario tener siempre presente algunos criterios que reflejen el consenso de quienes apoyen en el PS. Sugerimos que el consenso pudiera ser logrado en base a los siguientes criterios:

- a) El PS debería mantener las creaciones y conquistas de todos los pueblos que integran el Perú en todo tiempo. Si hay dos contradicciones, será necesario apoyar la de mayor arraigo popular.
- b) Mantenerse dentro de las mejores tesis socialistas no autoritarias, aplicando eventuales restricciones solamente en caso de ser imprescindibles.

- c) Lo andino será objeto de consideración y reflexión especial. Conviene tener presente la característica física y social fundamental de la heterogeneidad.
- d) No olvidar la categoría de Dominación como instrumento de análisis político y social.
- e) El mero Estado Socialista, neutralizará los dos problemas principales que tiene el actual Estado, en base a la hipótesis que debe ser democrática, y son: i) la burocratización; ii) la expropiación del poder de las mayorías por las minorías no representativas.

Además, el PS tiene que tener en cuenta los factores externos más importantes de nuestra época. Entre ellos mencionaremos dos:

- i) El proceso de descomposición de los socialismos realmente existentes y realineamiento en dos grandes bloques de poder económico y político : el Norte y el Sur.
- ii) El estallido de conflicto y reivindicaciones étnicas en todo el mundo.

A.3. Modelo PS

La República Socialista Peruana, es una estructura en la cual el poder estatal ejercido por la Asamblea Popular como máximo organismo del gobierno.

La Asamblea Popular elegirá un Presidenter, quien asumirá también el cargo de Presidente de la República y un Comité Ejecutivo, los poderes de éstos serán limitados y pueden ser revocados y finalizados por la Asamblea Popular o por un plebiscito a nivel nacional

A.3.1. El Sistema Económico

Las bases del Sistema Económico de la República Socialista Peruana son la propiedad social y autogestionaria de los medios de producción y la propiedad socialista de los recursos naturales ejercida por el Estado, representado por la Asamblea Popular y su Comité Ejecutivo. Se entiende por propiedad socialista a la propiedad de todos los peruanos. Este sistema económico se realiza en torno a una Economía Planificada dentro de un orden económico (creado o exógeno), que son el resultado de la decisión conciente de la Asamblea Popular con forma de autogobierno del orden deseado para la sociedad y que responderán al objetivo preconcebido del pueblo, es en este caso que las decisiones sobre producción y distribución son el resultado de una planificación central.

Los recursos naturales son adjudicados en usufructo a las nacionalidades o regiones, en términos convenientes para la mayoría de los peruanos.

Es también propiedad socialista el patrimonio de los sindicatos, organizaciones culturales, artístico y de toda organización que no tenga función productiva.

Los excedentes netos de riqueza de las organizaciones productivas serán destinados a la reinversión productiva a fin de garantizar la reproducción ampliada, a tributos nacionales y al desarrollo social comunitario dentro de la colectividad de la organización productiva que genera el excedente.

Nadie tiene derecho a usar las propiedades social o socialista para lucro personal u otros fines antisociales.

Los ingresos procedentes del trabajo constituyen en la base de la propiedad personal (utensilios, bienes de consumo, vivienda, ahorros, etc.)

El trabajo de los peruanos, libre de explotación, es fuente de la riqueza social, del bienestar popular y del de cada peruano en particular.

Los precios de los productos y de los consumidores son fijados por el Estado durante plazos determinados, de manera que haya una transferencia de riqueza de los sectores con mayor productividad y mayor capacidad de acumulación, hacia los sectores socialmente más atrasados. Dichos precios apoyarán además el desarrollo de las fuerzas productivas.

El trabajo socialmente útil y sus resultados determinan la posición del hombre en la sociedad. El Estado conjugará los incentivos materiales y morales para estimular el espíritu innovador y la actitud creadora frente al trabajo y en el trabajo.

También existirá la actividad laboral individual en la esfera de la pequeña producción artesanal, de la agricultura y de los servicios a la población y, también otros tipos de actividades económicas basadas exclusivamente en la unidad familiar; el Estado regula la actividad laboral individual asegurando su utilización en bien de la sociedad.

La producción observará la norma estricta de conservar los ecosistemas y de reconstruir los que hayan sido dañados por la depredación capitalista.

La economía dentro del PS es orientado por los planes de desarrollo económico y social, los que tendrán en cuenta la heterogeneidad geográfica, biológica, cultural y productiva de los ecosistemas peruanos y la vocación de los suelos y los intereses de las nacionalidades.

Los primeros planes de largo plazo tendrán en cuenta las disposiciones necesarias para nivelar las diferencias de clase heredadas del capitalismo.

A.3.3 Cultura, ciencia y tecnología

La Asamblea Popular y su Comité Ejecutivo asegurarán el desarrollo sostenido de la ciencia y de la tecnología y la preparación de científicos y de tecnólogos. Además organizará la inserción de los resultados de las investigaciones científicas y de los desarrollos tecnológicos en el aparato productivo en diversos campos de la economía nacional, en la cultura y en otras esferas de la realidad.

Las culturas nacionales serán desarrolladas mediante vigorosos planes de los gobiernos nacionales con el apoyo de la Asamblea Popular. El desarrollo de la cultura multiétnica asumida como patrimonio de todo el Perú socialista será estimulado por la Asamblea Popular a través de sus organismos competentes. Como aspectos importantes de las culturas se señalan la música, la lengua, las artes visuales y la literatura.

A.3.4. Las Comunidades Campesinas

Históricamente las comunidades campesinas, son las organizaciones sociales que más resueltamente han resistido a la dominación colonial y neocolonial y recogemos sus aportes de unidad socioeconómica y cultural, así como de solidaridad para la construcción del socialismo peruano.

Entre las organizaciones sociales se reconoce explícitamente la existencia de las comunidades campesinas que se hayan inscrito en los registros de los correspondientes gobiernos nacionales. Para dichas comunidades se produce a asignar en usufructo, automáticamente todos los terrenos de cultivo y pastores que usan a la fecha de su inscripción.

A.3.2 Educación

La Educación Socialista contribuirá a desarrollar la creatividad individual y colectiva, los sentimientos de solidaridad social, la participación como concreción de la libertad individual, la producción como deber y derecho natural de cada persona, el trabajo como valor máximo del socialismo en la Educación y en la inserción del individuo en la sociedad, la aspiración hacia una personalidad completa, armónica, realizada. La Educación Socialista desarrollará en cada niño, joven o persona de edad madura, la aspiración de alcanzar los más altos VALORES DE LA CREACION HUMANA y a gozar de todos los derechos de la persona.

A.3.5 Mujer

Se reconoce los derechos de la mujer, que no deben ser menores que los del hombre. El Estado, pondrá especial empeño en conciliar las viejas tradiciones patriarcales que disminuyen de facto el valor de la mujer (en distintos grados, según el grupo social o étnico) con la urgente necesidad de reevaluar a la mujer como ser humano con plenos derechos. Esta acción debe continuar hasta que hayan sido vencidas la inercia social a los cambios y la mujer asuma plenamente sus funciones en la sociedad.

A.3.6 Los derechos de las Minoría y los Recursos

Se garantizará el respeto de las costumbres, creencias y demás rasgos culturales de las minorías étnicas.

Los recursos más importantes para la sociedad socialista son la inteligencia, la creatividad y el trabajo humano, factores a los que serán subordinados los procesos relativos a los demás recursos, todo esto dentro del debido respeto por la naturaleza.

PUM - BASES PROLETARIAS
NT - NAYO

PROPUESTA DE RESOLUCION SOBRE DIAGNOSTICO PROGRAMATICO

1. La crisis de la vanguardia política revolucionaria tiene relación directa con las concepciones con que enfrentaron los distintos cambios de honda envergadura que se produjeron en el mundo y el país. Por ello es que deben evaluarse los cambios producidos en el último período contrastándolos con la práctica y con el ejercicio de la dirección política.
2. Hubieron quienes subvaloraron los cambios ocurridos en la contradicción fundamental en el mundo tras la caída del socialismo real, de la Europa del Este y la URSS.

No apreciaron que la hegemonía mundial yanqui tenía graves efectos para imponer como eje de un nuevo orden económico el Neoliberalismo de capitalismo salvaje selectivo entre los grandes y profundamente excluyente de los pobres, a nivel de países y al interior de ellos.

Subvaloraron los efectos de estos cambios en lo referente a la pérdida de la retaguardia estratégica que apoyó y alimentó todas las revoluciones democrático-populares y nacionalistas del Siglo XX.

Subvaloraron los cambios y sus efectos en el repliegue de los movimientos armados de Liberación Nacional, como ocurre en Colombia, Ecuador, Chile, El Salvador, Guatemala y otros en el mundo.

3. En lo referente a la apreciación de los cambios en la situación nacional, tenemos:

a) Se subvaloró la modificación del campo enemigo que pasó de estar en debilidad, a una posición de fuerza alrededor del proyecto Neoliberal y Contrainsurgente, resolviendo la situación revolucionaria a favor de la reacción y en contra del campo revolucionario y el pueblo.

b) Se subvaloró el Neoliberalismo, desde una lógica determinista económica que decía que en el Perú no tendría lugar porque Reagan había sido derrotado en EE.UU. y la Thatcher había perdido en Inglaterra.

Desde Amauta se orientó al partido con la tesis que "la manera de estar armados para la lucha contra el liberalismo era tener la seguridad que fracasara", proyectando una lógica que invitaba a la observación y la parálisis.

Desde Amauta también se orientó a entender los cambios neoliberales como simples papeles y decretos sin posibilidad de ser aplicados.

Esas mismas posiciones interpretaron la crisis del gabinete de Hurtado Miller como que ya eran la expresión del fracaso del neoliberalismo y que se retornaba al populismo gradualista. Nunca el PUM tuvo una línea que duró sólo 10 días, ya que a Hurtado Miller le sucedió Boloña que implicó un salto a la reforma estructural del neoliberalismo.

c) Respecto a la apreciación del Movimiento Popular, las posiciones de subvaloración de los cambios sustentaron que:

Mientras apreciábamos que las masas estaban en defensiva, nos decían que el movimiento popular hervía como una olla a presión a punto de reventar. Que estábamos ante un movimiento capaz de provocar una gran rebelión a la vuelta de cualquier esquina.

Mientras que apreciábamos que la feroz ofensiva neoliberal y contrainsurgente debía enfrentarse con un movimiento que se organice en una gran resistencia, otros cc. sustentaban que había que continuar con una lógica de ofensiva.

Mientras nosotros decíamos que la clave era conducir la lucha de las masas, teniendo presente la necesidad de preservar fuerzas, habían cc. que decían que la calidad del enfrentamiento se medía por la duración de las luchas.

Mientras nosotros decíamos que la clase obrera había sido afectada por la crisis, debilitándose orgánicamente y en lo político debilitándose como autoridad política y unificadora de todo el pueblo e incluso de la Nación, y que éso tenía tremendas repercusiones en la modificación del mapa social del país, donde se abre curso a una gigantesca disgregación ampliamente desarrollada, en lo que se denomina la informalidad o el mundo del trabajo por cuenta propia, que incluso hoy no conocemos en su amplitud y profundidad.

Frente a esta apreciación, los cc. sustentaron que no había tal variación en la clase obrera y que se confundía con pérdida de salarios. Decían por tanto que, quienes señalábamos que la clase obrera atravesaba por esas variantes, ya no creíamos en el socialismo.

Reconocieron tardíamente la disgregación y tras el golpe del 5 de Abril se fueron al otro extremo, diciendo que el apoyo popular al golpe era fruto de una profunda disgregación y que había promovido el surgimiento de masas reaccionarias, bases del fascismo.

Bueno sería preguntarse qué balance de los cambios dieron lugar a que la CCP convoque a más de 5 paros nacionales en un año y que ninguno se realizó? El debate del diagnóstico está íntimamente relacionado con el ejercicio de la dirección y la práctica.

d) Sobre la violencia:

La Contrainsurgencia pasa de fuerza cuestionada por un bloque político y social a fuerza que da un salto a manejar una estrategia de Guerra de Baja Intensidad, dispersando al bloque que se le oponía, ganando a la mayoría de las fuerzas que lo componían y consiguió un aval político y social a favor de la estrategia contrainsurgente.

Nuestro Partido quedó casi solo a la cabeza de pequeños sectores en oposición.

El MRTA atravesó una profunda crisis ideológica y de proyecto, que fue la antesala de su posterior debilitamiento y descomposición que afecta varios de sus sectores.

En el caso de SL, también es preso de los efectos de los cambios que afectan al socialismo, la situación internacional y la situación nacional. Su proyecto también está con dificultades que afectan elementos centrales de su ideología que era implacable, el destino de su guerra frente a los cambios mundiales y su conducción concreta.

Por ello, es clave reafirmarse en la estrategia de la Guerra del Todo el Pueblo y no vacilar ante la necesidad de la tercera vía del Poder Popular que se levanta como alternativa al Neoliberalismo Contrainsurgente y el Senderismo.

Por tanto Acuerda:

1. Aprobar el documento de "Síntesis de las Modificaciones Estructurales en el último periodo".
2. Incorporar, en los capítulos correspondientes los efectos políticos que cada cual han producido y las diferencias de interpretación que hemos tenido, y, sobre todo, sus consecuencias en la conducción del movimiento popular y la lucha revolucionaria.
3. Recoger los aportes que alcanza la Resolución del Congreso Departamental de Puno.

Lima, 29 de Setiembre de 1992.
C. Gregorio.

29.09.92

III CONGRESO NACIONAL
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
SEPTIEMBRE 1992

Resolución.
~~INDICIA~~ SOBRE
DIAGNOSTICO PROGRAMATICO

Considerando:

1. Que para actuar en las nuevas circunstancias de la lucha de clases. A nivel internacional y nacional, es necesario que el partido valore y profundice los avances que en relación al diagnóstico de los cambios producidos en el último periodo, han venido siendo alcanzados en la dirección nacional, instancias de base, y el esfuerzo particular de reflexión de diversos camaradas.

2. Que se ha debatido teniendo como base el documento "síntesis de las modificaciones estructurales..." recogiendo diversas críticas y aportes, y una opinión de consenso para adoptarla como el material eje de referencia para la elaboración del diagnóstico de la realidad nacional.

3. Que se ha considerado pertinente la inclusión de las siguientes observaciones al documento de "Síntesis..."

3.1 La interrelación entre las fases de aplicación de diversos modelos de desarrollo y el comportamiento de las clases: fracciones burguesas, y movimiento popular.

3.2 La reestructuración del capítulo de clases sociales:

a) Para que incorpore mayores elementos de caracterización sobre la ubicación económica política y social de la clase obrera. Reafirmando su rol de clase dirigente de la revolución.

b) Redefinición del amplio y difuso universo de los llamados informales. Considerándolos como trabajadores sometidos a condiciones de precariedad y sobrevivencia, que combina una situación de semiproletarios y semipropietarios, y que son parte fundamental del campo de la revolución.

c) Replanteamiento del esquema de análisis de la gran burguesía señalando la distinción entre los grandes grupos intermediarios ligados al sector externo de la economía y aquellos que privilegian el mercado interno, aplicando a su vez los entrecruzamientos que se suscitan entre estos sectores.

3.3 La necesidad de incluir un capítulo que aborde específicamente los cambios relacionados con la extensión de la violencia: guerra interna y narcotráfico.

3.4 Introducir modificaciones referidas a los siguientes puntos:

a) Las consecuencias de la revolución científico técnico sobre la realidad nacional;

b) Las potencialidades y debilidades del modelo neoliberal;

c) La necesidad de comprender la complejidad de los cambios culturales y la lucha por la forja y conquista de una cultura de liberación como objetivo revolucionario;

d) El enconamiento de la lucha por servicios sociales para el pueblo;

3.5 Asumir aportes de las regiones para ampliar la visión del Perú como totalidad.

ACUERDA:

(1. Aprobar el documento "Síntesis de las Modificaciones Estructurales en el Último Período".)

2. Incorporar los aportes y críticas recepcionadas cuyo resumen figura en el considerando No.3 y que se encuentran registrados en actas.

3. Recoger, compatibilizándolos con el texto aprobado, los contenidos de los documentos presentados en el debate sobre el tema:

- Estado y Sociedad en el Perú Contemporáneo
Otilio
- Moción Sobre Aspectos Culturales
Rugama

4. Hacer parte del documento las propuestas alcanzadas por los delegados sobre aspectos de la problemática regional, en particular el documento "Proyecto Norte".

5. Incorporar un desarrollo sobre el proceso histórico nacional tomando en cuenta que nos encontramos en la fecha en que se cumplen 500 años de dominación colonial e imperialista.

29.09.92

Moción sobre la Situación Política y la Táctica

El III Congreso Nacional del PUM, considerando:

1. Que a pesar de la extraordinaria coyuntura política que vive nuestro país, el proceso de preparación del III Congreso Nacional ha descuidado gravemente el debate sobre la caracterización de la situación y las tareas actuales del partido. En particular no se ha zanjado un balance serio de las causas de la gran derrota de la izquierda y el PUM, en el tramo 1990-1992, que nos conduce a no tener capacidad de respuesta frente al golpe del 5 de abril, ni se ha evaluado la política seguida frente a la dictadura, que a tenido como programa la "recuperación de la institucionalidad democrática" y como sistema de alianzas, el desarrollo del bloque de los partidos parlamentarios.
2. Que el signo del Perú de hoy es la precariedad de las tendencias y correlaciones, que permite que se produzcan giros muy bruscos y muchas veces inesperados en plazos muy breves. La crisis general de la sociedad y del Estado ha llevado a la instauración de una dictadura presidencialista, sostenida por las fuerzas armadas y el gran capital, que aspira a constituirse en el régimen de salvación del orden burgués, aquel que se propone acabar la guerra interna a cualquier costo, eliminar preventivamente la posibilidad de respuesta centralizada de masas a sus planes, y acelerar la ejecución del proyecto neoliberal del imperialismo en el Perú. Esta dictadura mostró su vulnerabilidad durante la ofensiva senderista de julio, pero logró recuperar iniciativa con la captura de Guzmán en setiembre. El partido debe definir su política sopesando esta dinámica compleja, sin dejarse impresionar o arrastrar por los acontecimientos más inmediatos.
3. Que el propósito evidente de Fujimori y sus acompañantes 'golpistas' es el de crear un régimen autoritario con proyección de largo plazo, a lo sumo barnizado con alguna fachada institucionalista. Es verdad que en la decisión del 5 de abril no estaba considerada la existencia del CCD y que el primer intento de legitimación dictatorial se orientaba a la realización de un plebiscito para avalar el golpe. El CCD surgió de la presión del gobierno norteamericano y la OEA, interesados en una "institucionalización" que tuviera como eje la continuidad de Fujimori. Los partidos parlamentarios, incluida la izquierda y el PUM, que se aferraron a las resoluciones de OEA que demandaban que el gobernante de facto abriera diálogo con la oposición legal para definir los términos de la nueva Constituyente, han quedado desubicados con el reconocimiento final que ha conseguido la dictadura de la llamada "comunidad internacional" y por la dinámica que conduce a un CCD con mayoría oficialista.

4. Que, por lo dicho anteriormente, resulta errónea la apreciación del documento aprobado por el Comité Central el 19 de junio de 1992 ("La situación actual y las tareas del partido"), que sostiene que Fujimori habría aceptado maniobrando el planteamiento de Asamblea Constituyente formulado por el partido y la oposición, abriendo un terreno de lucha política más propicio para la oposición y más riesgoso para el gobierno (pag 7). El uso que se hizo de la consigna de Asamblea Constituyente Soberana fue erróneo ya que se le transformó en un intento por instalar una constituyente dialogada con el dictador, lo que fracasó porque a este último no le interesaba el asunto. El terreno que se ha establecido con el CCD no es más propicio a la llamada oposición constitucional, ni entraña riesgos importantes para el gobierno. La determinación del Buró Político Nacional de no participar en las elecciones del CCD no ha hecho sino ratificar la equivocación que está contenida en el párrafo citado.
5. Que en el documento del Comité Central de junio, se afirma lo siguiente: "se ha mostrado correcto el objetivo táctico de dificultar el proceso de transición hacia la nueva legalidad contrainsurgente y neoliberal" (pag 8), lo que sin embargo no se corresponde con la realidad en la que se observa que la nueva legalidad ha venido desplegándose sin resistencias serias. Se confunde aquí la pugna en torno al cronograma oficial, con los planes de fondo del gobierno que se han venido ejecutando al margen del asunto del CCD y del fallido diálogo. La autocritica que se hace en el mismo texto respecto a los defectos de nuestra política frentista, siendo válida en lo esencial, no ha merecido rectificación práctica. Hoy se puede decir nuevamente que: "la política de frente único del Partido no ha tenido un carácter de masas; no ha priorizado la relación con la vanguardia popular y de izquierda y se ha limitado a una relación burocrática y en las alturas con la representación política tradicional del país. Este es un error a corregir" (pag 9).
6. Que el III Congreso debe ratificar la determinación de no participar en el CCD fujimorista, impulsando el voto viciado el 22 de noviembre, y de mantener en pie la exigencia de acabar con la dictadura como única salida para la democratización, luchando por una asamblea soberana, libremente elegida, que reúna todos los poderes y que ejecute un programa de defensa de la economía popular y de solución política a la guerra interna. Asimismo en el aspecto municipal, la decisión más importante debe ser la convocatoria a cabildos abiertos antes del 31 de diciembre, que se constituyan en asambleas populares, ante las cuales los alcaldes y regidores deberán entregar los cargos para los que el pueblo los eligió, creándose juntas provisionales de gobierno local, bajo control de los pobladores.

7. Que en la apreciación del curso de la guerra, el Comité Central y el conjunto del partido habían constatado correctamente una tendencia de endurecimiento represivo del gobierno, que se extendería más allá de los límites de las organizaciones insurgentes, y que representaba también una amenaza para el partido. Lo que no se derivó es un plan contingente para la situación planteada y se imaginó, erróneamente, que los golpes del enemigo apuntarían principalmente a las figuras públicas, cuando lo que ha ocurrido es que se han centrado sobre las bases más ligadas al movimiento de masas. La visión de la guerra como un tema entre otros, le ha restado fuerza a nuestra orientación, ya que no se ha visto que es entorno a este eje que se vienen generando las principales coyunturas: 5 de abril; paro armado de julio; captura de Guzmán. Es erróneo que el partido no asuma las consecuencias de su caracterización de que nos encontramos en una situación de guerra con una perspectiva de violentización creciente de las relaciones políticas.
8. Que es necesario fijar un material de base para la orientación en la situación política y la elaboración de un plan táctico. En ese sentido se constata que ha sido entregado a la consideración del Congreso el documento **Tesis sobre la situación política y la táctica**, que coincide en su línea fundamental con los planteamientos de esta moción.

Acuerda:

1. Criticar la ausencia hasta el día de hoy de una autocrítica seria sobre la derrota del partido y la izquierda en el bienio 1990-1992, ayudando a la militancia y a los sectores de vanguardia a comprender las razones que han llevado a que el pueblo nos vea como una más de las fuerzas tradicionales del sistema. Extender esta crítica a la línea seguida después del 5 de abril que profundiza errores en la política de frente único diluyéndonos en un frente defensista y legalista con los partidos burgueses en torno a la "institucionalización democrática" y al margen de las reivindicaciones populares. Indicar que fueron ilusorias las esperanzas que se cifraron en una intervención antidictatorial de la OEA y representaron, de hecho, una renuncia a la soberanía nacional en sus asuntos internos.
2. Señalar que el partido debe readecuarse a las condiciones de un régimen dictatorial que tiende a avanzar en su ofensiva represiva. Asimismo considerar que la guerra en curso puede pasar a una fase aún más convulsiva y sangrienta luego de los golpes apestados a la dirección de S.L., y que debemos acelerar el proceso para conformarnos como fuerza alternativa y de poder frente a la contrainsurgencia y el senderismo dogmático y liquidacionista.

2. Reafirmar el acuerdo del BPN sobre no participación y voto viciado frente al CCD, y la línea de entrega de cargos municipales al pueblo mediante el impulso de los cabildos populares, antes del 31 de diciembre.
2. Aprobar en su línea general el documento: **Tesis sobre la situación política y la táctica**, entregado al III Congreso Nacional.

Lima. 28 de setiembre de 1992.

III CONGRESO NACIONAL
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMISION DE PROGRAMA

PROPUESTA DE RESOLUCION SOBRE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DEMOCRATICO POPULAR

CONSIDERANDO:

1. Que, el Programa constituye un instrumento básico para la conducción de la lucha política revolucionaria del pueblo. La necesidad del Programa General no se sustenta en afanes intelectualistas, sino en la necesidad de contar con un arma fundamental para la lucha política de hoy y es también cómo los mariateguistas diseñamos un nuevo Perú que se alzará como fruto del triunfo que alcanzará el poder popular sobre las clases dominantes, su viejo Estado y la dominación imperialista que son las causas de nuestros males ancestrales.

En el Perú de hoy, la lucha política tiene un alto contenido programático. La reacción mundial quiere imponer su visión frente a los profundos cambios experimentados en el planeta, negando la alternativa socialista que es presentada como obsoleta, anti-democrática y coactadora de la libertad, y presenta al capitalismo y la democracia burguesa como la panacea. En lo interno, la feroz ofensiva político-programática del neo-liberalismo que ha ganado a casi todas las fuerzas políticas a compartir su proyecto global y otras que como el PUM nos mantenemos en abierta confrontación, nos han puesto en defensiva. En lo referente a la ofensiva contra-insurgente que confronta con Sendero, lo aísla en la sociedad proyectando un aval y convalidación a su propuesta programática de una nueva concepción sobre los derechos del pueblo, los derechos humanos, la seguridad ciudadana y prepara una sociedad para enfrentar el derecho a insurgir. Y de otro lado, la profunda crisis de representación que afecta a los partidos políticos del Perú ha dado lugar al surgimiento de un centenar de agrupaciones que tientan postular al CCD en una clamorosa demostración de la sectorialización de los intereses, dando a entender que nadie se siente representado por nadie.

Cualquier solución política que surja del campo popular, pasa por contar con una alternativa programática capaz de unir fuerzas alrededor de la tercera vía que enfrenta decididamente al neo-liberalismo contra-insurgente por un lado y al senderismo militarista por otro, y que busca un realineamiento global de las masas y sus diversas expresiones políticas que superen la gigantesca dispersión abrazando un proyecto democrático, nacional y popular de reconstrucción de la patria, y que además

garantice el tránsito ininterrumpido y la realización del socialismo.

Es más, en la situación actual de lucha contra la dictadura y el CCD se presenta el hecho que por la vía dictatorial se ha derogado la constitución del 79 y sin que medie asamblea constituyente alguna ya es vigente una constitución de carácter neo-liberal y contra-insurgente. Confrontar contra esta realidad impuesta por la feroz ofensiva reaccionaria, requiere de una profunda fortaleza programática y si además, como ha acordado la dirección, esta batalla la daremos desde fuera del CCD, la necesidad de contar con Programa alternativo es muchísimo mayor.

En estas condiciones, donde la disputa es profundamente programática, el PUM no puede repetir el gravísimo error del II Congreso Nacional que no se dotó de un Programa y que al respecto acordó solemnemente no contar con este instrumento y lo derivó a una comisión que nunca funcionó. La autocrítica no es sólo un buen deseo. Para que sea sincera y útil debe expresarse en la práctica y con hechos. Este III Congreso Nacional tiene la obligación de corregir autocríticamente ese error del anterior Congreso. Y no es que adoptemos un Programa por simple formalismo sino que el PUM tiene una probada capacidad para decirle a la patria que somos una esperanza y una alternativa.

2. Que, el documento PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR, aprobado por el Comité Central y debatido en todos los congresos de base, aporta tesis correctas que debieran ser ratificadas por los delegados al III Congreso Nacional. Así mismo, las escuelas y debates congresales han aportado importantes correctivos, precisiones y agregados que deben ser recogidos para incorporarlos en una redacción final del documento.

2.1) EN EL CAPITULO I: UNA NUEVA CONCEPCION DE PODER.

a) Sobre el carácter democrático-popular en tránsito ininterrumpido al socialismo de la revolución peruana, es preciso anotar que no pretendemos una etapa democrático-popular como un sistema que se niega a pasar al socialismo. La duración de la etapa democrático-popular no es un problema de voluntad sino responde a condiciones objetivas. Este es un problema fundamental de toda revolución. La corta duración que tuvo en la experiencia de la revolución rusa que aceleró un salto al socialismo por encima de condiciones objetivas, llevó a Lenin a realizar una profunda autocrítica con la NEP. Luego Stalin poniendo la voluntad burocrática y basándose en la fuerza impone un salto al socialismo incluso enfrentándose violentamente a las masas sobre todo campesinas. En el caso de la revolución China, tenemos que 43 años

después continuar en la etapa democrático popular y aún no son un Estado socialista. El destino de la URSS y la mantención de China revolucionaria debe llamarnos a reflexión.

Conforme a estas experiencias y la naturaleza de nuestra revolución, nos reafirmamos en el legado de nuestro Amauta José Carlos Mariátegui que al respecto señaló: "Cumplida su etapa democrático-burguesa, la revolución deviene en sus objetivos y en su doctrina revolución proletaria. El partido del proletariado, capacitado por la lucha para el ejercicio del poder y el desarrollo de su propio programa, realiza en esta etapa las tareas de la organización y defensa del orden socialista". (Principios programáticos del Partido Socialista. Ideología y Política).

b) El PODER POPULAR se expresa en dos grandes aspectos, la conquista de un NUEVO ESTADO y del PODER fruto de una nueva hegemonía social y el autogobierno de las masas, es decir no es el uno sin el otro.

El Estado sigue siendo una pieza fundamental del poder popular, por ello la importancia de conquistarlo. El mariateguismo considera que la clave se encuentra en que las masas organizadas constituidas en PODER POPULAR asuman crecientemente funciones que tradicionalmente han estado asignadas al Estado. En este sentido, el PODER POPULAR no puede ser entendido como PODER ESTATAL. Bebiendo de las fuentes de la experiencia soviética podemos afirmar que no se puede hacer del Estado el motor de la historia, sino ratificarnos en que las masas organizadas en poder popular se autogobiernan y hacen la historia.

Sin embargo, el documento "LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS PARA LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR" concentra sus propuestas en medidas de transformación del NUEVO ESTADO y no desarrolla adecuadamente las medidas que las masas constituidas en PODER POPULAR asumen como funciones de autogobierno. Aportamos las siguientes orientaciones:

- Respecto a la administración de justicia. Postulamos una modificación radical. Que las masas organizadas en PODER POPULAR desde la base administren justicia en todos los casos de menor cuantía a través de tribunales de ciudadanos, basados en la autodefensa, elegidos y renovados en forma rotativa. Que el poder judicial se reduzca a pequeños juzgados y tribunales para ver casos de mayor cuantía y que esté conformado por profesionales del derecho elegidos por el pueblo y sometidos a la revocabilidad. Postulamos por tanto, que la solución de justicia a los problemas cotidianos de la gente no sirva para sostener un sistema de exacción que afecta a los más pobres.

- Respecto a la seguridad ciudadana. Darle al pueblo la responsabilidad de organizarse en autodefensa de modo tal que la seguridad y la defensa de las conquistas sean garantizadas por las propias masas organizadas y armamentizadas. La autodefensa para la seguridad de la ciudadanía será conducida por cuerpos especializados debidamente seleccionados y capacitados que se harán cargo de la organización de las diferentes funciones, la instrucción y la orientación de la movilización popular correspondiente.

- Respecto a la economía. Las masas organizadas en PODER POPULAR tendrán funciones para decidir en la planificación democrática de la organización de la producción, en las fábricas, en el campo, en el desarrollo distrital, provincial y regional. Fijarán metas y establecerán compromisos para garantizar su cumplimiento.

- Respecto a la seguridad ambiental. Las masas organizadas en el PODER POPULAR serán garantes de una explotación racional de los recursos de modo tal que aseguren un uso benéfico y que preserve la vida y la conservación de los seres vivos.

- Respecto a los servicios sociales. Las masas organizadas en PODER POPULAR serán garantes de una modificación sustantiva de la prestación de los servicios básicos de salud, educación, vivienda, transporte.

c) En relación a las fuerzas burguesas intermedias a que se hace referencia en el tercer párrafo de la página 9 de "Lineamientos Prográticos para la etapa Democrático-Popular" debe modificarse ese texto por el siguiente:

El PODER POPULAR postula alternativas para construir una economía nacional independiente del imperialismo que garantiza romper los yugos de la dominación transnacional y del gran capital de las burguesías intermediaria y nacional monopólica. Bajo esta orientación busca atraer a las fuerzas de la burguesía productora nacionalista que sufren los estragos de la opresión imperialista y gran burguesa. El PODER POPULAR es plenamente consciente que el comportamiento político de estas fuerzas es pendular y así como una parte se vinculará con nosotros, otra parte pasará a respaldar a sus opresores.

2.2) En el capítulo II: DESMILITARIZACION DE LA SOCIEDAD

a) Nuestro programa es el sustento de nuestra propuesta de NUEVO PERU. Esta alternativa se levanta en una determinada situación del mundo donde los principales negocios son las armas y las drogas y en una situación concreta del país donde, como tercera vía, enfrentamos

a dos proyectos de Estado y sociedad profundamente militarizados.

Plantearnos la desmilitarización del Estado y la sociedad constituye una salida de fondo para atacar de raíz un mal que afecta a los estados modernos y sobre todo a los semi-coloniales y neo-coloniales. La desmilitarización es básica para asegurar una paz como fruto de la justicia social, así como para concentrar escasos recursos económicos para atender necesidades del desarrollo y el bienestar de las masas.

b) La desmilitarización del Estado y la sociedad constituye una alternativa a la organización de los Estados del socialismo real de la URSS y la Europa del este que convirtieron al aparato militar en un eje articulador de su relación autoritaria con las masas que dió lugar a Estados policiacos y que distorcieron sus economías.

c) La desmilitarización no niega la necesidad de contar con una propuesta militar de defensa del NUEVO PERU del PODER POPULAR. Existirán, por tanto, Fuerzas Armadas Revolucionarias altamente profesionales y profundamente vinculadas al pueblo y la vida económica y se manejarán con una estrategia de defensa nacional basada en la doctrina de la guerra de todo el pueblo, que se sustenta en la movilización y participación de las masas desde abajo y a partir del sistema de seguridad ciudadana sustentada en la autodefensa.

d) Para hacer coherente esta concepción, el punto 3 de la página 16 que señala que: >El orden interno del país estará bajo control de la policía, la que tendrá las siguientes características:

- Policía del Gobierno Nacional.
- Policía Regional al mando de los Gobiernos Regionales
- Policía Municipal al mando de los Municipios.

Debe ser retirado y adecuarse en la propuesta de Programa Concreto.

2.3) EL capítulo III: POR UN NUEVO PATRON DE DESARROLLO.

a) Sobre Planificación y Mercado.

- Corregir el párrafo tercero de la página 20 que dice: >Frente a esta situación cruda y real donde el actual mercado oprime y sobreexplota a la clase obrera, a los asalariados y trabajadores; el camino no es eliminar el mercado de trabajo, sino de ampliarlo para generar fuentes de trabajo dentro de una nueva política de asalariamiento. Se trata de mejorar las condiciones de negociación para mejorar la capacidad adquisitiva de los sueldos y salarios y las condiciones de trabajo>.

Debe reemplazarse por:

En la sociedad actual dominada por el capital imperialista, la gran burguesía y los monopolios, el mercado que dominan oprime y sobreexplota a la clase obrera, los asalariados, los campesinos, productores y trabajadores por cuenta propia. La revolución democrático popular conseguirá una ampliación del mercado interno como parte de la construcción de la nación, mercado que no dependerá del dominio de los monopolios sino que servirá para un intercambio más justo de las fuerzas que concurren como productores y consumidores y permitirá mejores condiciones para los asalariados ya que el pago por su fuerza de trabajo estará más ajustado a las necesidades de reposición alimentaria, de salud, vestido, cultura y reproducción.

b) Sobre la propiedad.

La propiedad sobre los medios de producción que ejercen los monopolios, el imperialismo y la gran burguesía intermediaria y monopólica constituyen la fuente básica de su poder para implementar su sistema de explotación y dominación económica, política y social. A más del titularato de la propiedad que concede derechos básicos de poder, el desarrollo del capitalismo reforzado por la revolución científica y tecnológica hacen que junto a la propiedad existan otros mecanismos como los financieros, comerciales, informáticos y tecnológicos que actúan como instrumentos que consolidan esa dominación. La lucha contra este poder, para que sea integral y no unilateral, deberá encarar no sólo la propiedad sino el conjunto de los mecanismos que la sustentan. En el caso específico del Perú nuestra revolución ubica como blanco de la revolución a las 25 familias que controlan los 5 más importantes grupos económicos que constituyen la cabeza de la gran burguesía nacional monopólica. Un elemental conocimiento del funcionamiento de estos grupos, ampliamente demostrado en el >Diagnóstico...> nos hará comprender que su eliminación comprende necesariamente la propiedad y los nuevos mecanismos que a semejanza de tentáculos refuerzan su dominio e imprimen un modelo antinacional y antipopular.

- Retirar del texto el segundo párrafo de la página 25. Reubicarlo en el tema de la Táctica y Programa Concreto.

- Respecto a los tipos de propiedad que impulsa el PODER POPULAR, la propiedad social no debe ser comprendida como propiedad de todos que en la práctica es propiedad de nadie ya que queda librada al manejo puramente estatal. Postulamos la propiedad social como propiedad de grupos sociales que democratizan la propiedad y ejercen una reivindicación de lo colectivo

y que buscan armonizar con intereses de los individuos que forman parte del grupo.

- Respecto a la propiedad social que debe estar bajo el mando del NUEVO ESTADO, postulamos un control permanente del PODER POPULAR y sus trabajadores para evitar la burocratización. Debemos impulsar a que las empresas sean juzgadas por su rendimiento. Que sus administradores también sean juzgados por su rendimiento y eficiencia. Que los trabajadores y grupos sociales de usuarios sean partícipes de mecanismos de planificación productiva y de participación en fiscalización y formas de garantizar servicios eficientes.

2.4) Introducir capítulo sobre SERVICIOS SOCIALES.

Desarrollar capítulo especial y aparte para postular una alternativa integral de sistemas de salud, educación, vivienda y transporte. La revolución que instaurará el nuevo Perú del poder popular, tendrá en el tema de los servicios sociales instrumentos de apoyo fundamentales para recoger de nuestras ancestrales tradiciones comunitarias y de cooperación y proyectarlas al punto de que su solución basada en la participación de las masas las comprometa decididamente con el destino de la nueva sociedad conquistada.

Por lo expuesto, el III Congreso Nacional del PUM, acuerda:

1. Aprobar el documento "Lineamientos Programáticos para la etapa Democrático-Popular" como documento base. Enriquecerlo y reformularlo, incorporando las propuestas expresadas en el considerando número 2, utilizándolo como orientador para la construcción de las bases de Poder Popular y la aplicación concreta de la 3o. vía de la Reconstrucción Democrático-Popular y Nacional.
2. Tomar como base el documento "Lineamientos Programáticos para la etapa Democrático-Popular" para formular una propuesta de Constitución que permita, desde la organización y lucha del movimiento popular, combatir programáticamente contra la dictadura y su constitución neo-liberal y contra-insurgente que ahora quieren confirmarla a través del CCD; así mismo, combatir programáticamente al senderismo dogmático.

Lima, 27 Setiembre 1992.

CC. OTTO
 CZ. AYABACA-PIURA

GREGORIO

ZAMORA

GERONIMO

DIEGO

CDI - LUM

Tesis sobre la situación económica y social

Por Otilio

I. La dictadura de Fujimori

1. El 5 de abril, con el autogolpe fujimorista, se cierra el ciclo de la democracia parlamentaria que se estableció en el país bajo los marcos de la constitución de 1979 y que tuvo como actores centrales a los partidos burgueses y a la izquierda legal. El viejo régimen fue sepultado sin pena ni gloria, expresión del vacío social en que se había ido sumiendo, lo que no era sino el inevitable resultado de su impotencia para hallar salidas a la destructiva crisis económica y a la creciente guerra interna. La elección del candidato sin partido y sin programa, sobre el conjunto de la representación política tradicional, fue el primer aviso de lo que se venía. Luego fue el mismo Fujimori el que se encargó de mostrar cada día cuáles eran sus verdaderos propósitos. Su determinación de gobernar de la mano de los militares y en confrontación con otras entidades del Estado y la llamada "clase política", la alianza con los grandes empresarios "sin intermediarios" partidistas, la creación de una estructura de poder secreta en torno a la presidencia, la avalancha de arbitrariedades coronada por los decretos legislativos de noviembre del 91, anunciaban la preparación del golpe. Si a pesar de lo que venía ocurriendo, el mazazo cayó de improviso, como si se tratara de un desastre de la naturaleza frente al cual no existió la más mínima capacidad de respuesta, fue porque de una u otra manera se había generalizado la idea de que el sistema parlamentario se había hecho permanente. Nadie quiso creer que Fujimori, los militares y los grandes empresarios se atreverían, y en el fondo se mantuvo la superstición de que las normas constitucionales podían ser más fuertes que el poder de las armas.
2. Para clausurar el Congreso y concentrar en sus manos todos los poderes del Estado, Fujimori recurrió al concurso activo de los altos mandos militares. Se configuró de esta forma **un nuevo régimen de carácter dictatorial**, con un programa de restablecimiento del orden a cualquier costo y de contrarrevolución abierta. Evidentemente no se trataba de un modelo de dictadura militar clásica en las que el aparato militar de coerción sustituye al poder legal; sino de una acción golpista engendrada al interior de la misma institucionalidad constitucional, como el producto de una confrontación entre la presidencia a la cabeza del poder ejecutivo y de las fuerzas armadas, y el resto del aparato estatal: parlamento, cortes de justicia, gobiernos regionales, reducidos a la impotencia. El golpe del 5 de abril es hijo del presidencialismo, que es el meollo de la constitución del 79 y que ninguno de los partidos del sistema cuestionó

anteriormente, seguramente porque todos aspiraban a ocupar la silla del Palacio de Pizarro.

3. Los objetivos primordiales de la dictadura del 5 de abril pueden resumirse en el intento de alcanzar una derrota rápida del movimiento de subversión armada que ha venido constituyéndose en una amenaza para las instituciones del sistema y en la pretensión de impedir, preventivamente, que los trabajadores y el pueblo puedan pasar del rechazo pasivo y de la resistencia dispersa, a la confrontación con el proyecto neoliberal-contrainsurgente. La necesidad de un gobierno de orden, para la defensa de la dominación burguesa, trasluce la profundidad de la crisis del Estado y la sociedad peruana. No es precisamente un indicador de la fortaleza, sino de las tremendas dificultades de la reacción nativa para gobernar como lo venían haciendo históricamente. No puede haber una casualidad en el hecho que los jefes militares y los grandes empresarios hayan tomado distancia de las representaciones burguesas tradicionales para unirse en torno a Fujimori, con todas las limitaciones que tiene este personaje y su entorno. Definitivamente se ha instalado la convicción, señalada por Julio Cotler y ratificada por los norteamericanos, de que más allá del actual presidente sólo existe el caos y el hundimiento del Estado. Para los que no gustan de las formas fujimoristas, esto se traduce en la exigencia de "institucionalizar" la dictadura, y dotarla de fachada legal, para que cumpla los mismos fines contrarrevolucionarios del 5 de abril.

4. El proceso de imposición del programa de ajuste y reestructuración neoliberal de la economía, dictado por el imperialismo a través del Banco Mundial y el FMI, ha encontrado el mejor escenario para su aceleración, en los marcos del régimen dictatorial. La dupla Fujimori-Boloña, ha ido completando el paquete de normas de apertura económica, privatización y destrucción de derechos sociales y sindicales de los trabajadores. Es cierto que del esquema legal a la realización práctica de las medidas hay un trecho no resuelto. La venta de empresas públicas por ejemplo marcha lenta y contradictoriamente. La reinserción financiera internacional está estancada. Con intensidades diversas las masas hacen resistencia a los ataques a sus conquistas. Mientras tanto la obsesión del gobierno es mantener cerrado el caño fiscal y orientar la mayor cantidad de recursos al pago de la deuda externa, profundizando la recesión interna. Tres tipos de crisis se han venido engendrando bajo el imperio del programa neoliberal. De un lado la disponibilidad de divisas es muy precaria para soportar la presión de la deuda acrecentada, las importaciones, las remesas de las empresas y la salida de capitales. De otra parte el largo retraso cambiario ha creado distorsión de precios internos y una fuerte presión hacia el ajuste. Finalmente la recesión, la desocupación y los bajos salarios, se han convertido en insostenibles a un

cierto plazo, aunque el gobierno no tenga ninguna intención de variar de política en estos puntos.

- 5. Hay una más que evidente contradicción entre el programa neoliberal, dictado por el imperialismo y el FMI, y la subsistencia de un amplio sector de la burguesía nativa, que carece de condiciones para soportar una avasalladora competencia externa. En Chile, la liberalización y privatización hizo de la burguesía local la socia menor del imperialismo en su propia tierra. Numerosos momentos han mostrado el descontento burgués ante el fanatismo neoliberal. Sin embargo, los dueños del capital insisten en ver en Fujimori a **su gobierno**; y en Boloña a **su ministro**. Ideológicamente anclados en la liberalización, psicológicamente aterrados por la guerra, anímicamente predispuestos a arrasar con sindicatos y conquistas laborales, la burguesía carece de un programa alternativo y su actitud es, hasta hoy, de clara subordinación a la dictadura.

II. Crisis Institucional

- 6. El golpe del 5 de abril fue hecho para que Fujimori se apropiara del poder total, con el apoyo de los jefes militares que le son adictos, por un tiempo indefinido. La intención de fondo era la de aplicar las reformas liberales y la reorganización contrainsurgente del Estado, sin contrapesos ni fiscalizaciones, utilizando las vías más expeditivas. Es evidente que la convocatoria al CCD no estaba en los planes originales. Pero esto no significa que esto haya sido alguna forma de victoria de la oposición constitucionalista, colocada a la sombra de la OEA y del gobierno norteamericano. Lo cierto es que la dictadura llegó a comprender muy rápidamente que podía maniobrar a su gusto con el reclamo de una "constituyente dialogada", planteado por el bloque de partidos parlamentarios, y entenderse con Baena y Bush en relación a hacer del asunto democrático un problema de fachada. Los partidos vaciados socialmente y incapaces de concertar cualquiera iniciativa seria, se encuentran ahora con que el producto de sus desvelos institucionalizadores apunta a convertirse en un órgano de complementación de la dictadura y en la que muy probablemente existirá mayoría oficialista. Los partidos que pidieron negociar la constituyente tienen ahora dificultades para abstenerse frente al CCD, pero temen a su vez que este sea el escenario de su derrota definitiva.
- 7. La llamada oposición constitucionalista es víctima de excepcionales paradojas: los partidos burgueses se han quedado sin burguesía, así como los partidos de izquierda, supuestos voceros de las masas populares ya no tienen audiencia entre los trabajadores y el pueblo. Por lo demás el bloque parlamentario sin parlamento que ha funcionado tras el

autogolpe, no ha llegado a ser más que una suma de soledad y aislamiento. Incapaz de levantar un programa para el derrocamiento del dictador que incorporase las reivindicaciones que interesan a las mayorías nacionales, vinculadas a la crisis económica, los derechos sociales y la seguridad colectiva, su plataforma se redujo al único punto de la institucionalización. Pero aún en este aspecto su actitud fue inconsecuente. Sin mayores trámites abandonaron la pretensión de hacer de San Román un presidente alternativo y de mantener activos sus mandatos parlamentarios. La derecha, el centro y la izquierda legal, abandonaron en conjunto la consigna de acabar con la dictadura, y se replegaron a sostener la resolución de OEA que propiciaba el "diálogo" del gobierno con la oposición. Indudablemente esta era una línea de conciliación, que si no concluyó en un pacto con palacio es porque Fujimori consideró que no lo necesitaba y prefirió golpear a los partidos dividiéndolos, y obligándolos a entrar y salir de inmediato de un falso diálogo que no era sino manipulación.

III. Polarización en torno a la guerra

8. El período dictatorial, que ya lleva cerca de seis meses, ha atravesado tres momentos claves, en todos los cuales el factor dominante ha sido el curso de la guerra interna. El primer tramo corresponde a los meses de abril a junio, que es el de la ofensiva inicial del gobierno que produce impactos importantes sobre las estructuras más visibles del senderismo, liquida su organización en las cárceles, y desarrolla capturas importantes al MRTA. En la segunda etapa la iniciativa pasa al lado de Sendero Luminoso con la oleada de atentados combinada con operaciones militares en las ciudades, y que se corona con el paro armado en Lima del 22 y 23 de julio, seguido por acciones similares en otras partes del país. Este contraataque se convierte en un factor de desestabilización de la dictadura y crisis política que se extiende a lo largo del mes de agosto. El tercer momento ha comenzado el 12 de setiembre con la detención de Abimael Guzmán, que representa un gravísimo revés a la organización subversiva y una victoria política, militar y psicológica de la contrainsurgencia, que le ha permitido recuperar confianza en la población urbana asustada por la guerra y que en julio tuvo serias dudas de que Fujimori pudiese ser el elemento de seguridad y orden que habían imaginado.
9. La captura de Guzmán es la primera derrota de gran magnitud y sin atenuante alguno, que sufre la organización senderista en doce años de cruenta guerra. La dictadura está tratando de extraer el mayor provecho posible de este golpe de mano, lo que se hace manifiesto a través de una gigantesca campaña sicosocial que afirma que "ya se ganó la guerra", y

el desencadenamiento de una represión indiscriminada e intensiva en zonas urbanas y rurales, frente a la cual no se escuchan voces de protesta. El efecto inmediato del descabezamiento de la principal fuerza subversiva, es el endurecimiento acelerado del régimen, que tiende sus garras no sólo sobre los grupos alzados en armas, sino sobre los sectores avanzados del movimiento popular y de la izquierda, en particular contra las bases de nuestro partido. A su vez, el senderismo que venía en un franco ascenso, ha sido obligado a replegarse, recentralizarse y prepararse para recuperar el enorme terreno perdido. Inevitablemente deberá procesar un balance y una lucha interna en relación a las responsabilidades en el apresamiento de su líder máximo, y el ajuste de su conducción y línea política. Esta es una ocasión excepcional para desarrollar un debate ideológico con la militancia gonzalista que ha descubierto de súbito la vulnerabilidad de su proyecto.

10. La guerra está muy lejos de haber terminado. Sólo un impresionista superficial puede suponer que la polarización contrainsurgencia-sendero, que venía dividiendo a la sociedad peruana, se diluirá como encanto por la captura de Gonzalo. En realidad podemos estar transitando más bien hacia una fase mucho más cruenta y devastadora del conflicto, ya que el gobierno buscará sumar nuevas victorias y tenderá a la represión a gran escala, mientras que el senderismo que mantiene entera su fuerza operativa pretenderá dar curso a un nuevo salto que no deje dudas de que puede seguir acorralando al Estado. A lo sumo hay un cambio de plazos en el proceso de polarización. Para el PUM, la situación es novedosa en dos sentidos: de un lado tenemos al enemigo gobierno más fuerte, con su maquinaria policial y militar desplegada, lo que viene representando una confrontación creciente con las estructuras de masas y autodefensa en las que tenemos trabajo político; por otro lado, hay un momentáneo debilitamiento de Sendero Luminoso en su disputa por tomar control de las organizaciones de bases, lo que debería servir para reorganizarnos y desarrollar fuerza y poder alternativo.

IV. La correlación de fuerzas

11. El signo de los acontecimientos en el Perú actual, está dado por la **precariedad**, es decir el desarrollo a través de golpes de mano que pueden, en cada caso, representar giros dramáticos en la situación de conjunto. Eso han sido el 5 de abril, la ofensiva senderista de julio y la caída de Guzmán. Nada es estable. Y es altamente probable que lo que suceda hacia adelante este plagado de nuevos bandazos y de singulares posibilidades de recuperar espacio e iniciativa para una opción revolucionaria. Esta precariedad, expresión de la profunda crisis de Estado, es el lado más débil del campo reaccionario, que se oculta a los

ojos por la fuerza que el fujimorismo impone a sus actos. La caracterización del período como revolucionario, en el sentido que lo define el documento de tesis de estrategia: *un período prolongado de resolución del poder, de desorganización general, de confrontación multipolar y poder compartido, período que abarca fases diferentes*; sigue siendo básicamente vigente, aunque la nota distintiva de los dos últimos años haya sido la recuperación de capacidad ofensiva del enemigo y el riesgo real de que esta etapa concluya en una derrota estratégica del movimiento popular y la izquierda en manos de la contrarrevolución neoliberal y antinsurgente.

12. El paso de la oleada de masas 1988-1989 a la actual defensiva dispersa y sin propuestas claras, ha conducido a algunos a considerarse ya en situación de derrota general o repliegue de largo plazo. Es verdad que el balance de los dos últimos años muestra una absoluta debacle de la vanguardia tradicional partidaria y gremial del movimiento popular; que en un caso ha sido absorbida por el legalismo-parlamentario y en el otro por el economicismo primario. Lo que no es cierto es que no haya luchas y que no haya posibilidad de reversión de una correlación no definitivamente consolidada. Es indiscutible que los plazos para un desenlace se han modificado; lo que no ha variado es la naturaleza de la resolución a la que debe apuntar el partido y las masas organizadas que tiene como centro la cuestión del poder. Fujimori es derrotable, a condición de no concederle en ningún terreno, especialmente en el ideológico y programático. En lo inmediato se trata de mantener y amplificar la capacidad de resistencia, preparando concientemente acciones de contraofensiva, inicialmente parciales y sectoriales, pero con una clara mira de generalización. No dejar a su suerte las luchas que las masas emprenden cada día y rechazar a los pontífices del derrotismo.

13. El gran dilema de las masas es cómo pasar de la dispersión y de la resistencia pasiva, a la acción directa antidictatorial. Esto implica un complejo proceso, íntimamente ligado a la evolución de la crisis política y la guerra. El movimiento popular debe ser orientado hacia una salida propia, a constituirse en la fuerza más consecuente en la lucha por derribar a Fujimori, romper con el neoliberalismo y desmontar el Estado contrainsurgente. Los trabajadores, los campesinos y el pueblo, no pueden quedar sujetos al programa de institucionalización y "unidad nacional", que propugnan los partidos de la democracia parlamentaria, incluida la izquierda. En las circunstancias actuales la tarea de preparar a las masas para rebelarse contra el sistema puede parecer un imposible, si es que no la entendemos como una serie de etapas de acumulación de lo pequeño a lo grande, desde los escenarios que hoy parecen marginales a la repercusión pública hasta hacerse sentir como fuerza nacional.

IV Propuesta de táctica para el período

14. *Carácter de la táctica*

La táctica en el corto plazo, cuando la correlación es favorable al adversario y cuando se mantiene y refuerza la tendencia de polarización bajo el eje de la guerra, debe observar, en lo inmediato, un carácter principalmente defensivo, de reordenamiento y preparación de fuerzas, combinado con ofensivas parciales a nivel local y sectorial. La campaña política debe evolucionar de menos a más, afectando y dificultando la ejecución de los planes de la dictadura; construyendo una nueva correlación de fuerzas, que esté dirigida a imponerle una derrota de masas que se transforme en crisis revolucionaria al llevar hasta su límite la debacle del viejo Estado. Esta es una línea que pasa por movilizar, desde las bases, la mayor cantidad de fuerzas con reivindicaciones concretas, que se conviertan en banderas antidictatoriales a partir de la lucha.

15. *Objetivos*

- (a) Hacer una defensiva exitosa de masas, que entrase y frene la ofensiva neoliberal contrainsurgente, y que gane a sectores del pueblo al programa concreto de lucha antidictatorial.
- (b) Conquistar victorias concretas, aunque estas sean pequeñas, producto de campañas parciales, apuntando a desgastar a la dictadura y sembrar confianza en nuestro campo.
- (c) Construir un terreno de independencia política y de clase a partir del rechazo a la política de compromisos con auspicio externo de los partidos parlamentarios y manteniendo vigente el planteamiento por acabar con la dictadura como orientación hacia una salida política a la situación nacional, que pasa por nuevo gobierno y una Asamblea del Pueblo de carácter soberano, con todos los poderes. Rechazo a la participación en el CCD y a todo compromiso con la institucionalización dictatorial.
- (d) Encarnar el tema de la democracia en las bases, desarrollando capacidad de decisión de las masas frente a autoridades locales, y en la solución del relevo municipal, realizando cabildos abiertos para entregar los cargos al pueblo organizado en asambleas.

- (e) Ampliar la armamentización popular y la creación de estructuras de autodefensa ligadas a las organizaciones de masas y al partido.
- (e) Reordenar y preparar fuerzas partidarias y de la vanguardia de masas para pasar a desarrollar experiencias iniciales de construcción de poder propio.

16. *Líneas de Acción*

- (a) Construir movimiento popular organizado en función a la disputa de poder, transformándolo en fuerza independiente con propuesta y fuerza propia, claramente diferenciado de la dictadura, los partidos de la demporacia parlamentaria y el militarismo senderista.
- (b) Desgastar a la dictadura, mediante acciones que impidan convertir la adhesión social pasiva, en base social estructurada. Alentar la inconformidad ante la política económica. Denunciar la represión masiva y la bestialización de los procedimientos carcelarios.
- (c) Impulsar el vacío político y social y la incredulidad, sobre los intentos de institucionalización y legalización de la dictadura. No participar en el CCD. Mantener la consigna propagandística de acabar con la dictadura, y hacerla de agitación cuando existan condiciones de debilidad de Fujimori.
- (d) Forjar asambleas populares de base como embriones de poder de masas. Organizar experiencias concretas que permitan evaluar los métodos para construir fuerzas nuevas y poder nuevo.
- (e) Replantear la política de frente único, superando los meros compromisos entre direcciones de partidos (caso IU y bloque constitucionalista del 5 de abril), y asentándose en una real fuerza de masas, que permita llevar adelante acuerdos que hagan avanzar al movimiento popular.

17. *Fórmula de poder*

Por el poder de las **asambleas populares**; esta es la consigna anticorporal justa, que convoca a la acción e independiza de la dictadura y los partidos burgueses. No al "gobierno anticorporal de los viejos partidos", sino el poder democrático del pueblo que se expresará en su debido momento, en una nueva correlación de fuerzas, como alternativa de gobierno.

Lima, 27 de setiembre de 1992

27.09.1992

69

DOCUMENTO PARA EL DEBATE INTERNO

Situación Política, Táctica y Programa Concreto

Propuestas y documentos de apoyo,
presentados por el c. Otilio
para el III Congreso y su consideración
en la comisión respectiva

INTRODUCCION

Estamos entregando a los asistentes al Congreso un planteamiento sobre situación política y táctica, que resume los puntos de vista que hemos sostenido en diversas oportunidades en las instancias de dirección del partido. Asimismo presentamos nuestras orientaciones de programa concreto, que como se puede observar corresponden a una plataforma de acción política. Finalmente hemos añadido material de apoyo para reforzar la información de los delegados:

- Una carta sobre la coyuntura política que alcanzamos al Buró Permanente a inicios de mayo del 92.
- El artículo de contratapa aparecido en el último número de Amauta.
- El texto de debate que produjimos para la Conferencia Nacional de setiembre de 1991.

Entendemos que se trata que cada delegado forme un juicio con el mayor conocimiento de causa, que es lo que nos motiva a facilitar la documentación señalada.

27 de setiembre de 1992

Otillo

Tesis sobre la situación política y la táctica

I. La dictadura de Fujimori

1. El 5 de abril, con el autogolpe fujimorista, se cierra el ciclo de la democracia parlamentaria que se estableció en el país bajo los marcos de la constitución de 1979 y que tuvo como actores centrales a los partidos burgueses y a la izquierda legal. El viejo régimen fue sepultado sin pena ni gloria, expresión del vacío social en que se había ido sumiendo, lo que no era sino el inevitable resultado de su impotencia para hallar salidas a la destructiva crisis económica y a la creciente guerra interna. La elección del candidato sin partido y sin programa, sobre el conjunto de la representación política tradicional, fue el primer aviso de lo que se venía. Luego fue el mismo Fujimori el que se encargó de mostrar cada día cuáles eran sus verdaderos propósitos. Su determinación de gobernar de la mano de los militares y en confrontación con otras entidades del Estado y la llamada "clase política", la alianza con los grandes empresarios "sin intermediarios" partidistas, la creación de una estructura de poder secreta en torno a la presidencia, la avalancha de arbitrariedades coronada por los decretos legislativos de noviembre del 91, anunciaban la preparación del golpe. Si a pesar de lo que venía ocurriendo, el mazazo cayó de improviso, como si se tratara de un desastre de la naturaleza frente al cual no existió la más mínima capacidad de respuesta, fue porque de una u otra manera se había generalizado la idea de que el sistema parlamentario se había hecho permanente. Nadie quiso creer que Fujimori, los militares y los grandes empresarios se atreverían, y en el fondo se mantuvo la superstición de que las normas constitucionales podían ser más fuertes que el poder de las armas.
2. Para clausurar el Congreso y concentrar en sus manos todos los poderes del Estado, Fujimori recurrió al concurso activo de los altos mandos militares. Se configuró de esta forma **un nuevo régimen de carácter dictatorial**, con un programa de restablecimiento del orden a cualquier costo y de contrarrevolución abierta. Evidentemente no se trataba de un modelo de dictadura militar clásica en las que el aparato militar de coerción sustituye al poder legal; sino de una acción golpista engendrada al interior de la misma institucionalidad constitucional, como el producto de una confrontación entre la presidencia a la cabeza del poder ejecutivo y de las fuerzas armadas, y el resto del aparato estatal: parlamento, cortes de justicia, gobiernos regionales, reducidos a la impotencia. El golpe del 5 de abril es hijo del presidencialismo, que es el meollo de la constitución del 79 y que ninguno de los partidos del sistema cuestionó

3. Los objetivos primordiales de la dictadura del 5 de abril pueden resumirse en el intento de alcanzar una derrota rápida del movimiento de subversión armada que ha venido constituyéndose en una amenaza para las instituciones del sistema y en la pretensión de impedir, preventivamente, que los trabajadores y el pueblo puedan pasar del rechazo pasivo y de la resistencia dispersa, a la confrontación con el proyecto neoliberal-contrainsurgente. La necesidad de un gobierno de orden, para la defensa de la dominación burguesa, trasluce la profundidad de la crisis del Estado y la sociedad peruana. No es precisamente un indicador de la fortaleza, sino de las tremendas dificultades de la reacción nativa para gobernar como lo venían haciendo históricamente. No puede haber una casualidad en el hecho que los jefes militares y los grandes empresarios hayan tomado distancia de las representaciones burguesas tradicionales para unirse en torno a Fujimori, con todas las limitaciones que tiene este personaje y su entorno. Definitivamente se ha instalado la convicción, señalada por Julio Cotler y ratificada por los norteamericanos, de que más allá del actual presidente sólo existe el caos y el hundimiento del Estado. Para los que no gustan de las formas fujimoristas, esto se traduce en la exigencia de "institucionalizar" la dictadura, y dotarla de fachada legal, para que cumpla los mismos fines contrarrevolucionarios del 5 de abril.
4. El proceso de imposición del programa de ajuste y reestructuración neoliberal de la economía, dictado por el imperialismo a través del Banco Mundial y el FMI, ha encontrado el mejor escenario para su aceleración, en los marcos del régimen dictatorial. La dupla Fujimori-Boloña, ha ido completando el paquete de normas de apertura económica, privatización y destrucción de derechos sociales y sindicales de los trabajadores. Es cierto que del esquema legal a la realización práctica de las medidas hay un trecho no resuelto. La venta de empresas públicas por ejemplo marcha lenta y contradictoriamente. La reinserción financiera internacional está estancada. Con intensidades diversas las masas hacen resistencia a los ataques a sus conquistas. Mientras tanto la obsesión del gobierno es mantener cerrado el caño fiscal y orientar la mayor cantidad de recursos al pago de la deuda externa, profundizando la recesión interna. Tres tipos de crisis se han venido engendrando bajo el imperio del programa neoliberal. De un lado la disponibilidad de divisas es muy precaria para soportar la presión de la deuda acrecentada, las importaciones, las remesas de las empresas y la salida de capitales. De otra parte el largo retraso cambiario ha creado distorsión de precios internos y una fuerte presión hacia el ajuste. Finalmente la recesión, la desocupación y los bajos salarios, se han convertido en insostenibles a un cierto plazo, aunque el gobierno no tenga ninguna intención de variar de política en estos puntos.

5. Hay una más que evidente contradicción entre el programa neoliberal, dictado por el imperialismo y el FMI, y la subsistencia de un amplio sector de la burguesía nativa, que carece de condiciones para soportar una avasalladora competencia externa. En Chile, la liberalización y privatización hizo de la burguesía local la socia menor del imperialismo en su propia tierra. Numerosos momentos han mostrado el descontento burgués ante el fanatismo neoliberal. Sin embargo, los dueños del capital insisten en ver en Fujimori a **su gobierno**, y en Boloña a **su ministro**. Ideológicamente anclados en la liberalización, psicológicamente aterrados por la guerra, anímicamente predispuestos a arrasar con sindicatos y conquistas laborales, la burguesía carece de un programa alternativo y su actitud es, hasta hoy, de clara subordinación a la dictadura.

II. Crisis Institucional

6. El golpe del 5 de abril fue hecho para que Fujimori se apropiara del poder total, con el apoyo de los jefes militares que le son adictos, por un tiempo indefinido. La intención de fondo era la de aplicar las reformas liberales y la reorganización contrainsurgente del Estado, sin contrapesos ni fiscalizaciones, utilizando las vías más expeditivas. Es evidente que la convocatoria al CCD no estaba en los planes originales. Pero esto no significa que esto haya sido alguna forma de victoria de la oposición constitucionalista, colocada a la sombra de la OEA y del gobierno norteamericano. Lo cierto es que la dictadura llegó a comprender muy rápidamente que podía maniobrar a su gusto con el reclamo de una "constituyente dialogada", planteado por el bloque de partidos parlamentarios, y entenderse con Baena y Bush en relación a hacer del asunto democrático un problema de fachada. Los partidos vaciados socialmente y incapaces de concertar cualquiera iniciativa seria, se encuentran ahora con que el producto de sus desvelos institucionalizadores apunta a convertirse en un órgano de complementación de la dictadura y en la que muy probablemente existirá mayoría oficialista. Los partidos que pidieron negociar la constituyente tienen ahora dificultades para abstenerse frente al CCD, pero temen a su vez que este sea el escenario de su derrota definitiva.
7. La llamada oposición constitucionalista es víctima de excepcionales paradojas: los partidos burgueses se han quedado sin burguesía, así como los partidos de izquierda, supuestos voceros de las masas populares ya no tienen audiencia entre los trabajadores y el pueblo. Por lo demás el bloque parlamentario sin parlamento que ha funcionado tras el autogolpe, no ha llegado a ser más que una suma de soledad y aislamiento. Incapaz de levantar un programa para el derrocamiento del

dictador que incorporase las reivindicaciones que interesan a las mayorías nacionales, vinculadas a la crisis económica, los derechos sociales y la seguridad colectiva, su plataforma se redujo al único punto de la institucionalización. Pero aún en este aspecto su actitud fue inconsecuente. Sin mayores trámites abandonaron la pretensión de hacer de San Román un presidente alternativo y de mantener activos sus mandatos parlamentarios. La derecha, el centro y la izquierda legal, abandonaron en conjunto la consigna de acabar con la dictadura, y se replegaron a sostener la resolución de OEA que propiciaba el "diálogo" del gobierno con la oposición. Indudablemente esta era una línea de conciliación, que si no concluyó en un pacto con palacio es porque Fujimori consideró que no lo necesitaba y prefirió golpear a los partidos dividiéndolos, y obligándolos a entrar y salir de inmediato de un falso diálogo que no era sino manipulación.

III. Polarización en torno a la guerra

8. El período dictatorial, que ya lleva cerca de seis meses, ha atravesado tres momentos claves, en todos los cuales el factor dominante ha sido el curso de la guerra interna. El primer tramo corresponde a los meses de abril a junio, que es el de la ofensiva inicial del gobierno que produce impactos importantes sobre las estructuras más visibles del senderismo, liquida su organización en las cárceles, y desarrolla capturas importantes al MRTA. En la segunda etapa la iniciativa pasa al lado de Sendero Luminoso con la oleada de atentados combinada con operaciones militares en las ciudades, y que se corona con el paro armado en Lima del 22 y 23 de julio, seguido por acciones similares en otras partes del país. Este contraataque se convierte en un factor de desestabilización de la dictadura y crisis política que se extiende a lo largo del mes de agosto. El tercer momento ha comenzado el 12 de setiembre con la detención de Abimael Guzmán, que representa un gravísimo revés a la organización subversiva y una victoria política, militar y psicológica de la contrainsurgencia, que le ha permitido recuperar confianza en la población urbana asustada por la guerra y que en julio tuvo serias dudas de que Fujimori pudiese ser el elemento de seguridad y orden que habían imaginado.
9. La captura de Guzmán es la primera derrota de gran magnitud y sin atenuante alguno, que sufre la organización senderista en doce años de cruenta guerra. La dictadura está tratando de extraer el mayor provecho posible de este golpe de mano, lo que se hace manifiesto a través de una gigantesca campaña sicosocial que afirma que "ya se ganó la guerra", y el desencadenamiento de una represión indiscriminada e intensiva en zonas urbanas y rurales, frente a la cual no se escuchan voces de

protesta. El efecto inmediato del descabezamiento de la principal fuerza subversiva, es el endurecimiento acelerado del régimen, que tiende sus garras no sólo sobre los grupos alzados en armas, sino sobre los sectores avanzados del movimiento popular y de la izquierda, en particular contra las bases de nuestro partido. A su vez, el senderismo que venía en un franco ascenso, ha sido obligado a replegarse, recentralizarse y prepararse para recuperar el enorme terreno perdido. Inevitablemente deberá procesar un balance y una lucha interna en relación a las responsabilidades en el apresamiento de su líder máximo, y el ajuste de su conducción y línea política. Esta es una ocasión excepcional para desarrollar un debate ideológico con la militancia gonzalista que ha descubierto de súbito la vulnerabilidad de su proyecto.

10. La guerra está muy lejos de haber terminado. Sólo un impresionista superficial puede suponer que la polarización contrainsurgencia-sendero, que venía dividiendo a la sociedad peruana, se diluirá como encanto por la captura de Gonzalo. En realidad podemos estar transitando más bien hacia una fase mucho más cruenta y devastadora del conflicto, ya que el gobierno buscará sumar nuevas victorias y tenderá a la represión a gran escala, mientras que el senderismo que mantiene entera su fuerza operativa pretenderá dar curso a un nuevo salto que no deje dudas de que puede seguir acorralando al Estado. A lo sumo hay un cambio de plazos en el proceso de polarización. Para el PUM, la situación es novedosa en dos sentidos: de un lado tenemos al enemigo gobierno más fuerte, con su maquinaria policial y militar desplegada, lo que viene representando una confrontación creciente con las estructuras de masas y autodefensa en las que tenemos trabajo político; por otro lado, hay un momentáneo debilitamiento de Sendero Luminoso en su disputa por tomar control de las organizaciones de bases, lo que debería servir para reorganizarnos y desarrollar fuerza y poder alternativo.

IV. La correlación de fuerzas

11. El signo de los acontecimientos en el Perú actual, está dado por la **precariedad**, es decir el desarrollo a través de golpes de mano que pueden, en cada caso, representar giros dramáticos en la situación de conjunto. Eso han sido el 5 de abril, la ofensiva senderista de julio y la caída de Guzmán. Nada es estable. Y es altamente probable que lo que suceda hacia adelante este plagado de nuevos bandazos y de singulares posibilidades de recuperar espacio e iniciativa para una opción revolucionaria. Esta precariedad, expresión de la profunda crisis de Estado, es el lado más débil del campo reaccionario, que se oculta a los

ojos por la fuerza que el fujimorismo impone a sus actos. La caracterización del período como revolucionario, en el sentido que lo define el documento de tesis de estrategia: ***un período prolongado de resolución del poder, de desorganización general, de confrontación multipolar y poder compartido, período que abarca fases diferentes;*** sigue siendo básicamente vigente, aunque la nota distintiva de los dos últimos años haya sido la recuperación de capacidad ofensiva del enemigo y el riesgo real de que esta etapa concluya en una derrota estratégica del movimiento popular y la izquierda en manos de la contrarrevolución neoliberal y antinsurgente.

12. El paso de la oleada de masas 1988-1989 a la actual defensiva dispersa y sin propuestas claras, ha conducido a algunos a considerarse ya en situación de derrota general o repliegue de largo plazo. Es verdad que el balance de los dos últimos años muestra una absoluta debacle de la vanguardia tradicional partidaria y gremial del movimiento popular; que en un caso ha sido absorbida por el legalismo-parlamentario y en el otro por el economicismo primario. Lo que no es cierto es que no haya luchas y que no haya posibilidad de reversión de una correlación no definitivamente consolidada. Es indiscutible que los plazos para un desenlace se han modificado; lo que no ha variado es la naturaleza de la resolución a la que debe apuntar el partido y las masas organizadas que tiene como centro la cuestión del poder. Fujimori es derrotable, a condición de no concederle en ningún terreno, especialmente en el ideológico y programático. En lo inmediato se trata de mantener y amplificar la capacidad de resistencia, preparando concientemente acciones de contraofensiva, inicialmente parciales y sectoriales, pero con una clara mira de generalización. No dejar a su suerte las luchas que las masas emprenden cada día y rechazar a los pontífices del derrotismo.
13. El gran dilema de las masas es cómo pasar de la dispersión y de la resistencia pasiva, a la acción directa antidictatorial. Esto implica un complejo proceso, íntimamente ligado a la evolución de la crisis política y la guerra. El movimiento popular debe ser orientado hacia una salida propia, a constituirse en la fuerza más consecuente en la lucha por derribar a Fujimori, romper con el neoliberalismo y desmontar el Estado contrainsurgente. Los trabajadores, los campesinos y el pueblo, no pueden quedar sujetos al programa de institucionalización y "unidad nacional", que propugnan los partidos de la democracia parlamentaria, incluida la izquierda. En las circunstancias actuales la tarea de preparar a las masas para rebelarse contra el sistema puede parecer un imposible, si es que no la entendemos como una serie de etapas de acumulación de lo pequeño a lo grande, desde los escenarios que hoy parecen marginales a la repercusión pública hasta hacerse sentir como fuerza nacional.

IV Propuesta de táctica para el período

14. *Carácter de la táctica*

La táctica en el corto plazo, cuando la correlación es favorable al adversario y cuando se mantiene y refuerza la tendencia de polarización bajo el eje de la guerra, debe observar, en lo inmediato, un carácter principalmente defensivo, de reordenamiento y preparación de fuerzas, combinado con ofensivas parciales a nivel local y sectorial. La campaña política debe evolucionar de menos a más, afectando y dificultando la ejecución de los planes de la dictadura; construyendo una nueva correlación de fuerzas, que esté dirigida a imponerle una derrota de masas que se transforme en crisis revolucionaria al llevar hasta su límite la debacle del viejo Estado. Esta es una línea que pasa por movilizar, desde las bases, la mayor cantidad de fuerzas con reivindicaciones concretas, que se conviertan en banderas antidictatoriales a partir de la lucha.

15. *Objetivos*

- (a) Hacer una defensiva exitosa de masas, que entrase y frene la ofensiva neoliberal contrainsurgente, y que gane a sectores del pueblo al programa concreto de lucha antidictatorial.
- (b) Conquistar victorias concretas, aunque estas sean pequeñas, producto de campañas parciales, apuntando a desgastar a la dictadura y sembrar confianza en nuestro campo.
- (c) Construir un terreno de independencia política y de clase a partir del rechazo a la política de compromisos con auspicio externo de los partidos parlamentarios y manteniendo vigente el planteamiento por acabar con la dictadura como orientación hacia una salida política a la situación nacional, que pasa por nuevo gobierno y una Asamblea del Pueblo de carácter soberano, con todos los poderes. Rechazo a la participación en el CCD y a todo compromiso con la institucionalización dictatorial.
- (d) Encarnar el tema de la democracia en las bases, desarrollando capacidad de decisión de las masas frente a autoridades locales, y en la solución del relevo municipal, realizando cabildos abiertos para entregar los cargos al pueblo organizado en asambleas.

- (e) Ampliar la armamentización popular y la creación de estructuras de autodefensa ligadas a las organizaciones de masas y al partido.
- (e) Reordenar y preparar fuerzas partidarias y de la vanguardia de masas para pasar a desarrollar experiencias iniciales de construcción de poder propio.

16. *Líneas de Acción*

- (a) Construir movimiento popular organizado en función a la disputa de poder, transformándolo en fuerza independiente con propuesta y fuerza propia, claramente diferenciado de la dictadura, los partidos de la democracia parlamentaria y el militarismo senderista.
- (b) Desgastar a la dictadura, mediante acciones que impidan convertir la adhesión social pasiva, en base social estructurada. Alentar la inconformidad ante la política económica. Denunciar la represión masiva y la bestialización de los procedimientos carcelarios.
- (c) Impulsar el vacío político y social y la incredulidad, sobre los intentos de institucionalización y legalización de la dictadura. No participar en el CCD. Mantener la consigna propagandística de acabar con la dictadura, y hacerla de agitación cuando existan condiciones de debilidad de Fujimori.
- (d) Forjar asambleas populares de base como embriones de poder de masas. Organizar experiencias concretas que permitan evaluar los métodos para construir fuerzas nuevas y poder nuevo.
- (e) Replantear la política de frente único, superando los meros compromisos entre direcciones de partidos (caso IU y bloque constitucionalista del 5 de abril), y asentándose en una real fuerza de masas, que permita llevar adelante acuerdos que hagan avanzar al movimiento popular.

17. *Fórmula de poder*

Por el poder de las **asambleas populares**; esta es la consigna antidictatorial justa, que convoca a la acción e independiza de la dictadura y los partidos burgueses. No al "gobierno antidictatorial de los viejos partidos", sino el poder democrático del pueblo que se expresará en su debido momento, en una nueva correlación de fuerzas, como alternativa de gobierno.

Lima, 27 de setiembre de 1992

Programa Concreto para la lucha Antidictatorial

La lógica del programa para la situación política actual, debe ser la de partir de las necesidades sociales y de la vivencia concreta de las masas populares, para llevarlas a la conclusión de que deben tomar parte en la solución del problema del poder. Nuestro programa está dirigido a encarar la crisis, el hambre y la miseria, la inseguridad ciudadana, y la ausencia de democracia real.

(a) *Por una economía popular, al servicio de las mayorías:*

1. Reactivación de la producción nacional y apoyo directo al sector agrario-campesino. Inversión estatal en infra-estructura de servicios básicos y en proyectos y tecnologías rurales. Control de importaciones alimenticias competitivas con la producción nacional y mejoramiento de los precios agrarios; despenalización de la producción campesina de la hoja de coca; tratamiento de emergencia a la agricultura afectada por la sequía serrana y las inundaciones en la costa norte. Suspensión de pagos de la deuda externa, para reorientar los recursos que se usan para este fin hacia la atención de prioridades sociales. Reducción de la carga impositiva sobre las pequeñas empresas y reforma del régimen tributario para gravar al gran capital y las ganancias especulativas, aplicando sanciones directas a los evasores, sin cierres de centros de trabajo. Eliminación de impuestos fiscales y municipales que recaen sobre las facturas de servicios públicos. Reajuste hacia abajo del precio de la gasolina, la electricidad, el agua y los teléfonos, para que no sean superiores a la media que se cobra en los países del pacto andino.
2. Defensa del patrimonio público frente a la privatización pirata del neoliberalismo. Disolución de las "Copris". Determinación para que los servicios públicos y sociales no sean privatizables, como tampoco lo sean la empresa petrolera, la gran minería estatal, la industria siderúrgica y el transporte masivo. En todos estos casos impulsar comités mixtos de gestión, con participación paritaria de los trabajadores. Asimismo abrir una cuenta de acciones al portador para atraer capitales, que asegurarán ganancias a los inversionistas, pero no crearán derechos sobre el patrimonio y conducción. Para aquellas empresas que no son de interés estratégico, se establecerá la preferencia a favor de los trabajadores para que puedan adquirirlas y transformarlas en unidades autogestionarias.
3. Por el restablecimiento del salario mínimo como obligación legal de las patronales del sector público y privado, en un valor equivalente a la canasta de consumo básico que publica el INE. Respeto a la estabilidad laboral. Promoción del empleo a través de obras ejecutadas por el

Estado, y de beneficios tributarios para las empresas que incrementen significativamente su personal de planta durante el año. Garantías para el ejercicio de los derechos de reclamación colectiva y huelga. Defensa del principio de la seguridad social y de jubilación, reorganización y descentralización del IPSS. Rechazo a las AFP y denuncia penal sobre sus promotores por malversación de fondos públicos y cohecho.

4. Organizar a los trabajadores y al pueblo para la nueva economía. Comités de pequeños productores del área urbana y campesina para una acción común sobre el Estado. Crear un fondo nacional de apoyo y promoción de la pequeña producción. Gestar organizaciones de desocupados y subempleados por distintas actividades para presionar por soluciones. Renovar el movimiento sindical a través de una Central Nacional del Trabajo que apunte conquistar un derecho de trabajo avanzado, que tome como base los mayores logros en seguridad social, protección del empleo y el salario, condiciones laborales, servicios sociales fuera de la empresa, existentes en el mundo de hoy. Respeto del principio de iguales derechos, por igual trabajo; ninguna discriminación por razones de origen racial, nacional, religioso, condición sexual, u otra.

(b) ***Alimentación, Salud y Educación para todos:***

1. Ampliación y aseguramiento de las partidas del gobierno central y los municipios para atender los requerimientos de los comedores populares, vasos de leche y demás organizaciones denominadas de sobrevivencia. Respeto a la gestión autónoma de las madres de familia, pobladores o campesinos. Adquisición de alimentos de origen agropecuario por el Estado para abastecer a los programas de alimentación en las zonas urbanas. Creación de comités de base para control de abastecimiento y vigilancia de precios en los mercados.
2. Inversión de emergencia para poner operativa toda la infraestructura de salud existente y cubrir los déficits más apremiantes. Organizar la lucha contra el cólera y demás enfermedades infecciosas, derivadas de la crisis y la política neoliberal de Fujimori. Restablecimiento de la gratuidad de los servicios de salud del Estado y creación de un stock de medicinas para surtir a personas indigentes.
3. Revalorización de la labor magisterial, en base a un cambio sustancial en las escalas remunerativas y el mejoramiento de las condiciones de trabajo. Rechazo a la privatización de los centros de estudio del Estado. Unidad de profesores, padres de familia y alumnos para la continuidad del año escolar, frente a la desidia y provocación del gobierno. Apertura de matrículas para alumnos que no lo hicieron en el primer semestre y creación de un régimen especial que les permita recuperar el tiempo perdido.

(c) ***Nueva moral democrática, basada en el trabajo:***

1. Sancionar toda forma de corrupción que involucre autoridades y funcionarios del Estado, así como los actos corruptores que buscan obtener beneficios particulares mediante el soborno y la coima. Esclarecer los casos pendientes sobre acusaciones de personajes públicos de los 12 últimos años, incluidos los de los presidentes García y Fujimori. Someter el asunto de las donaciones de ropa de Japón, en la que está involucrada la familia presidencial, a un tribunal independiente que asegure una investigación y veredicto imparcial. Depurar el Estado y la sociedad del efecto corruptor del narcotráfico.
2. Organizar a los trabajadores y el pueblo para la auto-vigilancia democrática, corripiendo y sancionando los casos de irregularidades y malos manejos. Rechazar la pretensión senderista, o de cualquier otra fuerza, llegada de fuera de las masas, a realizar los llamados "juicios populares" y el asesinato de dirigentes por acusaciones que generalmente son inventadas por ellos mismos. Elaborar en cada localidad las listas de personajes reconocidamente corruptos y abusadores, y exigir al gobierno que se pronuncie sobre el caso. Realizar asambleas populares para destituir a aquellos que son cuestionados por las bases.

(d) ***Derechos políticos y humanos, para democratizar la sociedad:***

Defender intransigentemente los derechos que aún se mantienen vigentes y que hasta ahora dependen de la voluntad dictatorial: libertad de prensa, organización y movilización. Rechazar las acciones intimidatorias, la intervención de locales y persecución sobre dirigentes políticos, sindicales y periodistas. Luchar por el restablecimiento de los derechos de habeas corpus y de hacer campaña contra la nueva ley "antiterrorista", la cadena perpetua y la pena de muerte. Denunciar el genocidio selectivo de Canto Grande y el brutal régimen de carcelería y humillación de los detenidos establecido por el fujimorismo. Rechazar los asesinatos de Sendero contra dirigentes del movimiento popular y de la izquierda y las acciones de terror contra la población civil.

(e) ***Violencia y salida política:***

Postular el levantamiento del Estado de Emergencia en todo el país y el retiro de los militares a sus cuarteles. Legitimación automática de la autodefensa autónoma promovida por las organizaciones populares, y al uso de armas para la protección de sus vidas, su integridad física y pertenencias, frente a sus agresores. Derogatoria del decreto de armas de la dictadura que pretende desguarnecer a los opositores al gobierno frente a eventuales atentados cualquiera sea su origen. Impulso a la

creación de un Comisión Nacional, independiente de la dictadura, por la cautela de los derechos humanos, la libertad y la paz, que trabaje las condiciones para un diálogo de las fuerzas beligerantes y una solución política a la guerra. Ni militarización de la sociedad ni senderismo terrorista.

(f) ***Por nuevo Estado y nueva República Popular y Soberana:***

Elección de una Asamblea Democrática del Pueblo que sea fuente de todo el poder, que reúna a la vez las atribuciones legislativas y ejecutivas, y pueda realizar las reformas constitucionales que sean necesarias. Declarar eliminada la institución presidencial, fuente de autoritarismo y abusos. La Asamblea debe tener mandatos revocables, sus miembros deben carecer de todo privilegio en razón al cargo, su elección debe hacerse por distritos regionales y ser expresión de un proceso descentralizador, y en la votación deben participar todos los peruanos mayores de 16 años, incluidos los miembros de las fuerzas armadas y policiales.

Lima, setiembre de 1992

Carta sobre la Coyuntura Política

Lima 4 de mayo de 1992

Al Buró Político Permanente
Partido Unificado Mariateguista
Estimados camaradas:

En la actual situación estamos expuestos más que nunca a cometer graves errores si no sometemos cada una de nuestras ideas e iniciativas prácticas a una sistemática revisión y ajuste colectivo. Al respecto considero necesario ordenar las siguientes reflexiones:

- 1.- Apenas producido el autogolpe existió un consenso de la dirección en el sentido que se había pasado a una fase de ofensiva general del enemigo, dentro de una correlación en la que el partido y su área de influencia de masas, estaban colocados en la posición más desfavorable y debían obligatoriamente asumir una actitud de defensiva y de recomposición de fuerzas, orientada a funcionar en las más difíciles condiciones.
- 2.- Era bastante claro, desde un inicio, que el golpe se desarrollaba por etapas, asegurándose las mejores condiciones políticas para llevar adelante sus objetivos. Para el partido y el movimiento organizado de masas había un tiempo extra desde el 5 de abril hasta la maduración del esquema dictatorial-represivo. Todos dijimos que la tendencia dominante era que el hilo de democracia se cerraba y que seríamos llevados a una confrontación muy dura. Yo me pregunto: ¿qué estamos haciendo que corresponda a esta apreciación?
- 3.- Algunos compañeros parecen creer que la capacidad que aún tienen para moverse y para emitir sus opiniones políticas, confieren al régimen de Fujimori una característica benigna, que es de donde surgen conceptos como los de "dictablanda" o "dictadura de baja intensidad", que implican una caracterización diferente a la que definimos en el Buró Político Nacional. En el caso de otros camaradas lo que se hace es más bien sobrestimar el peso de la contradicción internacional a la que imaginan capaz de forzar un repliegue dictatorial que nos evite el trago amargo de un choque desigual de fuerzas.

Si fuese posible asestarle derrotas concretas a Fujimori, los militares y los grandes empresarios, en el corto plazo, habría que concentrar toda la atención en tal propósito. Pero no hay nada que diga que se puede esperar algo así. Más aún de nosotros no depende, en lo esencial, cuánto tiempo seguirá abierto el conflicto entre la derecha constitucionalista y el dictador neoliberal, ni cuánto demorará en producirse el acostumbramiento internacional a la nueva situación.

- 4.- Está circulando, de otra parte, una tesis que tiende a asignar un supuesto contenido "democrático" en la evolución de la opinión pública manifestada después del autogolpe del 5 de abril. Se alude a que esta sería la primera vez que el pueblo dirige sus iras contra instituciones concretas del Estado, lo que debería interpretarse como un reclamo de reestructuración en profundidad de la organización del poder político. Hace tiempo me manifesté abiertamente crítico al criterio de que la construcción del programa debía hacerse con referencia al llamado "sentido común" de la gente. Hoy, estoy cada vez más convencido que embellecer los estados de ánimo y las ideas dominantes en la cabeza de la masa no politizada podría llevarnos a capitular ante el giro claramente reaccionario de los acontecimientos.

Decir que la raíz de la actitud de las mayorías que apoyan a Fujimori hay un justo sentimiento de frustración ante los partidos políticos tradicionales, la inoperancia del Congreso y la corrupción judicial, no puede soslayar el hecho de que esto que podía haber sido el fermento de un movimiento democrático revolucionario se ha desviado hacia una extensa actitud a favor de la dictadura, la represión indiscriminada y la pena de muerte, la continuidad del equipo económico y la aceptación como ciertas de cada una de los embustes de los dueños del poder.

La opinión pública está hoy movida contra los partidos, sin diferenciar sus programas y trayectorias. A esto no le veo nada de progresivo. Hay un aliento facitizante que recorre el país y que debe ser advertido por nosotros. Sería absurdo que hagamos ilusiones en montarnos sobre el estado de ánimo existente para dirigirlo a adherir las propuestas de reformas estatales que hemos elaborado. Así no son las cosas. Y si no queremos pasárnoslas haciendo especulación teórica en declaraciones programáticas que nadie lee, mientras Fujimori transforma el Estado y la forma de gobierno a punta de decretos y con apoyo popular, debemos virar a nuevas formas de trabajo, que las resumiré en realizar labor de hormiga, persona por persona, grupo por grupo, hasta construir una opinión alternativa a la golpista.

- 5.- El planteamiento de la Asamblea Constituyente, que pusimos en debate en los primeros días del golpe imaginándolo como una línea de acción democrática de mediano plazo, que podía ser extraordinariamente útil para constestar al intento de resolver con un sí o no la aceptación de una Constitución redactada por encargo dictatorial, se ha ido convirtiendo, al margen de nuestra voluntad, en la fórmula de un eventual compromiso para abrir algún tipo de salida al conflicto institucional creado por el autogolpe. La idea está ahora en boca de San Román, del conjunto de la oposición legalista, de la OEA y de la Casa Blanca, aunque Fujimori siga haciéndole ascos.

Tengo la impresión que algunos camaradas celebran este nivel de aceptación como un éxito del partido por haber sido el primero en introducir el tema. Yo pienso que más bien lo que se ha creado es una confusión infernal y que no

hemos sabido explicar a tiempo de que estábamos hablando, lo que ha hecho que ahora seamos parte indiferenciada de un consenso de políticos aislados del pueblo y de sus propias bases, que están a la busca de una salida decorosa a la ficción de los dos presidentes que no puede sostenerse mucho tiempo. Así lo constituyente deja de ser una vía para organizar la movilización democrático revolucionaria, que en determinado momento se hace consigna de acción, para reducirse a mecanismo para dar por disuelto el Congreso, abriendo alguna brecha al cronograma de Fujimori.

Debemos ser concientes de que en el país no hay ningún movimiento real, ni siquiera en la militancia de los partidos, para ir a la elección de la Asamblea Constituyente. Al contrario hay una desconfianza casi patológica en las instancias de carácter parlamentario. Por lo demás, no se tiene suficientemente claro que para el gobierno existen demasiadas cartas para sacar ventaja de la iniciativa ensayada por sus contradictores.

En primer lugar la presenta como una prueba de que ya nadie defiende la constitucionalidad violada el 5 de abril, lo que hace irreversible el golpe: la oposición legalista de esta manera pierde su bandera clave que era el "reestablecimiento de la legalidad". En segundo lugar tiene la chance de hacer plebiscito sobre la aceptación o no de la convocatoria a la Constituyente (de hecho ya habla de incluirlo como una de las preguntas del 5 de julio), con lo que podría lograr una votación que descarte el procedimiento. En tercer lugar, también podría allanarse a una Asamblea de corto plazo, con una representación ultrarestringida y con amplias posibilidades de ganar la mayoría.

Si no tratamos estos problemas en concreto no haremos una lucha eficaz contra la dictadura. Hay que explotar los flancos que entrega el plebiscito y la negativa a aceptar cualquier oposición organizada para denunciar a Fujimori. Pero nos quedaremos en la crítica ilustrada e intelectualoide si no captamos que lo que hasta ahora es de hecho nuestra propuesta central carece de sustento real entre las masas y puede desvirtuarse tanto por nuestros aliados temporales, como por el régimen de facto.

- 6.- En la reunión de semana santa del Buró Político Nacional se dedicó un valioso tiempo a discutir la relación que el partido mantendría con Máximo San Román y el "gobierno" proclamado por el disuelto Congreso. Se concordó en una política de independencia, que marcara distancias en política económica, trato con las fuerzas armadas y el asunto de las facultades extraordinarias como forma de gobierno. Algunas intervenciones, mía y de otros camaradas, subrayaron que aquí se podía repetir el error de endose de apoyo a una fuerza ajena a nuestro programa que ya se cometió con el voto por Fujimori, a lo que se puede añadir que en este caso el riesgo no era tanto el de dar origen a un gobierno que se nos escapa para golpearnos luego en la cabeza, sino de concluir enredados en una experiencia de parlamentarismo agónico al lado de toda la clase política, en su hora de mayor desubicación.

La lectura que hago de lo hecho luego de tomados los acuerdos no me muestra que haya habido el cuidado para desarrollar esta política de independencia. Cualquiera que sondee el sentimiento de los militantes del PUM percibirá esta misma apreciación de los acontecimientos. El partido ha quedado ubicado como uno más de los sanromanistas. La dinámica del diálogo con el "presidente constitucional" donde la izquierda puso la mayor parte de los interlocutores, y el intento de sacar un mitin de todos los partidos refuerzan esta imagen. El costo que el PUM puede ser obligado a pagar en el muy probable desinfiere del llamado "frente constitucionalista" puede ser muy alto, y lo será más mientras se sacrifique el orden de prioridades, para mantener la atención centrada en lo que resta del juego de escena, mientras se cierra la dictadura.

- 7.- El Perú vive una vez más una brutal equizofrenia. Mientras se discuten salidas, se lanzan cronogramas, se convocan diálogos y muchos empiezan a hacer sugerencias para una hipotética reforma constitucional, el fujimorato aprueba decretos cada día, reordenando las instituciones del Estado, la economía, los derechos políticos y sociales, los procedimientos judiciales y penales, y cuanto tema pase por la cabeza del cogollo gólpista. No se debate lo que está ocurriendo, sino lo que debería ocurrir.

Una espesa cortina de humo de gestiones externas e internas, que cada vez con más claridad se apuntan a ablandar a una oposición de por sí bastante flácida, convencidas que el mandón de palacio no será el que dé su brazo a torcer, está creando la necesaria cobertura para que florezca la nueva legalidad contrarrevolucionaria y se prepare el paso al segundo momento de represión intensiva. El PUM debe concentrar sus preocupaciones y denuncias en esta realidad que se hace cada vez más crítica. Y debe hacerlo hacia el país y hacia las masas, como fuerza independiente y revolucionaria que somos.

- 8.- Para sacar algunas propuestas en limpio de estas notas propongo los siguientes puntos a tomar en cuenta:

- a. La primera prioridad de la dirección nacional y los mandos intermedios debe ser la de conducir el proceso de organización de la defensa y recentralización del partido en todos sus niveles. Desarrollar un sostenido esfuerzo de esclarecimiento en bases y de orientación a los militantes para que actúen como propagandistas y difusores de nuestra propuesta.
- b. Poner la atención en hacer campañas intensivas de propaganda en zonas populares utilizando recursos técnicos de bajo costo y que permitan la participación activa de la militancia. Hacer pintas, pegas de afiches y stickers, volanteos, etc. Distribución mano a mano de Amauta y de los comunicados del partido.

- c. Promover movimientos por reivindicaciones inmediatas para presionar al gobierno y a sus autoridades locales, demostrando en la práctica que con todos los poderes en sus manos, son incapaces de resolver los problemas del pueblo. levantar los temas de la corrupción, la emergencia agraria, los salarios y derechos laborales, la educación y la salud, la alimentación, etc.
- d. Hacer una presentación pública-balance sobre el conjunto de la situación que abarque nuestra caracterización de la dictadura, lo hecho y lo que se dejó de hacer en el parlamento respondiendo por nuestra propia trayectoria, la autocrítica de la izquierda y el partido frente a la derrota sufrida en la coyuntura, las perspectivas y las nuevas tareas del movimiento popular. Este mensaje debe recibir la aprobación de la dirección nacional, que lo hará suyo. Buscar su difusión por los medios que tengamos a nuestro alcance: televisión, radio y periódicos. Hacer cintas de video y cassettes. A partir de esta declaración, producir un repliegue ordenado del camarada Luis, de la escena pública, hacia una nueva relación con el partido y el movimiento de masas.
- e. Mantener una presencia prudente y sin excesivo perfil, dentro del frente de oposición legal en torno a San Román. Contribuir a desactivar la idea del mitin, y no asumir responsabilidades en caso que persista en su realización. Hacer que la oposición siga conservando su calidad de elemento de diálogo en el frente diplomático, trabajando para que el camino hacia una eventual salida negociada se plantee en las mejores condiciones, cuando exista algún grado de desgaste de la dictadura y mayor capacidad de romper la cohesión de sus distintos factores de respaldo.
- f. Presentar iniciativas precisas sobre diversos temas que comprometen el interés inmediato del pueblo. Llamar a la oposición legal a asumirlos o a definirse frente a ellos:

Sobre política económica (deuda externa, salarios y empleo, crédito e inversión agraria, fondo de emergencia para educación, salud y alimentación).

Sobre derechos políticos (derecho de opinión, voto y reclamación en las fuerzas armadas y policía; revocabilidad y control social sobre todos los mandatos representativos incluido la presidencia de la república; eliminación de todo privilegio en razón de los cargos que provienen de electividad democrática; regionalización con gobiernos autónomos, democráticos, descentralistas y con presupuesto propio).

Sobre paz y seguridad ciudadana (convocatoria al diálogo nacional a las fuerzas beligerantes para buscar una solución política a la guerra;

levantamiento de los estados de emergencia; legitimación automática de la autodefensa autónoma de las organizaciones populares y al uso de armas contra sus agresores).

- g. Estimo finalmente que hay que replantear las consignas tácticas para evitar que cunda la confusión dentro y fuera del partido. Tal como anoté en el Buró Nacional, discrepo de la fórmula "Gobierno transitorio de todas las fuerzas antidictatoriales y de las fuerzas regionales", que se dice no se refiere al de San Román. Este planteamiento aparte de confuso, se presta a ser interpretado como una nueva versión de la "unidad nacional", que se articula al margen de programas y representaciones de clase, por meros motivos circunstanciales (oposición a la dictadura). Sostengo que para el caso es mejor que habiemos de un gobierno popular o gobierno democrático del pueblo, aunque sean ideas muy generales y de sentido agitativo.

Em cuanto a la Constituyente, creo que lo que hay que plantear es en primer lugar que no puede haber garantías democráticas ni terreno para un acuerdo serio bajo el gobierno de Fujimori. Poner su caída, destitución o renuncia, como condición de legitimidad. A su vez pienso que hay que hablar más de nueva Constitución y nuevo Estado, avanzando contenidos y explicando la necesidad de los mismos, antes que del órgano asambleario y de la fecha de su elección.

En la explicación puede decirse que sólo un nuevo gobierno, surgido de un movimiento democrático y de la derrota de Fujimori puede abrir paso a una nueva constitucionalidad que recoja las aspiraciones del pueblo. Obviamente no tenemos que dar más datos sobre este "nuevo gobierno" ya que de llegar a existir, su composición y orientación precisa la determinaría la lucha política.

Hay que postular, en simultáneo, iniciativas de poder popular y de masas que sean la traducción de lo que llamamos democracia directa. Así es que ha llegado otra vez el momento de insistir en promover desde abajo asambleas del pueblo que tomen en sus manos la resolución de los problemas de la población. Hacer asambleas del pueblo donde se pueda colocar a la dictadura ante masas que, sin intermediarios, reclaman sus justas reivindicaciones.

Finalmente, debo decir que ya no caben fórmulas como las de la insurgencia que usamos en el primer comunicado postgolpe, ni la de la desobediencia civil que todavía se mantuvo en el documento del Buró Nacional. Ni una ni otra tienen aplicación práctica en términos de masas. Hacer política ahora exige desechar la grandilocuencia que no ayuda a acumular y movilizar fuerzas reales.

Fraternalmente

Otilio

Tesis para el debate de la Táctica del PUM

Otilio

Nota previa: El documento que entregamos fue escrito y distribuido durante la Conferencia Nacional de Táctica de setiembre de 1991. Es un material que puede despejar buena parte de los problemas de debate que aparecieron en la dirección del partido en los dos últimos años.

1 Carácter de la situación Política

La tesis central que sustentamos ratifica el **carácter revolucionario** de la situación nacional, en cuyo desarrollo está planteada la resolución de la cuestión del poder.

Los elementos que singularizan el actual momento se resumen en la iniciativa que la reacción, a partir del gobierno de Fujimori, ha logrado tomar sobre las masas que han sido colocadas a la defensiva; y en el crecimiento de los factores de la guerra interna: Estado contrainsurgente y organizaciones subversivas, que buscan polarizar al país en torno a sus proyectos. Hemos llegado al punto más bajo de la situación revolucionaria, con una correlación que en lo inmediato es claramente **desfavorable** al movimiento de masas. De aquí sin embargo no sigue que ya se haya zanjado la disputa entre revolución y contrarrevolución, y que se haya hecho posible la estabilización pacífica de la dominación burguesa.

La vigencia de la estrategia del poder popular tiene que ver, de un lado, con la identificación de las vulnerabilidades centrales del campo reaccionario (vacío político y social que circunda al gobierno, contradicciones del modelo neoliberal); y de otra parte con la comprobación de que el movimiento organizado, a pesar de los golpes parciales recibidos, ha continuado resistiendo, no se ha doblegado a la ofensiva reaccionaria, y a la presión de Sendero Luminoso, y cuenta con reservas estratégicas para pasar a la contraofensiva.

En el debate interno, hay camaradas que nunca aceptaron la caracterización de situación revolucionaria, porque según ellos el Estado conservaba suficientes mecanismos de control sobre la sociedad como para no juzgarse amenazado. Hay otros, en cambio, que bajo el entusiasmo del auge de masas que se desarrolla entre 1987-1989 se convirtieron en propulsores de este concepto, pero que ahora, demostrando una especial proclividad a impresionarse por los acontecimientos, creen estar frente al establecimiento de una correlación con una proyección de largo plazo, pretendiendo que la fuerza que ahora muestra el enemigo es absoluta, así como las debilidades del movimiento social ya son equivalentes a un repliegue global y una semiderrota. Quizás sea la certeza de ser protagonistas de una bandazo lo que hace que estos buenos camaradas se escabullan ahora de caracterizar la situación, como si el tema pudiese diluirse en el olvido.

De la lectura de algunos textos producidos durante este año se desprende que hay una visión que estima que las determinantes del momento político serían el tránsito en el modelo económico y los cambios en el mapa de las clases populares. Esta forma de pensar conlleva de facto una relativización de la crisis política y la guerra interna. Por ejemplo, se explica a Fujimori exclusivamente bajo la óptica del proyecto neoliberal, como si se hubiesen intercambiado papeles y tuviésemos a Vargas Llosa gobernando con tenida oriental; asimismo se pretende que el autoritarismo es casi un acción refleja del diseño liberal, y de su necesidad de imponerse por la fuerza.

Lo que no se entiende con este esquema es la forma como la dictadura personal fujimorista se afirma, a pesar de los evidentes entrapes del proyecto económico y de que no esté funcionando ningún nuevo modelo de organización productiva en el país. A nuestra manera de ver el gobierno actual es principalmente el *régimen del orden*, de la contrarrevolución de los imperialistas y los mandos militares. El neoliberalismo es su forma de inscribirse en la corriente reaccionaria mundial y de dotarse de un programa para confrontar con las masas y agrupar a la clase dominante. El autoritarismo está en la esencia del actual gobierno y eso no es sino la evidencia de los graves dilemas en que está metida la dominación burguesa. El desorden social y la guerra dan los mejores elementos para definir a Fujimori, antes que las sesudas y extemporáneas reflexiones sobre el agotamiento de la sustitución de importaciones a las que nos han querido conducir algunos camaradas.

No se nos ocurre, por cierto, descuidar los alcances de la hiperinflación y recesión prolongada, que han llevado a un intenso proceso de desproletarización y multiplicación de las economías mercantiles y de subsistencia. Estos fenómenos inciden, sin duda, en la lucha de clases. Pero sus efectos se han ido sintiendo en toda la década de los 80, y es un poco tardío venir a reconocerlos después de que el primer encontronazo con el nuevo gobierno nos obligó a colocarnos a la defensiva.

En nuestro criterio lo que hay que convenir es que golpeadas por la prolongación y profundización de la crisis, sufriendo el desgaste de muchísimas jornadas de lucha, las masas ingresan al período fujimorista enfrentando nuevos retos políticos, frente a los cuales su vieja conducción, sus formas organizativas y sus modalidades de acción han resultado claramente insuficientes. Tres puntos claves vale la pena remarcar a este respecto :

- (a) Las masas están enfrentadas a la brutal intransigencia de un gobierno que nació de sus propios votos y al que no es fácil imputarle vinculaciones con los círculos tradicionales del poder en el país. Fujimori presenta su propuesta neoliberal como el único remedio válido para la crisis económica y al autoritarismo como la contraparte a los vicios de la politiquería criolla. Lo cierto es que no ha podido estructurarse respuesta programática y política alternativa a estas pretensiones.

- (b) La crisis nacional de representación política se refleja en el seno del pueblo en una pérdida de identidad con la izquierda legal de los 80 y con las dirigencias gremiales que han visto reducirse su capacidad de convocatoria. Estamos frente a un vacío de vanguardia y conducción del movimiento, y no hay ningún desarrollo serio en el sentido de resolverlo.
- (c) La posibilidad de las masas de colocar su sello en la coyuntura a través de su acción directa, chocan con un escenario dominado por la tendencia a la extensión de la guerra interna, que violentiza las relaciones sociales y fuerza a definirse bajo el imperio de las armas. Esto no hace sino confirmar la tesis del VI Pleno del C.C. del PUM que sostenía que existe una tensión entre lucha abierta de masas y guerra ("Las características que dominen el desarrollo de esta situación revolucionaria peculiar, dependerán de con qué disposición ingresen las masas en ella. En otras palabras lo que está por definirse es si es el auge generalizado de las masas, o es la generalización de los procesos de guerra, lo que marcará el ritmo y la forma de desarrollo de los acontecimientos inmediatos."). El movimiento organizado carece de una estrategia actuante sobre un escenario de guerra, recibe golpes del lado de la contrainsurgencia y de Sendero, y responde con organizaciones limitadas de autodefensa que el enemigo o las destruye o las busca capitalizar para sus fines.

Si no se afrontan el conjunto de estos retos no será factible plantearse seriamente la reversión de la correlación de fuerzas, avanzando hacia la derrota del gobierno Fujimori, la puesta en crisis del proyecto contrainsurgente y la contención del senderismo. En otras palabras no se encontrarán las vías para salir del inmediatismo económico y el defensismo en el movimiento popular.

2 Resistencia o defensismo

En setiembre de 1990, la dirección nacional del partido hizo un llamamiento a la resistencia al fujishock y la militarización, y a preparar la contraofensiva del pueblo y una alternativa de poder popular (ver separata en *Amauta* No. 69). El supuesto de este planteamiento era que el enemigo había tomado la iniciativa y que en consecuencia tocaba desarrollar una dura batalla para contenerlo. De esta misma época es el documento conocido como "Plan de Acción", a través del cual se precisaba que nuestro esfuerzo principal debía concentrarse en una enérgica resistencia práctica al gobierno, combinando la intervención directa de la vanguardia con movilizaciones revolucionarias de masas, buscando recuperar capacidad de lucha en el campo popular.

A inicios del 91, con motivo del IX Comité Central, estaba planteada la necesidad de discutir las causas y responsabilidades por las cuales no fuimos capaces de participar y mucho menos encabezar una respuesta seria a la primera fase de la ofensiva enemiga. El informe del Secretario General, propuso una explicación señalando que había habido sobrestimación del movimiento espontáneo y falta de realismo sobre las posibilidades operativas del partido.

En un documento para esa misma sesión, el camarada que había sido principal gestor y animador del "Plan de Acción", nos ofreció su propio balance de los meses previos, colocando su atención preferencial no en la débil respuesta de las masas y su dirigencia, sino en la inconciencia de muchos sectores que aún seguían planteando un combate ofensista, que se convertía en desacumulación de fuerzas :

"..el movimiento popular y su conducción revolucionaria se desenvuelve en una situación de defensiva global. Esto no quiere decir que todas las fuerzas se encuentren concientes que están en defensiva porque se constata que muchas de ellas plantean sus combates como si estuvieran en la situación anterior y sólo se dan cuenta de la modificación cuando chocan contra la realidad y ven que su conducción y su estructura han sido lesionadas. *Es pues indispensable ser concientes y con todas sus implicancias de la situación defensiva en que nos encontramos* porque esta valoración hará posible organizar una estrategia de resistencia para pugnar por derrotar los planes enemigos." ("Replantear nuestra conducción revolucionaria". Pags 35-36. Gregorio)

Apenas unas líneas más abajo el texto formulaba una peculiar manera de abordar objetivo táctico-estratégico para la presente situación :

"La organización de la resistencia popular apunta a la forja de una nueva hegemonía social, política y popular. Esta perspectiva hace que un punto central de apoyo se encuentre en el problema referido a la lucha ideológica y política con un proyecto alternativo.." ("Replantear...Pag 36).

Para más detalle puede leerse el listado de propuestas, supuestamente contradictorias con el neoliberalismo, que resumirían el "proyecto alternativo", entre las que destacan las siguientes : reestructuración del Estado; reinsertión internacional soberana; recuperación del concepto de libertad para las fuerzas revolucionarias y los pueblos; satisfacción de necesidades sociales; construcción de otro aparato productivo; etc. ("Replantear...pags 36-37-38).

En nuestro criterio hay un sustancial viraje desde el "Plan de Acción" hasta el replanteo de enero. El camarada Gregorio salta bruscamente de una táctica de confrontación, hacia una orientación en la que prima la conservación de fuerzas y el propagandismo ideologista. Opiniones vertidas sobre la reciente huelga del SUTEP, el pico más alto de la lucha de clases bajo Fujimori, que la caracterizan como una derrota política, enfatizando la crítica en su duración y en el hecho de que el gobierno pudiese mantener iniciativa ideológica a través de los grandes medios de comunicación para presentarse como preocupado por el año escolar y aliado de los padres, nos revelan que no estamos ante asuntos de trascendencia puramente teóricas.

Hay una clara diferencia entre admitir que el movimiento ha sido colocado a la defensiva y que nuestra tarea es prepararlo para el contragolpe, a postular de que

debemos ocuparnos *indispensablemente* en hacer concientes a las masas y sus conducciones para que otorguen un contenido defensista y limitado a sus luchas. Para decirlo de otra manera : o nuestro objetivo es realmente derrotar la ofensiva neoliberal, y contener los proyectos de poder de la contrainsurgencia y Sendero, para expresarnos como fuerza alternativa; o a lo que apuntamos es a graduar luchas, evitar derrotas, ganar tiempo para circunstancias distintas a las actuales. Una resistencia activa conlleva costos sociales y organizativas. La huelga del SUTEP ha dejado lesiones en el sindicato, pero su significado más trascendente es que ha representado la primera crisis de masas para el gobierno y ha retrasado la aplicación de la reforma liberal y el avance de la militarización.

De otra parte, también es bastante distinto proyectarse como alternativa programática, en defensa de los intereses nacionales y populares, y respaldado sobre fuerza social activa; a imaginar el mundo al revés, con las ideas creando movimiento y hegemonía. En el Perú de hoy, se vive la paradoja de un gobierno distente y detestado por el pueblo, pero que sin embargo toca temas que están en el "sentido común" de la gente. La razón tiene que ver con la corriente reaccionaria internacional y nacional, y con el derrumbe de los paradigmas socialistas y populistas. En este escenario lo peor que podríamos hacer es desesperarnos, no aceptar la inevitabilidad de la marcha contra corriente y lo difícil que será abrir nuevo espacio a nuestros planteamientos.

Un programa revolucionario es hoy, ante todo, una herramienta de cohesión del partido y los sectores avanzados de las masas. Pero es la lucha la que vá a determinar si se amplía la adhesión a nuestro mensaje. Es equívoco creer que el éxito inmediato de las huelgas y movilizaciones dependerá de una justa esgrima ideológica. Podemos coincidir que por las tremendas limitaciones de la conducción política y sindical del SUTEP, se haya patinado más de una vez en las trampas gubernamentales. Así por ejemplo, cuando Patria Roja y otros sectores de la izquierda permitieron ser arrastrados a la discusión sobre la aprobación de impuestos antipopulares para la financiación de los aumentos, que equivalía a obligarlos a negociar en el terreno de la política económica vigente.

Sin embargo así los huelguistas hubieran podido marcar una línea divisoria con el fiscalismo oficial, acrecentado su presión para romper las prioridades en la asignación del gasto y echado abajo el mito de la maquinita; o si hubieran insistido en llamar a los padres a entender que la defensa del año escolar y la gratuidad de la enseñanza estaba ligada a la solución de sus reivindicaciones y la lucha contra el gobierno; si hubiera habido firmeza ideológica, esto muy difícilmente habría decidido el desenlace final, aunque su valor fundamental estaría dado en la capacidad de favorecer un repliegue en orden y un balance justo en preparación de futuras acciones.

Finalmente, si se trata de resumir nuestra tesis en relación a la resistencia popular contra Fujimori diremos que ella se concreta en puntos :

- (a) Golpear el centro del poder. Llevar a las masas desde sus luchas parciales, sectoriales y locales, hacia acciones generalizadas que contribuyan al aislamiento y desgaste del gobierno.
- (b) Reunir condiciones para proyectar luchas que marquen la coyuntura por su radicalidad y duración; y que valiéndose de una combinación de medios propagandísticos, legales, violencia legítima de masas y otros, puedan paralizar temporalmente aspectos de la acción del Estado, desarrollando la crisis política.
- (c) Hacer del partido una vanguardia activa del movimiento de masas, convirtiéndolo en portavoz de planteamientos programáticos alternativos y en pugna abierta con el neoliberalismo, y en fuerza militante de las luchas de masas. El PUM debe ser un centro de resistencia a Fujimori.

3 Cabeza de oposición o alternativa

Cuando asumimos como un dato clave de la situación política la crisis del sistema de partidos y de la institucionalidad demoburguesa, no podemos perder de vista que ella afecta medularmente a la izquierda peruana y alcanza también al PUM. La experiencia de lucha legal de los años 80, al margen de algunos esfuerzos meritorios, arroja un balance negativo que nos ha hecho perder la imagen de fuerza de renovación, ha desgastado nuestro mensaje y nos ha equiparado a los políticos tradicionales en sus peores defectos.

En teoría, la crisis del orden burgués debería ser el mejor terreno para una estrategia revolucionaria. El poder que se concentra en Fujimori, a costa del debilitamiento del parlamento, los gobiernos regionales y los municipios, se muestra a su vez como francamente arbitrario, en conflicto con su propia legalidad y sustentado fundamentalmente en el control de la fuerza. La misma crisis hace, además, que pueda existir un poder desafiante como el que representa la subversión armada, que llega a instalar bases abiertas en los ingresos de la ciudad de Lima.

Hay un vacío en el país en medio de dos poderes autoritarios y de una legalidad cada vez más ténue. En el PUM hablamos mucho de rebasar la legalidad, pero no lo hacemos. Decimos que debemos proyectarnos como alternativa de poder, pero no desarrollamos la contradicción hasta colocar al partido y los sectores de masas que conducimos en la dirección de forjar una institucionalidad distinta que exprese una opción democrática y popular para todo el país. Más que adversarios del orden, muchas veces terminamos apareciendo como ilustres defensores de los fueros agredidos, en los que muy poca gente cree. Fujimori tiene todas las de ganar mientras pueda enrostrar a los políticos electoreros los males de la nación.

Desde agosto de 1990, nuestro partido sufre una además profunda vacilación en relación a la manera de intervenir dentro de la crisis política. Una lectura de los

resultados de las elecciones que llevaron al candidato de Cambio 90 a palacio de gobierno, incide en que se trata del producto de la ausencia de liderazgos viables. De esta manera el tema del gobierno en el Perú ha empezado a alcanzar el máximo nivel de personalización. En nuestro criterio está sembrada la ilusión de que el hecho de poseer una figura de talla nacional en nuestra filas nos daría la fuerza para postularnos como cabeza de oposición y apuntar al 95.

Un primer problema en este razonamiento se refiere a la forma como pasa por alto el único mérito propio de Fujimori que es la clave de su encumbramiento, y es el hecho de que se trataba de un verdadero desconocido, sin ninguna trayectoria que pudiera ser exhibida, frente a una población que no quería saber nada con la vieja clase política, incluida la izquierdista. Como PUM no gozamos de esa virginidad, y por el contrario debemos responder por una experiencia parlamentaria y municipal dilatada, y sobre todo por el estrepitoso fracaso del gobierno regional José Carlos Mariátegui.

Fujimori es elegido contra los partidos, y este estado de ánimo no ha cambiado en los meses siguientes. Los partidos del Congreso, sumidos en una tremenda fragmentación de sus representaciones, protagonizan toda suerte de alianzas de sobrevivencia y pasan acuerdos de toma y daca con el gobierno apenas se le presenta la ocasión de hacerlo. En las regiones se repite el espíritu de pugnas y componendas para el reparto de espacios públicos. Para desligarnos de este deterioro no podemos aparecer como una organización en prematura campaña electoral. Pensar en que la actual coyuntura es similar a aquella que permitió a Alan García escalar posiciones hasta hacerse de una imagen de ganador, mucho tiempo antes de la votación, resulta profundamente equivocado. Hoy hay desconfianza abierta en los caudillos, y nosotros, lamentablemente, no tenemos la solidez programática y de masas que pudiera hacer que el intento de alcanzar la cabeza nacional tenga detrás un verdadero cuerpo que lo sostenga.

La ilusión en la posibilidad de ganar la elección puede precipitarnos además a otro tipo de errores. Por ejemplo, al reconocer la debilidad orgánica del partido aparecerá el tema de forjar un frente de reemplazo a IU y de inmediato estará en discusión el contenido del programa para agrupar fuerzas. De esta manera ser la cabeza, puede costarnos el precio de convertirnos en el factor del consenso. Con esto terminaríamos diluyendo nuestro propio perfil, pasando de ser el ala radical de la izquierda legal a candidatos del frente amplio.

Finalmente hay que marcar que si el partido se embarcara en el proyecto de los camaradas que reclaman la cabeza de la oposición, se produciría de inmediato un desbalance en el diseño estratégico y en la concepción organizativa. Si de por sí, teníamos un sobrepeso en los aspectos legales y electorales, la ruta hacia el 95 se convertiría inevitablemente en la estrategia central que ordenaría la actividad de conjunto. Las estructuras tendrían que redefinirse en función a la campaña abierta.

A nuestro entender, la propuesta de lanzarse tras la cabeza de la oposición es

típica del pragmatismo en que nos desenvolvemos, y no ha sido analizada en todas sus implicancias. Con cierta sorna se señala que por purismo estamos despreciando la oportunidad que tenemos a la mano (?) y se critica el estrategismo de los que insistimos en que debemos ser un referente de poder real, externo al Estado burgués, para poder ordenar todas nuestras acciones, incluidas las que tengan que realizarse sobre el terreno de la legalidad burguesa. Nosotros decimos que la oportunidad de la que se habla es ilusoria y sólo existe en el entusiasmo de sus propugnadores. Entrar en campaña ahora es quemar al partido y al eventual candidato. Y afirmamos además que el camino del poder será siempre difuso mientras no seamos capaces de romper con el inmovilismo impuesto por el respeto superticioso de la legalidad institucional.

4 Sentido de la autodefensa

Al interior del partido se ha llegado a hacer una aseveración audaz e inquietante en el sentido que el fenómeno de masas más importante del último tiempo sería el desarrollo de un *intenso proceso espontáneo de creación de rondas y de armamentización*, especialmente en zonas rurales, que estaría siendo capitalizado por los militares por falta de intervención de la izquierda. En el documento de Gregorio del mes de enero se lanzaba, en relación al mismo tema, la siguiente proposición :

"Reconocer la existencia de una tendencia objetiva al desarrollo de la autodefensa armada que surge espontáneamente en respuesta al terrorismo asesino de SL, que por falta de dirección política en muchos casos está permitiendo que las fuerzas armadas las subordinen bajo su conducción y tutela." ("Replantear...Pag 54")

Para ordenar el debate sobre esta cuestión fundamental es preciso distinguir distintos conceptos relacionados con el desarrollo de la autodefensa. En primer lugar, hay que recordar que el precedente rondero más cercano fue establecido a través de las estructuras de seguridad y justicia popular creadas en las zonas rurales del norte del país. Su característica ha sido, casi en todo momento, el uso de medios muy elementales de fuerza y el énfasis en sistemas de vigilancia colectiva. No se les puede definir propiamente como espontáneas ya que responden a tradiciones muy arraigadas, se han mantenido básicamente ajenas al proceso de la guerra interna y su direccionalidad central ha sido la de proteger a la comunidad de elementos extraños que amenazan a sus integrantes y sus propiedades, principalmente de los abigeos.

En segundo orden, cabe mencionar que en una serie de lugares donde no existía organización defensiva previa, se han suscitado acciones de resistencia, en distinto grado, por parte de sectores de masas, mayormente en respuesta a repetición de abusos por cuenta de Sendero, pero también en casos de agresiones de grupos de poder local, matones y paramilitares, policías corruptos. En estos casos se puede hablar, con certeza, que ha primado la espontaneidad y la improvisación. La

rebelión de la nacionalidad ashánika nace de esta manera, como una violenta ola de indignación ante el asesinato de su jefe. Hechos más o menos equivalentes se han sucedido en el centro y sur del país.

La fuerza que las masas han podido emplear proviene principalmente de la superioridad en el número y del uso de la sorpresa. El uso de armas es mínimo, precisamente porque se trata de poblaciones que no estaban en disposición de entrar a ninguna lucha. Este tipo de autodefensa tiene escasas opciones de sobrevivir y consolidarse por ella misma, debido a la correlación totalmente desfavorable en que se mantienen frente a los aparatos armados. De aquí que, salvo excepciones (Chopcas, Huancavelica), exista una inclinación a buscar un referente externo. En San Martín esto ha forjado el triángulo entre frente de defensa-autodefensa-guerrilla; pero en muchas otras zonas ha sido la fuerza armada la que ha dictado el libreto.

En tercer lugar, están también las organizaciones impulsadas o promovidas desde los partidos de izquierda y/o las organizaciones gremiales bajo su influencia. En línea general se ha tratado de fortalecer las rondas independientes del norte, animar autodefensa en zonas campesinas en las que la guerra todavía no había alcanzado una presencia permanente, en eventos sindicales sobre los que existían amenazas de acciones de fuerza, en barrios en los que existen disputas de terreno. En todos estos casos se ha tendido a enseñar técnicas defensivas, confección y empleo de armas caseras, y ligazón estrecha a la organización de masas. Si la izquierda y nuestro partido, no ha ido más allá que a un esquema de protección local, es porque ha carecido de una estrategia en la cual inscribir estas fuerzas nuevas acumuladas. Igualmente, se debe imputar a la falta de voluntad de poder propio, el desinterés por sistematizar y hacer el seguimiento de cada experiencia de violencia de masas, para disputar su conducción.

Un párrafo aparte merece el trabajo de "rondas" o "defensa civil" que hace la contrainsurgencia. Es un hecho que a 11 años de guerra, las fuerzas armadas han logrado construir base social en varios puntos claves del escenario rural, y que aprendiendo la lección se intenta repetir el plato en los barrios populares. Allá por los años 83-84, los generales Noel y Huamán, dieron apoyo a la constitución de brigadas de pequeños productores agrarios, adoctrinados en un viceral anticomunismo, que se transformaron en defensores de la "democracia" y del comando político-militar, y punta de lanza en el choque contra el senderismo en el valle del río Apurímac.

Más adelante la decisión fue generalizar la experiencia, realizando una cuidada inteligencia entre las comunidades para descubrir aquellas donde había mayores problemas con Sendero y las pugnas entre los distintas poblaciones campesinas en función a sus relaciones con la subversión. La zona piloto de este proyecto fue la región central, en la que los militares entraron con la doble táctica de arrasar para intimidar y de plantear alianza con aquellas comunidades que aceptaban someterse a los términos de la militarización. La negativa de los dirigentes y los jóvenes a prestarse a esta convocatoria, podía significar una denuncia como proterrorista y una condena de muerte.

de redireccionar las rondas militarizadas y en los hechos desmerece la responsabilidad organizativa de crear fuerza de combate autónoma a la cabeza del movimiento de masas.

5 Guerra y fuerza propia

En el debate de enero hicimos una declaración que causó sobresaltos. Entonces dijimos :

"El fenómeno de la guerra corroe las relaciones políticas y tiende a imponerse sobre los aspectos de paz que superviven en la sociedad. En las llamadas zonas de emergencia se descubre lo que esto significa. El encuentro de las fuerzas que están en la guerra con las que se mantienen en la legalidad y la cotidianidad, ha conducido invariablemente a que las primeras desplacen a las segundas...

"La guerra sigue un curso acumulativo. Esto significa que los combatientes crecen, mientras que los no beligerantes se rezagan y tienen cada vez un margen más estrecho para imponer un curso distinto a la tendencia de violentización de la sociedad peruana. Dejar que la polarización sendero-fuerza armada se convierta en eje de definición del problema del poder en el país, sería trágico para el destino de la sociedad peruana. Es precisamente por ello que ha surgido la necesidad de luchar por una reorientación revolucionaria y de masas de la guerra interna..." ("La crisis en el Perú y el gobierno de Fujimori". Pags 19 y 20. Otilio)

Ahora parece que es un criterio común admitir un *curso hacia la generalización de la guerra interna* (IX Comité Central). Pero, no basta asumir lo que es obvio. Los que se empeñan en convencernos de que vivimos tiempos de reforma liberal, que ven la coyuntura dominada totalmente por la fuerza enemiga, intentan a su vez presentarnos la violencia política como un disturbio que no afecta la cuestión del poder.

En algún momento se nos ha calificado, en tono de sorna, de apologistas de Sendero Luminoso por señalar su crecimiento, frente a una izquierda legal que se desmorona y un PUM paralizado. Por supuesto que somos unos "apologistas", que hemos dado la cara, más de una vez, para debatir con los senderistas en defensa de la línea del partido. Pero lo que cuenta aquí es que como colectivo hemos entregado un tiempo valiosísimo para organizar una fuerza integral y jugar un papel activo en una realidad que se violentiza sin pausa. Desde 1988, este rezago es conciente. El partido se ha quedado sin política respecto a la guerra interna. Y esta realidad tan evidente no se podrá escabullir con loas al supuesto espontaneísmo armado, que pareciera que fuera a resolvernos por cuenta propia el durísimo camino de remontar una correlación que se nos ha ido volteando ante nuestros ojos.

autonomía de las organizaciones populares. Por lo mismo estamos de acuerdo en luchar contra la penetración militar en el movimiento campesino, y en hacernos cargo de sus sentimientos de odio contra el senderismo opresor. El dilema para la izquierda y especialmente para el partido, es que hemos sido desalojados de una buena parte de las zonas calientes, que se han convertido en territorios de hegemonía de las fuerzas en guerra, y que es muy difícil voltear desde esos puntos la correlación, siendo un paso casi obligado el trabajo clandestino para introducirse en la disputa.

Lo que nos corresponde es proponernos dar el salto hacia una superior forma de autodefensa como proceso de organización de los sectores más combativos y resistentes de las masas. Esta autodefensa debe estar formada en una clara convicción de su enemigo principal: el Estado reaccionario, sus fuerzas armadas y su gobierno. Indudablemente en muchísimos casos, especialmente en el campo, el enemigo más inmediato e inminente es Sendero, el que despierta el ánimo de rebelión en los pueblos sometidos, y frente al cual hay que organizar las medidas de contención y respuesta. Pero esto no cambia la orientación general de la organización, nacida para luchar por un cambio general de las condiciones sociales, que no oculta sino afirma su derecho a combinar la autodefensa con una acción política abierta.

Nuestro modelo debe ser una autodefensa autónoma, democrática y masiva, bajo control del pueblo, que rechaza subordinarse a los militares y a toda fuerza de opresión y explotación, en particular Sendero Luminoso. Este tipo de organización adquirirá normalmente una configuración de frente único, por la presencia de militantes de diversos partidos e independientes. El partido se define como promotor y activista de la autodefensa autónoma, democrática y de masas, y difunde su programa y consignas entre sus integrantes. Nos interesa, sin embargo, que la autodefensa venza su localismo. Esto, en el aspecto político significa hacerlas sentir parte del movimiento de resistencia nacional y popular, y en el nivel organizativo tomar medidas audaces que pueden ir desde la realización de congresos provinciales y regionales de autodefensa autónoma y democrática, hasta alcanzar una acumulación nacional, elección de dirigencias reconocidas y definición de una denominación común para uso en todo el país.

En el plano de los derechos políticos debemos levantar el principio de que nadie puede prohibirnos la armamentización, libre de tutelajes, en un país cercado por la violencia y en el que no hay base para depositar confianza en las fuerzas armadas y policiales. Este es un derecho que debe ejercerse de facto, por la fuerza de vida y de la acción concreta. Sólo un trabajo de autodefensa autónoma, fuerte, extendido y coordinado, puede darnos condiciones para trabajar en forma secreta al interior de las rondas bajo control militar, y en las bases de Sendero, para impulsar su ruptura y forjar una alianza popular desde las bases con sus sectores más sanos y combativos. En Cajamarca, las llamadas "rondas pacíficas" que dirigía el APRA se unificaron finalmente con las organizaciones autónomas tradicionales, luego de una tenaz lucha política. La mistificación de la espontaneidad en el terreno de la autodefensa y la armamentización, lleva a realizar especulaciones sobre la posibilidad

Las armas repartidas a las rondas han sido, en todos los casos, de escasa potencia ofensiva. Esto traduce los temores de los jefes militares de que por alguna circunstancia los campesinos se vuelvan contra ellos o que los medios proporcionados pasen finalmente a manos de los insurgentes. En el desfile de 28 de julio, hubo una notoria intencionalidad de mostrar que las rondas antisenderistas han avanzado en su militarización, al punto de poder estimárseles como un primer escalón del aparato represivo.

Sería iluso imaginar a los militares entregando armas, sin exigir a cambio el control de la fuerza rondera o defensa civil. Esto representa un cambio de calidad en las organizaciones que son asimiladas a este proceso. La vida comunal, su sistema de toma de decisiones y de organización económica y social, se altera inmediatamente con la entrada de los militares y la conversión de parte de población en base antisubversiva. Iniciativas de autodefensa autónoma pueden, muy fácilmente, ser tragadas por esta tendencia a la cooptación por la contrainsurgencia, con mayor razón si carecen de definiciones ideológicas y se mueven únicamente por instinto de defensa.

La tarea asignada a la ronda militarizada es hacerle el vacío social a la guerrilla, detectar "orejas" (informantes), emboscar a sus avanzadas, y sobre todo protagonizar acciones contra otras poblaciones que son sospechosas de prosenderismo o cuando menos de falta de colaboración con la fuerza armada. La utilización del mecanismo de masa contra masa, instaura un escenario de guerra civil en el campo, en el que se mezclan la guerra subversiva, con litigios de vieja data entre comunidades. Los estrategas de la fuerza armada empujan esta dinámica con plena conciencia de lo que hacen.

La enumeración y las reflexiones presentadas, pueden pasar por alto muchos matices y episodios específicos, pero nos dan la suficiente certeza para esclarecer que es por lo menos un raptó de entusiasmo y un desconocimiento de la realidad nacional como conjunto, el pretender que se reconozca una especie de gran tendencia a la autodefensa armada espontánea. Esta visión opaca la variedad y las contradicciones de los movimientos hacia la construcción de organizaciones de autodefensa. Eleva el factor espontáneo, que en estos casos es más que nunca momentáneo, y debilita el significado de lo conscientemente organizado. Valga decir que no hay armamentización espontánea, salvo el uso de medios rudimentarios e insuficientes. Para que la gente se arme seriamente requiere del factor externo, y esto se vincula a la conducción política, es decir quién se pone a la cabeza y en qué orientación enrumba la fuerza nueva.

No es cierto que hay rondas armadas a la disposición de quién quiera tomarlas, y que por mera defección de la izquierda son subordinadas por las fuerzas armadas. Estamos ante un plan integral de desarrollo de base social para la guerra, a través de la captación o creación de rondas bajo tutelaje castrense. Nosotros no saludamos, sino que nos oponemos a este proceso militarizador y violador de la

Algunos camaradas ni siquiera son capaces de sacar la consecuencia a la que debiera llevarlos su análisis de un movimiento de masas semiderrotado y sin opciones de poder efectivo en una proyección de largo plazo. Si las cosas fuesen así de tremendas, no sólo tendríamos a un gobierno que se hace fuerte, sino que habría que admitir que Sendero habría alcanzado polarizar el país entre ellos y el Estado. ¿Qué otro significado puede, en lo político, otorgársele a la idea del equilibrio estratégico?

Sabiendo que el factor tiempo está en nuestra contra, estamos sin embargo convencidos que tenemos todavía opción de ser poder alternativo, es decir intervenir en forma independiente en la disputa de poderes abierta en el país, ser, si se quiere, la tercera posición que no se rinde al Estado reaccionario ni a la nueva opresión senderista. Tómese nota que una franja muy significativa de viejos camaradas que formaban con nosotros la izquierda de los 80, se alinean ahora militantemente en torno a la contrainsurgencia porque entienden que sólo así pueden cubrirse de la amenaza planteada por Abimael Guzmán.

No existe chance para la neutralidad. O asumimos el concepto de que tenemos dos frentes estratégicos adversarios, lo que supone que en el largo plazo la situación sólo puede resolverse con una victoria sobre los dos, o nos veremos triturados por la dinámica de la polarización. Ingresar a triangular, en medio de la guerra ya avanzada por dos enemigos poderosos es sumamente difícil, pero es nuestra única oportunidad. Funcionar como el avestruz, creyendo que lo que predomina es la tendencia a la paz y al mantenimiento de los principios constitucionales, es condenarse a seguir desperdiciando la variable crucial del tiempo político.

Una perspectiva sobre la que el partido ha insinuado ideas pero de la que no extrae tareas de acción, es la de una escalada de intervencionismo norteamericano, secuela del convenio antidrogas y del diseño de "nuevo orden internacional" de Bush. Si esta es una hipótesis bastante probable, entonces toca no sólo meterse a la campaña de denuncia sino tomar en serio la eventualidad de una guerra de nuevas características, que realinearía todo el cuadro político nacional. Si fuera sólo Sendero, o en todo caso ellos y el MRTA, los que oponen armas y fuerza al imperialismo, el resto de la izquierda habría quedado cancelada para siempre.

La problemática que creímos haber resuelto en el II Congreso, era la de la *preparación del partido y la vanguardia para utilizar medios de violencia revolucionaria en función al poder popular*. La respuesta que fue materia de apasionados debates, señalaba la tarea de construir un b.a., como estructura especializada y diferenciada del resto del partido, que haría posible una acción integral, y nos permitiría disponer de fuerza armada propia. Es parte de un balance exhaustivo que no es materia de este texto, aclarar la dimensión y la calidad de los esfuerzos que se invirtieron en construir el b.a., tanto a través de la C. T., como del proyecto piloto AR.; pero lo que es claro es que el resto del partido no se sensibilizó a la idea de que ante una nueva situación y diferentes tareas.

Como dice el camarada Gregorio, muchos entendieron que hacer el giro en el partido significaba que todos siguieran haciendo lo mismo, y sólo algunos pasarían a forjar fuerzas nuevas construyendo b.a. ("Replantear..."). Pensar que el partido legalista y sindicalista, podía seguir siendo tal, con tal de adosarle un aparato militarizado, conllevaba instaurar una tensión entre las estructuras. Si el aparato actuaba, buscaría separarse del área política por la distinta calidad de su compromiso con la tarea revolucionaria (unos exponen la vida y otros prosiguen en la vieja política). Si se paralizaba o hacía una labor marginal, entonces terminaba de responsable del abstencionismo partidario en el campo de la violencia y en el centro de las puyas.

Nosotros hicimos una revaloración autocrítica en julio de 1990, que pretendía hacer pasar al conjunto del partido a una estrategia común en función al poder, superar lo que había de conservador en la concepción del b.a., planteando lo que entonces se llamó la línea de involucramiento general en las tareas revolucionarias :

"Involucrar a todo el partido en el proyecto estratégico; distribuir tareas en las áreas legales, de masas y especializadas, para que cada quién se sienta parte de un gran todo; hacer que la dirección central y los mandos regionales sean los encargados de articular el plan militar a la línea general, y no derivar esta responsabilidad a las comisiones técnicas y a los jefes militares. Hacer en una palabra un partido político-militar, no político y militar, ni tampoco puramente militar. Esta es la clave de una estrategia de poder y de victoria". ("Impulsar el Rearme Estratégico del PUM" Otilio)

Esta tesis estaba pensada para resolver los atrazos en la organización de la acción del partido en una situación de guerra. Por cierto que como el b.a., había sido materia de deslinde con el reformismo, toda objeción sobre el punto podía sonar hereje. Pero esto no responde a la realidad. De nuestro punto de vista integralidad no era superponer estrategias, sino dar un sentido único a distintas formas de organización y lucha. No excluíamos el combate con medios legales y abiertos, pero exigíamos su subordinación al proyecto central, de contenido insurgente. No negábamos la compartimentación y la creación de las estructuras secretas y especializadas que fueran necesarias, pero nos parecía inconveniente la teoría de hacer dos partidos. Esta fue nuestra crítica de hace un año. En torno al tema del involucramiento estábamos entonces unidos con otros camaradas, con lo que ahora se han abierto una serie de temas de debate. Actualmente sentimos que estos compañeros en verdad se oponen al b.a., sin poner énfasis en una línea de acumulación de fuerza propia y con una orientación espontaneísta sobre la autodefensa. Es por ello que en la realidad se han convertido en teóricos del "desinvolucramiento" del partido en relación a las tareas de la guerra. No cuestionan las insuficiencias del b.a. sino el trabajo militar en sí. Esto es coherente con el defensismo de masas, y la subestimación de la crisis política y la guerra. Es por ello que se ha establecido un deslinde de posiciones.

El PUM no soporta más discusiones abstractas y el supuesto tecnicismo con que se desarrollaron los planteamientos de estrategia militar en el II Congreso. Por eso lo que hay que hacer es abordar nuestra realidad, y allí salta a la vista la necesidad de transformar todo el partido, inscribirlo en una lógica estratégica, y comprometer a la dirección y sus cuadros más avanzados en las tareas de construcción y desarrollo de nuestra fuerza propia. Más allá de esto, sobran las palabras.

6 Poder y bases de masas

Mientras más paralizado se encuentre el partido, más oportunidad tendrá el pensamiento pragmatista e inmediatista, enraizado entre los dirigentes y militantes, para declarar la inutilidad de los textos que hablan de la necesidad de poner en el centro de la estrategia de poder y de empeñar los fundamental de nuestro esfuerzo en dotarnos de bases de masas. Y es cierto que las declaraciones de principio ya no resuelven los problemas.

Pero lo que ocurre ante nosotros es que hay disputa de poder. La crisis política y la guerra, alimentan vacíos de autoridad, y generan respuestas nuevas e impensadas para llenar cada espacio. Al PUM le ocurre no tener un plan sistemático al que sujetarse para ser fuerza de poder y carecer de audacia en los instantes críticos en los que las direcciones se juegan la posibilidad de ganarse el corazón de las masas. Con el impulso de las tomas de tierra de Puno, no pudimos colocar al partido en disposición combativa para respaldar en forma práctica al movimiento campesino. Nuestra imaginación sólo llegaba hasta la denuncia parlamentaria y periodística, y a la presencia al lado de las masas. La misma orientación de las tomas no produjo órganos nuevos para la lucha. Finalmente la perspectiva en que ordenamos el movimiento fue que después de la toma, vendría la producción y la constitución de empresas. Lo que vino en realidad fue una etapa de gran violencia y una intensa parcelación. Allí ya habíamos perdido la ola de ascenso de las masas y la ocasión de marcar un hito hacia el poder.

Hay una experiencia riquísima de despliegue de masas, neutralización de la represión y control de territorios con las oleadas de huelgas campesinas y mineras, pero tampoco allí pudimos crear focos de resistencia, que podían ser incluso deliberadamente encubiertos, que trascendieran a la lucha económica. Nos quedamos en el gremio. Nuestra lógica quedó resumida en jugarnos en las puntas huelguísticas y rematar en congresos que nos otorgaban o reafirmaban en la conducción gremial. Pero eso no nos daba ningún instrumento de real poder de masas.

Con el gobierno de José Carlos Mariátegui tuvimos la ocasión más extraordinaria para demostrar que podíamos ser un factor de ruptura del viejo orden y emplear revolucionariamente una porción decisiva del aparato estatal conquistado democráticamente por el pueblo. No lo hicimos. No afectamos los intereses más odiados por el pueblo en la región, ni forjamos una base social que desbordara los

AL CONGRESO

El derrumbe de la Unión Soviética y otros países llamados socialistas ha significado un triunfo para el imperialismo, fundamentalmente por los efectos subjetivos en las masas y en las vanguardias, especialmente en aquellas que alguna esperanza guardaban en el carácter socialista de estos países, entre ellos la dirección de nuestro partido.

Paralelamente, y en parte como producto de ese derrumbe, se fortalece el neo-liberalismo, impresionando inclusive a las vanguardias, entre ellas, la dirección de nuestro partido.

Quienes suponen que los países arriba mencionados eran socialistas (hoy tienen un nuevo faro en la burocracia China), ahora se ponen a buscar qué estaba equivocado en ese socialismo y cuáles son los méritos del neo-liberalismo: ¿no será que el error fue tratar de suprimir el mercado?, ¿no será que el método de gobierno de los soviets o consejos no debe sustituir a los métodos usados por la democracia burguesa?, toman posiciones ambiguas frente al FMI, a las compañías imperialistas, a las fuerzas armadas, a la necesidad de socializar paulativamente los servicios y los medios de producción. En una palabra, hay un reblandecimiento general. Como no pretendo hacer un documento extenso, me remito a las críticas hechas por la Corriente Socialista con las cuales concuerdo en general.

También debo señalar el profundo chauvinismo que tiñe sus posiciones, tratan al Perú como si fuera un planeta en sí mismo; no ven que somos un apéndice del imperialismo, que nuestra economía está determinada por ese fenómeno, que por lo tanto nuestra suerte está íntimamente ligada a la de las masas de los países imperialistas; esto mucho más que en tiempos de Marx, Lenin y Mariátegui (a quien se acusaba de europeizante), cuyo internacionalismo se ha olvidado. Creen que el reblandecimiento del programa y no un internacionalismo militante, es el mejor remedio para impedir la intervención imperialista cuando se tome el poder.

La dirección ha dado un salto olímpico desde sus posiciones vanguarditas del II Congreso (brazo armado) hasta posiciones reformistas, y todo esto sin hacer una mínima autocrítica.

Desgraciadamente este partido cuyo gran tesoro ha sido y aún sigue siendo su arraigo de masas, no supo ponerse a la altura de esas situaciones y no pudo hacer una autodefensa de masas desde el momento que se hizo el hecho, ahora

Mariátegui de que la construcción del socialismo en el Perú no sería calco ni copia sino creación heroica.

El Perú se encuentra preso en una guerra entre dos contendientes, que son, por una parte, el gobierno neo-liberal contra-insurgente y por otra parte S.L. Es natural que en un país en esas condiciones, la sociedad tienda a polarizarse, y también es natural que en nuestro partido, que se halla inmerso en esa sociedad, también influya esa polarización. Eso está sucediendo, pues mientras hay compañeros que ceden ante el vigoroso empuje mundial del neo-liberalismo, hay otros que sufren la influencia de S.L. Uno de los notorios abanderados de esta posición es precisamente uno de los dirigentes de la Corriente Socialista, y ésta, que yo sepa, no ha emitido ningún deslinde claro con el camarada filo-S.L. ni con S.L.

¿Qué es S.L.? Al principio fue una corriente ultraizquierdista, ahora ya no puede ser calificado de revolucionario. No puede ser revolucionario cuando la mayoría de las víctimas de sus asesinatos son campesinos y pobladores. No puede ser revolucionario puesto que hace un asesinato selectivo de cuadros revolucionarios. No puede ser revolucionario si es enemigo de las organizaciones de masas, del poder popular. No puede ser revolucionario cuando coacta la democracia de masas. (Precisamente es notorio que el dirigente de la corriente que menciono sea experto en las prácticas burocráticas en el movimiento de masas).

No discuto si el neo-liberalismo va a gobernar el mundo por un largo período o no, tampoco discuto si S.L. ha de tomar el poder o no. Independientemente de cualquiera de estas opciones, creo que nuestro partido debe tener como su meta la forja del poder popular y el socialismo, impulsando desde ahora la más amplia democracia de masas. Sé que defender esa posición ahora es mucho más difícil que antes, pero creo que es nuestra obligación mantener en alto nuestras banderas. Esto no quiere decir por supuesto que no debamos adaptarnos al momento en que se vive para cambiar la forma en que las planteamos, esto sí debemos hacerlo, pero no es esto lo que se hace, se capitula, se arría banderas.

Soy consciente de que es el momento menos propicio para hacer un llamado a continuar luchando por aquéllo que es nuestra razón de existencia. Sé que los vientos no soplan en favor nuestro sino en favor del neo-liberalismo y del senderismo. Sé que somos muy pocos los defensores de las viejas banderas, pero también sé que es mi obligación hacerlo y lo hago.

**ENFRENTAR A LA DICTADURA Y A SENDERO
COMO DOS ASPECTOS DE UNA MISMA LUCHA DEMOCRATICA**

El XII Pleno del CC aprobò la resoluciòn sobre tàctica del BPN de abril 1992; y aprobò tambièn el documento "La Situaciòn actual y las tareas del partido" -19.06.92

El Pleno del BPN de comienzos de agosto 1992 encargò a Forestal la preparaciòn de un proyecto de resoluciòn sobre tàctica. El Pleno de fines de agosto del 92 aprobò, como base, el documento que Forestal le presentara. Encargò su reformulaciòn al mismo Forestal, estableciendo que se volviera a presentar al BPP. El BPP resolviò que no veria el documento reformulado, y que èste, fuese, en vez, presentado directamente al Comitè Central y de allí al Congreso.

oooooooo

INDICE	PAGINA
1. Orientaciòn fundamental de la tàctica	1
2. En cuanto a la cuestiòn del Poder Politico	2
2.1. La caracterizaciòn del Golpe de abril	2
2.2. La caracterizaciòn de la situaciòn politica ...	3
2.3. El poder politico en lo inmediato	7
2.4. Aspectos econòmicos de la situaciòn politica ..	8
2.5. La guerra a mediados de agosto	10
2.6. La captura de Abimael Guzmàn Reynoso	14
3. La cuestiòn del frente	14
3.1. El frente antidictatorial de partidos	14
3.2. El "Movimiento por un Nuevo Perú"	16
4. El CCD y las Elecciones Municipales	16
4.1. La lucha por la democracia	16
4.2. Las Elecciones Municipales	17
4.3. El Congreso Constituyente CCD ò CCS	18
4.3.1. Las posiciones de junio	18
4.3.2. El Decreto Ley Electoral Sobre el CCD	19
4.3.3. Participar o No Participar	20
4.3.4. Sobre la tàctica del partido frente al CCD	22

ANEXO 1 - Documento BPP sobre la captura de Guzmàn Reynoso
ANEXO 2 - Resoluciòn del PBN sobre: No Participar en el CCD

oooooooooooo

1. Orientaciòn fundamental de la tàctica .-

1.1. "Enfrentar a la dictadura y a Sendero como dos aspectos de una misma tarea democrática", es la tesis expresada en el título de esta resoluciòn. Esta se va a manifestar en tres aspectos fundamentales que se derivan de la actual situaciòn politica: el Poder Politico; el Frente; y nuestro Partido Revolucionario, el PUM.

1.2. La forma de enfrentar tanto a la dictadura como a Sendero como dos aspectos de una misma tarea es, porsupuesto, **trenzando**, es decir manejando de conjunto, simultáneamente, los tres escenarios o niveles de la confrontaciòn: el democrático-constitucional; el de las masas, como alma de acero de la trenza; y el del ejercicio justo y legitimo de la violencia, en defensa propia.

1.3. La forma de enfrentarlos trenzando, es, asimismo, enarbolando la concepción ideológica nacional de un **Movimiento de Cuatro Grandes Banderas**: (1) la **Rojiblanca** de la Patria, que incluye a todos los peruanos, y da cuenta de la gesta de nuestra independencia y de la formación de la República; (2) la **de los 7 colores del Arco Iris**, que representa este país, de Todas las Sangres y Todas las Culturas, que somos, y que recoge el legado histórico precolombino; (3) la **Koja**, que se emparenta con el rojo de nuestra bandera patria, y que da cuenta de la epopeya de todos los luchadores de la historia de la humanidad, desde Espartaco hasta nuestros días, y que en nuestro caso lleva la inscripción: "PAZ", por cuanto ese es un objetivo de nuestra lucha actual que queremos destacar; y (4) la **Blanca**, que se emparenta con el blanco de nuestra bandera patria, y que da cuenta del anhelo eterno del hombre por convivir en paz y solidariamente, y que en nuestro caso lleva la inscripción: "JUSTICIA SOCIAL", pues sin ésta no puede haber, tampoco, paz.

2. En cuanto a la cuestión del Poder Político.-

La línea táctica adoptada en junio ya contenía algunas formulaciones referidas a la cuestión del Poder Político. Al respecto se presentan las siguientes consideraciones:

2.1. La caracterización del Golpe de abril.-

2.1.1. Se trató de un Golpe de Estado que instaló una dictadura contrainsurgente basada fundamentalmente en la **Fuerza Armada**. No se trató de un autogolpe. La afirmación de que se trataba de un "autogolpe" (p. 1 y siguientes), no es apropiada. El golpe lo da el Presidente Fujimori, desde el Poder Ejecutivo, a los otros dos Poderes del Estado, el Legislativo y el Judicial. AFF no se dió a sí mismo ningún "golpe". El le dió un golpe a los otros. La expresión "autogolpe", que se ha usado para intentar diferenciar esta experiencia de aquellas en las cuales el golpe venía desde fuera del Ejecutivo y era lanzado contra éste y el Legislativo, no es apropiada porque confunde, y rebaja la responsabilidad política de los protagonistas.

2.1.2. Lo que hay, al interior de la dictadura, es una clara división de tareas, y ninguna duda respecto de cuál es, entre "civiles" y "militares", el aspecto decisivo del poder político desde el golpe de abril, y en qué radica. El aspecto decisivo es el poder militar, de la Fuerza Armada, y de manera particular del Ejército; y radica en su condición de aparato armado, con organización nacional, con cuadros formados profesionalmente para la tarea del poder, y con equipos y mecanismos que les dan cohesión y capacidad operativa específica, única. Se trató de un Golpe de Estado que tiene un dictador civil elegido a la cabeza. En todo caso un golpe "milico-civil", si la expresión fuese permitida. No se trató de un "golpe civico-militar" (p. 1 y sgts.). No ha habido, ni hay ahora co-gestión entre civiles y militares. Ni menos aún predominancia de lo "civico" sobre lo "militar" en el régimen político establecido. Entre Fujimori y la FA se produjo una complementareidad. Fujimori aportaba su condición de "elegido por el pueblo" y su respaldo en las encuestas,

fruto, sobretodo, de haber. Eoloña, vencido sobre la hiperinflación aprista; la FA aportaba lo ya dicho.

2.1.3. La caracterización de "dictadura contrainsurgente sustentada en la FA" (p. 5), es justa, capta la esencia del golpe, y también del régimen de poder político que buscan establecer quienes lo ejecutaron. Pero, la expresión completa que usa el documento es "(...) sustentada en la FA, los servicios de inteligencia, y grandes capitalistas, contando con amplios sectores del movimiento popular" (p. 5). Luego de la FA, que es el factor decisivo, el siguiente factor de sustentación del régimen dictatorial está constituido por algunos de los grandes medios de difusión; y luego el capital financiero, y otros sectores del gran capital. El "movimiento popular" como tal no sustenta al régimen. Aunque cientos de miles o millones de individuos aislados unos de otros y no pertenecientes a ningún "movimiento" menos aún a algún "movimiento popular" le dan sustento al régimen, sustento a través de las encuestas de opinión y la gran manipulación que de éstas hacen en los medios.

2.1.4. La caracterización de "régimen contrainsurgente de baja intensidad" (p.6), da la idea de que habría un régimen contrainsurgente surgido del golpe de abril que ha sido establecido por una fuerza política con capacidad de regular la intensidad de éste, y que esta fuerza ha decidido que sea "de baja intensidad". Esta fuerza sería el gobierno de los Estados Unidos de América. Esta noción induce a error. EUA tiene la capacidad teórica para establecer la intensidad de la contrainsurgencia peruana, pero no tiene, en la actualidad, ese tipo de relación con el golpe, con el gobierno de facto, o con el régimen establecido. Para no inducir a error, esta fórmula de caracterización del régimen debe ser desechada. La caracterización del régimen contrainsurgente como que "responde a las concepciones de la Guerra de Baja Intensidad" sería también equivocado puesto que el régimen político correspondiente a la GBI es, precisamente, uno que incluye la democracia institucional y la renovación electoral.

2.1.5. La caracterización del régimen como de un esfuerzo de "orden frente al caos" (p. 5 y sgts.) es particularmente certera, sobre todo a mediados de junio cuando la noción fue adoptada. Por eso la dictadura fue bien recibida por la población. Por eso mismo cayó en el respaldo popular con la ofensiva en base a coches-bomba genocidas que hizo SL en Lima en junio-julio. Un "régimen contrainsurgente" en un país sacudido por la guerra subversiva, es, precisamente, un régimen político de "orden contra el caos".

2.2. La caracterización de la situación política.-

2.2.1. El documento da cuenta de "la descomposición del Estado" (p. 1), y se refiere repetidas veces a una situación de "caos generalizado" (p. 5 y sgts.), estas formas de caracterización son certeras, y sumadas a otras dan una idea cabal de la situación. Sin embargo un esfuerzo de precisión sobre la tendencia a la descomposición en el

Estado, y el nivel alcanzado por ésta, es indispensable. La tendencia es creciente. Después de una etapa entre 1990 y 1992 en la cual parecía haberse irrenovado, desde el golpe de abril se aprecian síntomas de reanudación de la tendencia. En cuanto al caos, éste es aún incipiente y no está aún generalizado. Es importante destacar como, precisamente en el curso al caos, en medio del transcurso de un caos incipiente y focalizado, a un caos desarrollado y generalizado, son instituciones como la Iglesia Católica (y más bien cada una de las iglesias cualquiera que sea su culto) y la Fuerza Armada, los bastiones que resisten al caos. La mayor fuerza ideológica de éstos, les permite mantener la fortaleza organizativa en medio de un creciente caos. En el caso de la FA, sin embargo, hay señales crecientes de que la descomposición y el caos ya han comenzado a carcomerla.

2.2.2. El documento sostiene que "...sectores de la FA estarían considerando la posibilidad de deshacerse de Fujimori. Esto implicaría pasar a una situación más dura aún que la que tenemos." Esto es cierto en sus dos aspectos: uno, la posibilidad; y dos, que la situación que sobrevendría luego probablemente sería más dura aún. Cada aspecto debe ser examinado por separado. El documento, asimismo, sostiene la necesidad de "plantear a la discusión el problema de la destitución de Fujimori".

2.2.3. El primer aspecto a considerar es la cuestión del grado de "la posibilidad" de que la FA destituya a AFF. Si la FA adoptó a AFF por su condición de "elegido por el pueblo" y por su "respaldo popular", es de suponerse que en la medida en que el primer aspecto se desdibuje, a medida que va apareciendo claramente ante la opinión pública su condición de dictador, fuera de la legitimidad constitucional; y en la medida, sobretodo, que AFF caiga en las encuestas, (por ejemplo dejando de tener mayoría absoluta, es decir poniéndose por debajo del 50%), la FA tendrá disposición de cambiarlo.

Con la captura de Abimael Guzmán Reynoso el 12.09.92, la popularidad de Fujimori que ya había descendido hasta el 56 % dió un salto espectacular para llegar hasta 74 % al cabo de unos días.

2.2.4. AFF manejó en la primera fase de su ejercicio dictatorial una cierta autonomía. En el ejercicio de esta AFF intentó a fines de junio ciertos ascensos militares que implicaban modificaciones en las líneas de mando. En este intento AFF fracasó. Luego de eso, además de las sucesivas marchas y contramarchas en los planes de restablecimiento democrático, sobrevino la ofensiva terrorista de SL y se produjo un significativo desgaste de AFF y la consiguiente baja en las encuestas. Como resultado de eso una primera tesis es la de que Fujimori se encuentra en situación política de significativo desgaste desde que no pudo imponer las modificaciones en los altos mandos que intentó, y tampoco podía garantizar ni orden ni seguridad.

A comienzos de setiembre la FAP condecoró a los oficiales de los sukhoi que bajaron al C130 de la USAF en

Talara costándole la vida a un oficial EUA. En Washington, Bernard Aronson, del Departamento de Estado del Gobierno de EUA, amonestó al Presidente del Consejo de Ministros Oscar de la Puente y exigió satisfacciones. Como consecuencia de esto, AFF, con acuerdo del Consejo de Ministros, ordenó al General del Aire Arnaldo Velarde Comandante de la FAP que ordenase la devolución de las condecoraciones. Este se negó y por ello fue destituido. El Jefe de Estado Mayor igualmente se negó y también fue destituido. Finalmente fue instalado como Comandante General el 30. en mando. Este ha tramitado por la misma vía la resolución que antes el propio AFF y el Ministro de Defensa habían aprobado. Y ha hecho anular y devolver las condecoraciones. El malestar que esto ha causado en la FAP es comprensible. El nivel de influencia del Gobierno de EUA, y el grado de sometimiento del Gobierno del Perú es ahora muy alto. Ciertamente el mayor grado desde el Gobierno Militar de Velasco Alvarado que tuvo un nivel de confrontación significativo, aunque al final también se sujetó a EUA.

2.2.4.1. El actual orden de jerarquía entre los principales mandos del EP y los cambios recientes que se han efectuado entre éstos, son los siguientes:

- 1) Nicolás de Bari Hermoza Ríos, prom. 58. Comandante General EP. Presidente del CCEA, pasará al retiro el 31.12.92, reconocido como preferido de AFF y VM;
- 2) Víctor Malca M., prom. 58, Ministro de Defensa, retiro el 92, reconocido como preferido de AFF y VM;
- 3) Jorge Rabanal Portilla, prom. 58, retiro el 92, estaba de agregado militar de la embajada en EUA, pasó a representante ante la Junta Interamericana de Defensa;
- 4) Víctor Pizarro Castañeda, prom. 58, retiro el 92, estaba de cmdte. de la Primera Región Militar, pasó a cmdte. de la Cuarta RM;
- 5) Gerardo Bernedo Hidalgo, prom. 59, está en EUA, no está claro en qué, alejado;
- 6) Alonso Robledo, prom. 59, Jefe de Estado Mayor del EP, en riesgo de ser pasado al retiro;
- 7) José Valdivia Dueñas, prom. 60, acusado ante la Corte Internacional de San José en Costa Rica por la masacre de Cayara, Jefe del Estado Mayor del CCEA, reconocido como preferido de AFF y VM;
- 8) Roberto Saldaña, prom. 60, en riesgo de ser pasado al retiro;
- 9) José Pastor, prom. 60, fue pasado al retiro;
- 10) Luis Alcántara, prom. 60, en riesgo de ser pasado al retiro;
- 11) Rodolfo Robles Espinoza, prom. 61, Cmdte. Tercera Región Militar (Arequipa), abiertamente anti-AFF, en riesgo de ser pasado al retiro;
- 12) Luis Salazar Monroe, prom. 61, estaba de cmdte de la Segunda RM, pasó a Agregado Militar en EUA, reconocido como preferido de AFF y VM;
- 13) Juan Briones Dávila, prom. 61, Ministro del Interior, reconocido como preferido de AFF y VM;
- 14) ... Chamocho, prom. 62, en riesgo de ser pasado al retiro;
- 15) Howard Rodríguez Málaga, prom. 62, estaba de cmdte. Cuarta RM (Cusco), pasó a cmdte. Primera RM (Piura), reconocido como preferido de AFF y VM;

16) Petróneo Fernández Dávila, prom. ... estaba en la Oficina de DDHH del Ministerio de Defensa, pasó a cmdte. Cuarta RM (Qosqo).

2.2.4.2. En días pasados se ha creado una VI Región Militar, en el Nor-Oriente y con sede en Tarapoto. Dentro de esta RM queda la base de Santa Lucía. La presencia de AFF y los altos mandos la primera quincena de Julio llamó la atención de la ciudadanía. Ninguna explicación oficial fue presentada. La versión más autorizada que se ha recogido es que se trató de una seria confrontación entre la FAP que ahora controla los aeropuertos y que permitió el ingreso de una avioneta en uno de ellos, y a su posterior intento de decolar con droga intervino un equipo combinado DEA con PNP que capturó la avioneta y la trasladó a Santa Lucía. La FAP amenazaba con atacar Santa Lucía y esto obligó al traslado de los altos mandos, incluyendo al Comandante y Jefe Supremo, desde Lima. La previsión de nuevos incidentes y la necesidad de un manejo local apropiado e inmediato habrían sido factores que precipitaron la decisión de crear la RM. La fundamentación a la base es, sin embargo puramente militar - contrainsurgente. El surgimiento de esta RM es la primera gran modificación regional producto de la combinación del factor narcotráfico con el factor subversión.

2.2.5. Las diferentes condiciones descritas han ido dando lugar a una situación de indefinición e inestabilidad que ha abarcado la segunda quincena de julio y que llega hasta el momento. En cualquier caso, parece difícil que el actual escenario se mantenga. La situación tiende a definirse. La cuestión de cómo se va a definir, es la clave de la actual situación política y su perspectiva inmediata.

Con la captura de Abimael Guzmán Reynoso el 12 de setiembre la situación, por lo menos por le momento, quedó definida ampliamente a favor de AFF. Toda expectativa de golpe, por lo menos por el momento, se desvaneció. La correlación de fuerzas políticas a favor de la dictadura que se desató con esta captura es un aspecto decisivo de la situación.

2.2.6. Es notable, por ejemplo, cómo el gobierno de EUA que en la situación inmediata al post-golpe impulsó, (aduciendo los criterios de la "real-politik", tanto en los ambientes de OEA como en la comunidad internacional en general), la concepción de que AFF debía ser reconocido como Presidente, ahora, 4 meses más tarde, por razones diferentes, referidas al temor de que el cambio de AFF fortalezca la tendencia al caos, el gobierno de EUA está esforzado en sostenerlo y desarrolla la tesis de que no concibe el curso al restablecimiento democrático sin AFF en la presidencia. Esta es, por cierto, una formidable contra-tendencia que retardará la definición de la situación.

2.2.7. De otro lado, tampoco la tendencia a la baja en en las encuestas se mantiene firme; es más bien oscilante. Probablemente el repunte post-fiestas patrias tenga su explicación en el desfile de las diversas rondas de auto-defensa al final de la Parada Militar del 29 de julio. La sensación de que las rondas representan esfuerzos firmes del gobierno dictatorial a favor de la seguridad ciudadana da

nuevos alientos a AFF. Esto se modificó por la captura de Guzmán del 12.09.92.

2.2.8. Naturalmente, la cuestión de quién sea quien le pudiera dar el golpe de gracia al dictador, y bajo qué condiciones políticas y sociales se haría, contribuye a decidir la orientación de la situación política general. Si lo llegasen a tumbar otros militares sería una cosa, si lo hiciera el Congreso Constituyente sería otra distinta. Si llegase a ser depuesto en medio de un gran vacío social y político sería una cosa; si ocurriese en medio de grandes movilizaciones populares exigiendo su destitución sería otra muy distinta; y si se diese con SL desplegando una nueva gran ofensiva antisubversiva y jaqueando a las capas medias de Lima, sería, por supuesto, diferente. Además, variadas combinaciones son posibles.

2.2.8.1. Lo más probable es, sin embargo, la combinación de militares y senderistas confrontando entre ellos en medio de un creciente vacío social y político. Esto, por supuesto, es malo y todo esfuerzo debe hacerse por evitarlo.

2.2.9. Dada la situación actual y las tendencias prevaletentes, lo más probable es cualquiera que sean las diferentes alternativas que se presenten, éstas lo harán en una situación de ausencia de movilización popular. Nuestro objetivo táctico debe ser construir un escenario de protestas populares por los efectos prácticos concretos, económicos, materiales, de la dictadura, y suponiendo una situación de AFF desgastado, salir a desarrollar una campaña de movilización popular por su destitución. Producir su reemplazo en medio de movilizaciones populares y pronunciamientos de diferentes sectores del pueblo sería, naturalmente, lo mejor para marcar la orientación política del curso alternativo. Eso requiere, naturalmente, una gran claridad en cuanto al contenido preciso del Programa Concreto.

2.3: Las diferentes alternativas de definición del poder político en lo inmediato.-

2.3.1. Un Fujimori desgastado que se mantiene en el puesto de Presidente de la República y Jefe Supremo de la FA tan sólo como títere. Manejando el curso general, pero dando paso a una mayor militarización, y una mayor contrainsurgencia. Podría darse con o sin mayor acentuamiento del curso de liberalización de la economía. Más probablemente éste curso de liberalización sería frenado para permitir que la FA y la PN alcancen sus reivindicaciones materiales para encarar la contrainsurgencia. Por lo menos por el momento, esto se modificó con la captura de Guzmán el 12.09.92

2.3.2. Un Fujimori removido por el alto mando militar, respaldado por algunos partidos coordinados con el CCHA. Sería reemplazado por un militar en actividad, por uno retirado, o más probablemente por algún civil, con capacidad en cualquier caso, de conducir una alternativa de retorno inmediato a la institucionalidad democrática. Con la variante más probable de llamar a Elecciones Generales de Presidente y

Parlamento, regidos por la actual Constitución de la República. Esto, naturalmente, se modificó con la captura de Guzmán el 12.09.92.

2.3.3. Un Fujimori que llega, desgastado como está, a fines de noviembre, preside la elección del Congreso Constituyente, sólo para confrontar una correlación a su interior que le es desfavorable y que va a luchar por defenestrarlo; en tal caso, AFF buscará apoyo en la FA y procurará disolver el CCD, auto-convertido en precario CCS, en medio de una situación de gran inestabilidad y máximo desorden.

Parece difícil que, después de la captura de Guzmán, aún suponiendo una fuerte ofensiva de SL en octubre-noviembre, AFF pueda desgastarse tanto entre fines de setiembre, (con 74 %) y el 22.11.92, como para que pierda la mayoría absoluta en el CCD, sólo, o con aliados cercanos.

2.3.4. Un AFF que logra manejar el proceso hasta el CCD. Mantiene su popularidad encima de 50 % . Endosa su influencia a la lista de su partido y/o a una lista independiente que así alcanza mayoría absoluta en el CCD. Pasa a controlar el CCD. Se fortalece con otras tendencias que consideran que es un factor de orden. Se legitima como Presidente. Y consigue que el propio CCD, el mismo día de su instalación el 30.12.92, cumpliendo indicaciones suyas, prorrogue el mandato de los Consejos Municipales por 2 años.

2.3.10. A comienzos de setiembre y una vez publicadas la Ley Electoral y sus sucesivas modificaciones, AFF parecía haber logrado abrir el camino hacia el CCD y haber superado la grave crisis de julio-agosto. Ni aún el cargamontón de los partidos o el vacío ante la realización del CCD parecían presentar serios riesgos de alteración para su curso de estabilización política en la perspectiva de su legitimación. La perspectiva de una nueva y próxima ofensiva terrorista de SL se presentaba como la amenaza más seria para sacudir e inestabilizar a la dictadura en el momento. Lo otro podría ser, además del vacío en la inscripción, un elevado porcentaje de voto blanco y viciado en el resultado electoral. Encima de esto, con la captura de Guzmán elevó su respaldo en las encuestas al 74 % .

2.4. Nuevos aspectos económicos de la misma situación política.-

2.4.1. El ministro Boloña anticipó +1 % de crecimiento para 1992. Sin embargo, durante el primer semestre del año, la producción cayó en -2.1 % con relación a 1991. De este modo las metas de crecimiento del PBI planeados por el gobierno para 1992 son poco menos que imposibles de lograr. Más aún la tendencia de decrecimiento va aumentando y en el mes de junio llegó a -3.4 % con relación al mismo periodo del año anterior. En el sector agropecuario, de tanta significación, la caída de la producción en junio ha sido de -6.7 % . La expresión concreta de esta cifra para algunos productos es la siguiente: papa, bajó de 229 a 113 mil TM; maíz amiláceo, bajó de 72 a 25 mil TM. En el sector manufacturero se ha establecido que la capacidad instalada está siendo usada sólo en un 52 % . Esta situación se agrava

aún más por el racionamiento eléctrico. Todo el sector exportador está gravemente afectado por la baja tasa de cambio del dólar, y toda la economía por la restricción de crédito y la alta tasa de interés.

2.4.2. Poco antes de la Fiesta Patria un grupo de 6 gremios empresariales que eran expresión de una tendencia dentro de CONFIEP y que estaban encabezados por la ONA y ADEX se expresaron públicamente en la prensa diaria planteando exigencias perentorias al gobierno respecto de tasa de cambio y disponibilidad de crédito para salvar a sus empresas agremiadas.

2.4.3. En conclusión esto predispone a todos los sectores empresariales afectados económicamente a buscar soluciones políticas alternativas. Sin embargo, puesto que no todas sus aproximaciones son iguales, cada cual presiona según sus intereses y no existe una hegemonía política constituida en base a un sector económico específico. El sector financiero que sería el principal tiene sus expectativas puestas en los mecanismos de la reinserción. Su principal representante en el gobierno es Boloña.

2.4.4. A comienzos de agosto Carlos Boloña viajó a EUA acompañado de un gran equipo de asesores e incluso provisto de sus propios medios de difusión. Intentaba reabrir los canales de crédito multilateral al Perú, pues éstos quedaron momentáneamente cerrados como reacción de EUA ante el golpe de abril. Boloña ha fracasado. Por ello ahora, sin contar con estos fondos, plantea la adopción de un conjunto de medidas prácticas, internas, como aumento de salarios a empleados públicos, rebaja de ciertos impuestos, y otros, para intentar así reactivar la economía; está, además, intentando cooptar al trabajo gerencial del gobierno a diversos sectores empresariales; y está ofreciendo atenderles sus reivindicaciones materiales a los militares.

2.4.5. A mediados de agosto Boloña estaba haciendo conocer la propuesta del Gobierno de invertir (gastar, o quemar) en los próximos 4 meses, 300 millones de USD que en el manejo presupuestal habían acumulado como superávit. La disputa de los diferentes sectores empresariales por compartir una tajada de esa torta se inició de inmediato. La iniciativa de usar una parte importante de esa plata, para que el Estado le comprara a los bancos su "cartera pesada" cobró fuerza. A comienzos de setiembre estaba quedando claro que 200 USD de los 300 USD comprometidos estaban siendo usados para beneficiar a los bancos y los grandes empresarios con dificultades financieras. Un verdadero escándalo por tratarse de fondos que provienen del sufrimiento material del pueblo fruto de la excesiva dureza de las medidas de ajuste. Las ansias populistas del dictador, en la perspectiva de influir sobre el ánimo de los electores, también se desataron. La disputa sobre fondos tan suculentos estaba abierta. Boloña de su lado asegura que si bien la cifra existe, y la decisión política está tomada, los mecanismos gerenciales implicados son un serio problema. La incorporación de empresarios al trabajo gerencial con el MEF para el manejo de las medidas se convirtió en un hecho que daba continuidad a la nevedosa iniciativa de Arturo Woodman,

(del grupo Romero), a la cabeza del FONCODES (el aparato de redistribución de fondos para la emergencia social).

2.4.6. Un balance sobre la reinserción, la privatización y sus "beneficios" al país, a fines de agosto, da el siguiente resultado:

a) de los 1,089 millones de USD esperados, el país hasta el 20.08.92, sólo ha recibido 400. El último desembolso se efectuó en diciembre de 1991. Mas bien, hay fundada preocupación por el destino de las comisiones que los depósitos de estos fondos -provenientes del Japón-en bancos panameños estarían generando.

b) de los 1,163 USD que se esperaban del BID para el periodo 91-92, según los cálculos de setiembre del 91, sólo se han recibido 417 USD al 20.08.92.

c) en la actualidad, para darse una idea de la situación de parálisis existente en todo el país, debe tenerse en cuenta que el principal proyecto de inversión que existe en territorio nacional en la actualidad es, con 15 USD, el "Trébol de Javier Prado".

d) en cuanto a privatizaciones se han anunciado muchas veces los programas de ventas de muchas empresas, finalmente el gobierno precisó que eran 22 importantes las que se venderían; pues, hasta el 20.08.92, sólo se habían vendido 5 empresas significativas y los grifos. Incluyendo todos los grifos, todo lo recaudado es 40 USD. Es decir una cifra sumamente modesta que no resolverá ningún gran problema del Estado. El precio promedio obtenido ha sido la mitad del precio nominal. Esto incluye los casos escandalosos como el de Condestable donde se vende en 1.6 USD cuando la utilidad por año es de 1 USD.

2.4.7. El mes de Agosto cerró con 2.9 % de inflación y de esta manera se convirtió en la inflación mensual más baja en los últimos 12 años. Una carta de presentación muy buena para Boloña y AFF ante el FMI de quienes obtuvieron visto bueno para la continuación del programa tal como estaba concebido. La inflación acumulada del año hasta fines de Agosto fue de 37.1 % de modo que, a este respecto, si bien no exactamente como previsto, la dictadura presentaba buen aspecto.

Como resultado de la captura de Guzmán y de las disposiciones legales hacia el CCD. A fines de setiembre el Gobierno consiguió que el BID destrabe el préstamo por USD 221 que a su vez destrabaron USD 100 más del Gobierno del Japón. Las perspectivas en este nivel del problema financiero se presentaban buenas para la dictadura.

2.5. La guerra subversiva-contrasubversiva a mediados de agosto.

2.5.1. De mediados de Junio a mediados de Agosto se produjeron significativas modificaciones en la correlación de fuerzas en la guerra subversiva-contrasubversiva en el país. Como fruto, sobre todo, de:

a) Un exitoso Paro Armado de SL en Lima, el 22-23 de julio, que paralizó el transporte urbano, produjo amplio cierre puertas y se desarrolló precedido por un coche-bomba genocida el 16.07. en una área residencial de Miraflores. Los efectos subjetivos de esta acción de SL han tenido repercusión en capitales provincianas con amplios sectores de capas medias como Trujillo y presumiblemente otras.

b) En estas circunstancias el Paro Nacional de las Federaciones Independientes del CNUL que fue cooptado por las 5 centrales pasó desapercibido. No tuvo más significación que la de mostrar la absoluta falta de capacidad de convocatoria de la CGTP y -en general- de todas las direcciones sindicales.

c) La toma de Jaén a manos del MRTA, que entró y salió aplaudido por la población, demostró que esta organización pese a los golpes recibidos por su dirección en Lima, sigue teniendo capacidad operativa en la región nor-oriental. En Lima la destrucción de un vehículo portatropa del EP y el aniquilamiento de su dotación de soldados en pleno malecón de Miraflores, muestra que también son operativos en Lima.

d) La realización de significativos asesinatos políticos a manos de SL, entre ellos el del Presidente de la Región Grau, en un aula universitaria, delante de sus alumnos. Y en Lima los asesinatos políticos selectivos, de dirigentes populares, sobre todo barriales, que, a mediados de agosto, estaba a razón de 7 en 8 días. (SL tiene presente la cifra, reiterada por Guzmán, de 13 mil autoridades asesinadas en Vietnam del Sur para crear "vacío de poder").

e) La reaparición de formas paramilitares activas, como el 28 de julio de 1987 el Comando Rodrigo Franco, como a fines del 81 en Barrios Altos. Esta vez contra Jorge Cartagena, de la Asociación de Abogados Democráticos, a quien se intentó asesinar en su bufete de abogado en el centro de Lima.

f) La aparición de una nueva organización subversiva, la cual ha podido distinguirse al ser presentado a los medios uno de sus grupos militares debaratado por la represión. Esta organización usa -como el MRTA- la bandera peruana, pero a diferencia del MRTA pone en el lugar del escudo, en vez de la imagen de Tupac Amaru, una gran hoz y martillo.

g) La captura de Polay. La captura del llamado responsable de logística de SL. El traslado de los presos a las cárceles de provincias. La tipificación del delito de terrorismo como "traición a la patria". El envío de los enjuiciados por terrorismo al fuero privativo militar. El inicio de los juicios a subversivos por jueces sin rostro. El desfile de batallones representativos de las Rondas, tanto las rurales como las urbanas, portando sus armas, tanto varones como mujeres, al final de la Parada Militar del 29 de julio. Expresiones, todas, de la capacidad de iniciativa de la contrainsurgencia.

h) La táctica del "coche-bomba" ha sido incorporada recientemente por SL al conjunto de sus modalidades de lucha, al igual que antes, en 1989, el "Paro Armado". El "coche-bomba" hasta ahora se ha usado casi exclusivamente en Lima y ha tenido, durante 1992, las siguientes expresiones: (1) 11.02.92 - Residencia del embajador de EUA, por Petit Thouars; (2) 08.04.92 - Comisaria de VES; (3) 13.04.92 - Comisaria de Bellavista; (4) 13.04.92 - Villa Militar de Pueblo Libre; (4) 09.05.92 - Comisaria Carmen de la Legua; (5) 11.05.92 - Comisaria de Nueva Esperanza; (6) 14.05.92 - Dirección de Personal de la PN en Rimac, espalda de Palacio de Gobierno; (7) 20.05.92 - Cuartel de San Martín en San Isidro; (8) 21.05.92 - Cuartel de Barbones en Barrios Altos; (9) 22.05.92 - Centro Comercial Todos, San Isidro; (10) 27.05.92 - Comisaria de San Luis; (11) 06.06.92 - Canal 2 TV en Jesús María; (12) 16.07.92 - Calle Tarata, Miraflores; (13) 17.07.92 - Comisaria de VES; (14) 20.07.92 - ILL, Miraflores; (15) 21.07.92 - Embajada de Bolivia; (16) 21.07.92 - Peaje de "El Pino"; (17) 23.07.92 - Edificio de Sol Gas, San Borja; (18) 23.07.92 - Grifo San Cristóbal, Rimac; (19) 02.08.92 - Policía Técnica de Vitarte; (20) 04.09.92 - Grifo Las Vegas, San Martín de Porras;

2.5.2. Como resultado de estos y otros hechos se produjeron, centralmente, los siguientes resultados políticos, y político-militares:

2.5.2.1. En primer lugar, las fuerzas de la guerra, y de la militarización, en general, se fortalecieron. El país, subjetivamente, aumentó su polarización, y, como nunca antes, apareció difundida la alternativa, en términos dilemáticos: o con Fujimori y los militares, o con Sendero Luminoso; **no hay otra**. Es decir el espacio, o las posibilidades de un espacio, para desarrollar la Tercera Vía se estrechó grandemente.

2.5.2.2. En segundo lugar, aumentó el miedo político, el terror al atentado sorpresivo, factible en cualquier punto de la ciudad, capaz de llegar de imprevisto a la sala, al dormitorio. La sensación de inseguridad se difundió entre la población civil urbana, y en especial, después de los más de 20 muertos y 200 heridos de Miraflores, entre los sectores de capas medias para arriba.

2.5.2.3. En tercer lugar, los militares obtuvieron del Gobierno los fondos que estaban buscando de tiempo atrás y terminaron siendo los primeros en ser servidos del "pozo" de 300 millones de USD de Bolonia.

2.5.3. Sin embargo es indispensable tener presente que "De acuerdo a su frecuencia y gravedad" en la ciudad, de Lima, según la encuesta de Apoyo, (julio 92) la violencia en la vida diaria tiene por delante las figuras delictivas siguientes:

	respuestas afirmativas	promedio
1. Asalto en la calle; Robo de partes de auto; Robo en su vivienda	46	%
2. Abuso policial; abuso militar	15	%

3. Molestias sexuales' 14 %
4. Consecuencias de atentado terrorista..... 6 %

Lo cual sigue obligando a colocar la cuestión de la defensa de los Derechos Humanos en un lugar muy destacado, e igualmente dándole como orientación principal a las organizaciones de auto-defensa en barrios; la de proteger al vecindario contra la delincuencia común.

2.5.4. SL sin duda prepara una nueva ofensiva en Lima. Las señales de lo que vendrá están dadas, por ejemplo, por el ritmo al cual ha venido asesinando dirigentes populares de los barrios de Lima: 1' x día. Apunta sobretodo a quienes tienen aspiraciones de 'representación' popular ante los Consejos Municipales. Lo mismo será sobre los que tengan aspiraciones de representación ante el CCD. Las perspectivas de nuevos coches-bomba, por ejemplo en el Centro Camino Real, o de nuevos Paros Armados combinados con el ataque a blancos específicamente electorales, como el propio local del JNE, están en la línea de lo probable.

2.5.5. La necesidad de formular una táctica que tenga base de masas para enfrentar la próxima ofensiva de SL en Lima, en el caso de un Paro Armado, es posible a partir de algunos equipos de cc. con capacidad para hacerse presentes en diferentes puntos de la Av. Tupac Amaru, en la Pachacutec, en la carretera Central, etc. Allí donde los trabajadores se encuentren desplazándose a pie y buscando llegar a su trabajo, y de este modo, desafiando la orden intimidatoria de SL. Y agitar y agrupar a los trabajadores dándoles un sentido político a su desafío. Tratando de convertir la movilización espontánea en una marcha conciente. Levantando consignas. Desplegando banderas o banderolas. Un plan concreto es necesario.

2.5.6. El Partido ha definido que la necesidad de organizaciones de autodefensa armada son necesarias, de manera definitiva. Estas deben organizarse bajo la orientación general: contra todos aquellos que violan los Derechos Humanos, porque todos los que así procedan son nuestros enemigos, y cuanto más seriamente violen los Derechos Humanos, más enemigos nuestros son. Los cuadros del partido, los organismos del partido deben ponerse a la cabeza de las iniciativas por organizar la autodefensa. Explicando la noción de que, en primer lugar se trata de defenderse de la delincuencia común, y luego, de todas las formas de delincuencia. Ubicando la que corresponde a militares y policías en su lugar correspondiente.

2.5.7. La amenaza de intervención militar extranjera frente al desarrollo de la subversión senderista se ha vuelto una cuestión concreta. Debe ser examinada seriamente dentro de la problemática de la situación política y la táctica. Las informaciones de intervención política y militar de SL en los países vecinos, particularmente Bolivia, Ecuador y Chile es un hecho concreto, confirmado por diversas fuentes. El reciente libro de Strong sobre SL, por ejemplo, proporciona amplia información al respecto. El Gobierno de Bolivia, de su parte, invitó el ingreso de tropas de EUA, aparentemente para

hacer acción cívica en relación con operaciones anti-narcóticos. El Congreso boliviano a su vez, ha reaccionado protestando contra la autorización del gobierno de Jaime Paz. Se está conformando un cuadro internacional novedoso, sin precedentes.

2.5.8. En la opinión del NYT una fuerza internacional debiera haber sido considerada tanto para el Perú como para Haití desde marzo pasado, antes del golpe de AEF. El Gral. Edgardo Mercado Jarrín, de su parte, ha sostenido que está convencido que el ingreso de tropas extranjeras al Perú es parte de una hipótesis de guerra manejada por los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas de todos nuestros vecinos inmediatos. De su lado el grupo de Científicos de EUA que ha puesto en marcha un análisis y boletín regular sobre SL también ha adelantado la propuesta de intervención. La versión es que se trata de una entidad que ya actuó en el caso de Kampuchea y que por ello están sensibilizados frente al caso peruano, temerosos de un nuevo genocidio, que deducen por la semejanza que encuentran entre el Khmer Rouge y Sendero.

2.5.9. Conviene recoger y ordenar toda la información disponible en torno a este riesgo real. Tomar contacto con quienes hayan propiciado la intervención y argumentar en su contra. Llevar el debate a la Opinión Pública nacional e internacional y rechazar la iniciativa. Explicar como ésta es contraria al objetivo de derrotar a SL, y terminaría haciéndole el juego. Defender la tesis de que la derrota de SL puede darse a partir de la condición de que al pueblo no se le impida desplegar sus propias fuerzas, movilizarse y combatir por sus propias reivindicaciones, concretas e históricas. Y que, inversamente, las posibilidades de la victoria senderista provienen justamente de que el Estado no sólo combate a SL sino que reprime a las fuerzas populares de base y objetivo democrático.

2.5.10. Para comienzos de setiembre, con el coche-bomba al Grifo Las Vegas, parecía ser que SL había dado inicio a una nueva ofensiva militar, (o nueva "campana"), sobretodo en Lima. Probablemente dentro de la concepción de desarrollar 2 campañas de aquí a fin de año, una frente a la inscripción del 8 de octubre, y la otra frente al acto electoral del 22 de noviembre, y no sólo una. Para, así cubrir los dos acontecimientos políticos relevantes del actual periodo.

2.6. La captura de Abimael Guzmán Reynoso el 12.09.92 modificó la situación política nacional de manera considerable. El tema ha sido objeto de tratamiento por el BPP. El documento sobre el tema, presentado por el c. Gamaniel ha sido aprobado, y se ha encargado una reformulación al propio c. Debiera ser considerado como anexo a este documento y debiera circular adjunto.

3. La cuestión del frente.

3.1. El frente de partidos basado en las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo.

3.1.1. La resolución de OEA del 14 de abril en

Washington, estableció la necesidad de realizar un diálogo entre las autoridades del gobierno y las fuerzas políticas representadas en el Poder Legislativo para que sirviese como un instrumento para la tarea de restablecimiento democrático en el Perú. Como resultado de esta resolución se ha venido implementando, entre abril y la fecha, un frente de los partidos políticos. Este frente, o coordinadora, organizado en torno a la tarea consensual del restablecimiento de la democracia, originalmente sirvió para entablar el diálogo con OEA, luego encaró la tarea de la manifestación en la Plaza San Martín, también la manifestación de la Plaza de Armas de Tacna. Luego ha seguido manteniendo viva y en tensión la relación con OEA. A mediados de julio aprobó el documento consensual "Balance de 100 días: Dictadura no es Solución" que significó un esfuerzo político significativo culminado por iniciativa del PUM y del PAP principalmente. Fue hecho público el día del coche-bomba genocida de SL en Miraflores y por ello quedó sepultado bajo los escombros de los departamentos derruidos. El frente de partidos todos estos meses ha venido manejando la cuestión del diálogo con las autoridades del gobierno de facto, hasta el momento actual.

3.1.2. La dirección nacional encargó la responsabilidad de este trabajo a Luis y Forestal. La presencia, participación y esfuerzo partidario ha sido reducido a los 2 cc. mencionados. El trabajo del partido ha estado orientado por la necesidad de sumar fuerzas, unificarlas y cerrar filas contra la dictadura trabajando el frente en concordancia con la presión que desde la Comunidad Internacional se ha expresado en las resoluciones de OEA y su aplicación.

3.1.3. El partido estuvo firme en su participación desde el principio. Planteando iniciativas y defendiéndolas. Dándole tono al debate. La IU, inicialmente marginal, representada sólo por Gustavo Mohme, se ha ido incorporando gradualmente. Hasta llegar a la situación actual en la que asisten con su propia representación, incluso frecuentemente inflada. PCP, UNIR, PMR, MAS y APS, y a veces, además, un representante de IU como tal: Genaro Ledesma, Presidente de Turno. En la última etapa se ha comenzado a producir un nivel incipiente de coordinación del partido con el conjunto de las diferentes fuerzas de la IU en torno a los asuntos a resolverse en el frente de partidos. Esto es saludable pero se anticipan límites muy concretos. El partido ha planteado también desarrollar conversaciones políticas bilaterales a Acción Popular.

3.1.4. El documento sobre táctica planteaba lo siguiente en torno a este problema:

3.1.4.1. "El partido debe mantener alrededor de este punto, (la negociación política), el frente amplio de partidos de oposición, debiendo nosotros y la izquierda - como sello propio- esforzarnos por darle un rol a las organizaciones sociales y de masas y por plantear los problemas nacionales y las urgencias populares sin limitarnos a los temas del procedimiento electoral." (p. 18) Esta es una concepción correcta que aquí reafirmamos.

3.1.4.2. "... **CDI LUM** los partidos del Congreso no han querido

o no han sido capaces de cuestionar la política concreta que está llevando adelante la dictadura y ponerse a la ofensiva en acciones fiscalizadoras (sin que nuestro partido mantenga perfil propio en ello)". (p. 9) Que del seno de esta coordinadora de partidos representados en el Parlamento se produzcan formas consensuales que cuestionen la política concreta de la dictadura es muy difícil debido al carácter de abanico político que tiene el frente. Un logro excepcional fue el pronunciamiento de los 100 días donde el FUM cumplió un papel destacado. Luego de su adopción, los partidos de derecha han manifestado que no consideran conveniente que hayan pronunciamientos sobre asuntos programáticos y la propia declaración de Balance ha quedado sin mayor difusión. Para trabajar en frente los asuntos de la "política concreta que está llevando adelante la dictadura" el núcleo básico tiene que darse en base a los partidos de la IU, tal vez expandiéndose hacia IS, y un posible terreno de unidad con AP, y en ciertos aspectos con el PAP. Entendimientos de este tipo que incluyan a LIBERTAD ó al PPC son difíciles de imaginar.

3.1.4.3. "La política de frente único del Partido no ha tenido un carácter de masas; no ha priorizado la relación con la vanguardia popular y de izquierda, y se ha limitado a una relación burocrática y en las alturas con la representación política tradicional del país. Este es un error a corregir con urgencia." (p. 9) Esta aparece como una crítica unilateral, exagerada, e injusta por las argumentaciones que se han planteado líneas arriba. Incluso es contradictoria con otro párrafo del mismo documento. Debe ser desechada.

3.2. El "Movimiento por un Nuevo Perú" .-

3.2.1. El documento planteaba la siguiente tarea: "El partido debe promover el impulso a un vasto Movimiento por un Nuevo Perú, que no se limite a ser un frente de partidos, sino que incorpore a fuerzas sociales y a independientes; que tenga el carácter flexible de un movimiento, que sea participativo, democrático y abierto, y que sea expresión práctica de renovación de personas y de métodos de dirección." (p. 19) "En este esfuerzo por generar el Movimiento por el Nuevo Perú debemos atraer a las fuerzas de la Izquierda Unida, a otros sectores de izquierda, pero sobre todo a la vanguardia natural del movimiento que es su mayoría apartidista y se encuentra debilitado. Ello exigirá partir de los problemas de la gente para hacer política, ir de abajo a arriba y transitar experiencias con la población." (p. 20)

3.2.2. Estas posiciones son correctas. Es indispensable avanzar hacia la formulación de cómo hacer realidad este objetivo de la táctica. Señalar los elementos y métodos de un plan concreto para hacerlo posible. El nombre de "Nuevo Perú" ha sido tomado por alguno de los grupos de izquierda que busca su participación en el CCD. Su destino es incierto.

4. La lucha por la democracia, las Elecciones Municipales, y el CCD (ó CCS).-

4.1. La lucha por la democracia.-

4.1.1. La lucha por la democracia es una sola. Tiene adversarios y enemigos a la izquierda y a la derecha. Los tiene entre las bandas asesinas y genocidas de Sendero Luminoso que quieren imponerle al país su dictadura terrorista y sangrienta. Y los tiene también, de semejante catadura, entre ciertos oficiales y clases de la FA y la FN y miembros del Poder Ejecutivo incluyendo al propio dictador.

4.1.2. Forjar la conciencia, la organización, la disciplina, la unidad, y la capacidad de acción, de las fuerzas democráticas que puedan resistir y vencer sobre las fuerzas dictatoriales es la tarea de esta hora. Estas fuerzas tendrán que surgir del seno de nuestro propio pueblo. Es nuestra responsabilidad convocarlas y ganar su liderazgo.

4.1.3. Producido el Golpe de Estado de abril pasado, nosotros no vacilamos en ser los primeros en proponer una salida democrática: la elección de un Congreso Constituyente Soberano, CCS, que sería el mecanismo a través del cual la dictadura devuelva al pueblo el derecho a ejercer su soberanía. Tampoco tuvimos reserva alguna en incorporarnos a trabajar y contribuir a forjar un gran frente amplio informal por la democracia, con fuerzas políticas a quienes habíamos combatido severamente hasta días antes. Contribuimos de manera destacada al éxito de la Manifestación de la Plaza San Martín y también, más tarde, a la de Tacna. Aportamos de manera especial al logro del documento consensual "Balance de los 100 días de gobierno: Dictadura No Es Solución". Y en todo momento defendimos la necesidad vital de mantener la unidad para tener éxito en nuestra lucha contra la dictadura.

4.1.4. Llevamos nuestras posiciones a la OEA y trabajamos arduamente por hacer posible el diálogo con las autoridades del Gobierno. Finalmente cuando llegó a ser posible, concurrimos sin reservas. La diferencia insalvable en cuanto a la realización de las Elecciones Municipales ha hecho el diálogo, por ahora, inviable. Desde, ya debemos trabajar por volver a conquistar condiciones mínimas apropiadas para su reanudación. Realizar el diálogo no significa negar el desarrollo de una y mil otras formas de lucha contra el proyecto dictatorial. Negar el diálogo, en cambio, significaría presentarnos como desprovistos de los argumentos que tienen que encabezar todas esas luchas.

4.2. Las Elecciones Municipales .-

4.2.1. Las Elecciones Municipales deben realizarse en la misma fecha que las Elecciones al Congreso Constituyente Soberano por razones políticas democráticas de la más grande significación, las siguientes:

4.2.1.1. Las Elecciones Municipales son una excelente forma de movilizar al pueblo de todo el país, de todos los 1,500 distritos, de todo el territorio, en torno al ejercicio democrático electoral. El hecho de que aparezcan varias decenas de miles de ciudadanos que estén listos a participar para competir por ocupar las posiciones de elegidos en los Consejos Municipales, es una forma extraordinaria de enacarar el desafío de las fuerzas dictatoriales -de ambos lados- y de fortalecer la democracia en nuestra patria.

4.2.1.2. Se podrá decir que lo mismo es en enero del 93 que en noviembre del 92, pero esto no es cierto. No sería nunca lo mismo. En la lucha contra la amenaza senderista, la movilización democrática para la elección de los gobiernos locales es una fuerza formidable. Si se le separa de la elección al Congreso Constituyente, la elección de éste pierde fuerza y vitalidad, más aún al realizarse en distrito nacional único, y tan sólo por 80 miembros. Y la elección de los gobiernos locales quedan librados a la suerte de lo que resulte la correlación de fuerzas en el CCS.

4.2.1.3. Nunca podrá ser igualmente estimulante para la democracia una elección de CCS a nivel nacional sin el acompañamiento de la movilización de miles de candidatos a consejos municipales. Claro la diferencia tiene que ver con los cálculos electorales de las fuerzas políticas. Quienes cuentan con partido organizado de nivel nacional quieren la realización de ambos comicios juntos. Quienes son tan sólo caudillos sin partido no la quieren. Quieren el escenario para ellos solos en la contienda por el CCS. Establecida la diferencia, ¿qué es lo que conviene al país? ¿A la democracia? ¿A la batalla contra la dictadura actual o contra que amenaza avasallarnos? Más allá de intereses personalistas mezquinos, lo que conviene, evidentemente, es la simultaneidad. Una sola gran fiesta de lucha por la democracia contra sus adversarios en la dictadura existente y en la dictadura que se proyecta desde la subversión senderista.

4.2.1.4. El trabajo de 3 meses de campaña. El esfuerzo con los miles de comites distritales. El debate sobre la cuestión central de la salida democrática y la solución a la crisis económica. Todo ello será infinitamente mejor con campaña municipal que sin ella. Excepto para los caudillos sin partido. Para los individuos aislados que ahora se están convirtiendo en los héroes ideales de ciertos medios. Pero que son básicamente contrarios al interés democrático concreto del país en la actual coyuntura política.

4.2.1.5. Alrededor de 60 mil mesas electorales en todo el país. De éstas, más de 30 mil en zonas declaradas en emergencia. Si las elecciones fuesen simultáneas, el control en Mesa, por los candidatos a los Consejos Municipales distritales en todo el país, será mucho mejor. De otro modo los "Grandes Electores" serán los Jefes Politico-Militares de nivel provincial, bajo órdenes, claro, de su Comandante Supremo.

4.3. El Congreso Constituyente: CCD ò CCS .-

4.3.1. Las posiciones de junio .-

4.3.1.1. "En relación al CCD -de conseguir condiciones mínimas adecuadas- debemos considerar la necesidad de participar para dar el debate político, y para legitimar y desgastar a la dictadura (...) agotar expectativas de las masas (...) si no concurrimos a esta batalla las fuerzas de la dictadura capitalizarían al actuar

en un terreno libre." p. 21

4.3.1.2. "La no participación estaría condicionada a normas excesivamente manipulatorias, persecutorias y antidemocráticas que provoquen una decisión de todas las fuerzas políticas para hacer el vacío y concentrar el combate en otro terreno." p. 21

4.3.1.3. "levantar la bandera de la Constituyente Soberana y Democrática que nombre un Gobierno de Transición" p. 22

4.3.2. El Decreto Ley electoral sobre el CCD .-

4.3.2.1. El sábado 22.08.92 a las 3pm el Gobierno hizo público el DL 25684 y el lunes 24.08.92 a las 10 pm publicó el DL 25686 enmendándolo en algunos aspectos fundamentales. En el intermedio se había producido la protesta unánime de los voceros de los partidos. El resultado --- después de las enmiendas --- sigue presentando algunos problemas graves, los siguientes:

a) En el Título referido a los principios generales el DL establece en el pto III que el CCD tiene como propósito instaurar la plena institucionalidad democrática. Esto no es cierto por cuanto está orientado a mantener la Presidencia del dictador hasta 1995, conviviendo con el CCD, y otras consideraciones.

b) En el mismo Título en el pto. IV sostiene que el Estado garantizará que el CCD actúe con autonomía y soberanía plenas. Esto no es cierto pues existen varias restricciones que desvirtúan esta posibilidad en el texto y la dificultarán en la práctica.

c) Los artículos 133 y 142 establecen restricciones y parámetros para el funcionamiento del CCD sobre aspectos de menor significación, --- como son el señalar a la reforma de qué aspectos específicos de la Constitución debe avocarse, o cuál debe ser su régimen de funcionamiento, o cuál el número de miembros de su Comisión Permanente --- a pesar de que, por otro lado se reconoce el derecho a redactar su propio Reglamento Interno, y que, de toda forma no corresponden a su carácter de autónomo y soberano.

d) El art. 143 establece que la Corte Suprema admitirá y procesará las denuncias contra los Congresistas en casos de peculado y concusión o delitos comunes flagrantes, sin necesidad del antejudio político. No aclara las denuncias de quién, pero establece una severa limitación a la soberanía del CCD al señalar que no habrá inmunidad para sus miembros.

e) El art. 145 señala que "La asignación máxima de recursos que a tal efecto le proporcione --al CCD-- el Poder Ejecutivo, estará en relación directa a los ingresos del Tesoro Público, y a su adecuada distribución entre los diferentes Pliegos." De este modo se establece la sujeción económica total del CCD al MEF y a los caprichos del Gobierno, y en la concepción del DL, del propio dictador.

Esta es una severa restricción a su autonomía.

f) El art. 146 señala que la duración del CCD se extenderá hasta el 28.07.1995. De este modo se pretende que el CCD no está capacitado para determinar, él mismo, en ejercicio de su soberanía, hasta cuando prolonga su duración, o cuando la termina. Es una restricción a su soberanía.

g) Los arts. 147 y 148 establecen que el texto de la nueva Constitución será sometido a referéndum, y si es desaprobado tendrá que ser modificado y ser nuevamente sometido a referéndum. No dice que ocurrirá si vuelve a ser desaprobado. Aunque la noción de que exista la figura del referéndum es válida. Y aunque es justo que un proyecto de Constitución elaborado por una Comisión de Juristas Notables o equivalente sea efectivamente sometido a consulta popular, el que hace un Congreso Constituyente elegido no tendría porque serlo. El pueblo ya les dió mandato al elegirlos. Eso es todo. De otro modo sería la de nunca acabar.

h) La disposición complementaria 1a. establece que los integrantes del CCD no podrán participar en la elección general siguiente. Esta es una restricción a los derechos democráticos de las personas que no puede ser condición sine-qua-non para participar. El propio CCD, en su condición de soberano será quien tenga que determinar si tal cosa es procedente.

i) La disposición complementaria 3a. establece una modificación de la Constitución sobre el reemplazo del Presidente en su ausencia por viaje. Esto es, por su propia naturaleza inaceptable en el texto de un DL que pretende el reestablecimiento constitucional. Tocaré al CCD en su condición de soberano decidir al respecto.

j) La disposición complementaria 4a. establece que las leyes que dicte el CCD no anulan los actos del Gobierno llamado de Emergencia y Reconstrucción Nacional. Esta es otra forma, inadmisibles, de pretender imponerle restricciones a la soberanía del Congreso Constituyente. Tocaré a éste resolver al respecto.

4.3.3. Participar o No Participar --

4.3.3.1. La argumentación presentada y aprobada por el XII Pleno del CC en junio pasado en el sentido de participar para dar la batalla contra la dictadura, siempre y cuando existiesen condiciones mínimas indispensables, es correcta y está vigente a la fecha.

El BPN, sin embargo, aprobó, por mayoría, con cargo a dar cuenta al Comité Central, una resolución en el sentido de no participar. Esta resolución del BPN debiera ser anexo de este documento y debiera circular junto con éste.

4.3.3.2. Las observaciones a la Ley Electoral que hemos planteado se refieren, en su integridad, a las características que tendría el CCD una vez instalado, y no a los mecanismos de la elección de sus miembros. Estas condiciones, después de las enmiendas efectuadas por el 2o. DL, habían llegado a ser las de una elección como cualquiera

de las anteriores. Sin embargo, luego, el martes 01.09.92, se produjo un nuevo DL, mediante el cual la dictadura anula la norma legal adoptada por el JNE, que reconocía la inscripción electoral del PUM y de otras organizaciones. De modo que, con esta última arbitrariedad, la dictadura impuso, también para el PUM, la barrera de las 100 mil firmas a ser obtenidas, en este caso, en 35 días. De este modo dió a conocer de manera irrefutable que estaba dispuesto casi a cualquier cosa para imponer su voluntad en el proceso.

Es decir que el Gobierno dictó un Decreto Ley adicional con el cual muy arbitrariamente suprimió la inscripción a cada uno de los partidos que pertenecieran a frentes cuyo % electoral alcanzado en las últimas elecciones, al ser dividido entre el número de partidos que lo componían, no alcanzasen el 5%. Esta norma produjo la anulación de la inscripción del PUM, UNIR, PCP y FOCEF para el CCD.

4.3.3.3. Hasta el momento de darse el último DL, el principal problema del proceso llevaba a sospechar de posibilidades de fraude por el hecho de que las Elecciones Municipales habían sido separadas del CCD. Así se hacía mucho más factible que la FA manipule las actas, especialmente en las Zonas de Emergencia. Sin embargo, esta situación no habría sido muy distinta de la que ya hubo el 85 ó el 90. En ambos casos la FA manipuló las actas, especialmente en lo que se refiere a los votos preferenciales, para de ese modo, dentro de una lista, incluir o excluir candidatos según sus propios intereses políticos.

4.3.3.4. Sin embargo, con la última modificación a la ley electoral, quedó comprobado que la voluntad de manipulación de la dictadura no tiene límites y que, por tanto, el curso del proceso hacia el CCD es absolutamente incierto, e intransitable.

4.3.3.5. El partido ha zanjado su no participación en el proceso electoral del CCD. El asunto tiene muchas complejidades, variantes, y alternativas. La necesidad de dar la batalla en el escenario democrático-constitucional es un elemento permanente de la lucha político-revolucionaria en el Perú. Abandonarlo habría sido un grave error. Es cierto que hay muchas y muy diferentes formas de estar presente en él. No es la única forma de estar presente participando con presencia propia en la contienda electoral por el CCD. Pero es cierto también que el CCD va a ser de muchas maneras un importante escenario de la confrontación política --sin que esto descarte, por supuesto, la importancia que seguirá teniendo la guerra subversiva/contrasubversiva; y sin que tampoco, debamos, jamás, menospreciar la necesidad de por la batalla por poner la lucha de las masas con sus propias formas de lucha, en el centro del escenario --

4.3.3.6. El partido luchará por no perder su referente político en el escenario de la legalidad democrática. Puede tal vez parecer que el partido no tenía mejor opción para estar presente en este escenario que a través de su participación en la elección del CCD. Y luego, instalado el CCD, dando allí dentro la batalla por la democracia, contra la dictadura, y por la aplicación práctica de todas las posiciones programáticas que en el interés del pueblo

podríamos levantar allí. Sin embargo esto no es así, la presencia en el CCD, por más intentos de diferenciación que se hagan, terminaría siendo un aval efectivo a la dictadura.

4.3.4. Sobre la táctica del partido frente al CCD. "Recoger agua con colador". Un gran esfuerzo hecho por gusto.

4.3.4.1. Su elección se realizará el 22.11.92. El proceso de lucha política electoral de la fecha hasta entonces, consta de dos etapas. La 1a., por unos 30 días, hasta la inscripción de las listas de candidatos el 8 de octubre. La 2a. la competencia nacional de estas listas, por 45 días, hasta el día de la elección.

4.3.4.2. El proceso hacia el CCD, durante todo este período, hasta el 22.11. va a acaparar la atención política. Todos los medios, nacional e internacionalmente lo van a colocar en el centro de su cobertura. El proceso --con absoluta seguridad-- se va a convertir en un espacio preferencial desde el cual se pueda tomar posición tanto frente a la dictadura como frente a la guerra subversiva/contrasubversiva, y desde donde se discute la situación del país y su futuro. Dependerá de su composición política, de la calidad política de los participantes, para que se pueda saber si será también el escenario donde habrá sería, o real, oposición a la dictadura, a los planes de avasallar económica y militarmente al pueblo, y de someternos a una más fuerte dominación extranjera.

4.3.4.3. En ausencia de convocatoria a Elecciones Municipales, éstas, las municipales, también dependerán de la correlación que se alcance en el CCD, y de las posibilidades de dar allí la batalla por abrirles el camino para su realización. Esta será una de las primeras y principales cuestiones que se presentarán al debate.

4.3.4.4. Excepción hecha de las casi insalvables trabas para la inscripción. El proceso electoral se presenta, en cuanto a los mecanismos electorales, como igual a los procesos anteriores. En este caso, contra la desventaja de la mayor militarización fruto del curso de la guerra y de la política, habrá una cierta presencia de observadores internacionales que harán, posiblemente, más serio el proceso, y más difícil la manipulación.

4.3.4.5. Nunca en todo este tiempo ha estado más claramente perfilado el PUM. Nunca ha estado más claro que es un fuerza política propia, de izquierda radical, combativa, democrática, e independiente de la IU. El PUM está reconocido como una organización política de izquierda que ha dado la batalla contra la dictadura y por abrir el espacio democrático, conciente y coherentemente.

4.3.4.6. La campaña hacia el CCD tiene en disputa 80 asientos en esta institución a instalarse el 30.12.92. La batalla por hacer prevalecer su carácter soberano está entablada. Una vez instalado el CCD, ésta se hará central y quedará articulada con la lucha por la democracia, contra la dictadura del Estado contrainsurgente, contra la dictadura subversiva, por los Derechos Humanos y por las

revindicaciones materiales de nuestro pueblo.

4.3.4.7. Naturalmente el CCD será un espacio incierto, inestable, sujeto a muchos problemas, lejos de ser la solución definitiva a los problemas del poder en el Perú. De todo ello es necesario estar perfectamente concientes. En verdad todos los parlamentos, desde el 80, han vivido en situación de zozobra y bajo amenazas de intervención militar. Esta se materializó finalmente en abril del 92 y, por supuesto, podrá volver a producirse frente al CCD.

4.3.4.8. El CCD está, efectivamente, concebido por la dictadura como instancia de legitimación. O si se quiere, como apéndice. El dictador pretende, justamente, convertirlo en su instrumento, en su juguete. Si el PUM, o fuerzas políticas correspondientes a los intereses antidictatoriales y democráticos del PUM, no llegase a hacerse presentes en el CCD, naturalmente, las posibilidades de que el dictador tenga éxito en sus pretensiones serían mayores. Salvo que estas fuerzas políticas democráticas den la batalla por la ilegitimación del CCD desde fuera. No concurriendo al proceso. Provocando el vacío. Llamando al voto viciado.

4.3.4.9. La correlación de fuerzas para las corrientes antidictatoriales es, en la actualidad, efectivamente, adversa, y podría mantenerse así hasta la fecha de la elección; o incluso, mediante el uso de fondos estatales para ayudar a mejorar la imagen de la dictadura, ponerse incluso más adversa. O, si se quiere, la tendencia apunta a darle mayoría a la dictadura. Sin embargo nunca ha sido esta una razón para no participar en una batalla que debe ser dada. No lo es tampoco ahora. La razón para no participar no es, entonces, la correlación de fuerzas adversas que habría de formarse en el CCD.

4.3.4.10. Con la instalación del CCD, efectivamente, las restricciones al flujo de inversiones y préstamos extranjeros para el Gobierno de AFF, podrían llegar a ser levantados. Esto habrá de ocurrir en base a la realización misma de las elecciones y la instalación del CCD, con prescindencia de si algunos partidos significativos no se hicieron presentes. Para tratar de impedir que esto ocurra, el PUM y fuerzas coincidentes con las concepciones del PUM estarán presentes en el escenario político nacional, ante la Opinión Pública, el pueblo y la ciudadanía dando la batalla y explicando la situación.

4.3.4.11. En el partido y en la izquierda hay efectivamente, fuerzas políticas y tendencias contrarias a la participación. --- Existe, como se ha dicho líneas arriba y se reitera aquí, una Resolución del BPN, con cargo a dar cuenta al Comité Central, que debe circular, además de hacerlo de pleno derecho, también como anexo y adjunta a este documento, y que ha establecido la no participación del PUM en el CCD --- Algunas de las razones están presentadas líneas arriba. Otras se basan en los argumentos ultraizquierdistas o dogmáticos que usa SL y ante los cuales algunos cc. se desarmen. Esto da lugar a la aparición de un argumento que parece casi como definitivo: no podemos participar porque hay muchos cc. que denuncian la

participación como una forma de hacerle el juego a la reacción, a la contrainsurgencia, a la derecha, a la dictadura. Como argumento esto es, por supuesto, inaceptable.

4.3.4.12. Tomar nuestra propia decisión es muy fácil si pensamos, que preferirían nuestros enemigos en el Estado.

La dictadura, el CCFA, AFF.

Respecto del PUM, de los cc. representantes del PUM,
¿Preferirían que estén presentes en el CCD, o mejor no?

Nuestros enemigos,

¿preferirían tenernos fuera o dentro del CCD?

4.3.4.13. Tanto si se decida participar, como si se decide que no se ha de participar --- como ha sido el caso en el BPN --- lo que el PUM requiere de todos modos y en cualquier caso es lo que actualmente no tiene: un Plan Táctico Concreto. Lo requiere ahora mismo, para, tomada la decisión, en un sentido o en otro, saber qué hacer, y cómo hacerlo.

4.3.4.13. Este Plan Táctico Concreto sólo tiene sentido si es parte integrante de un Proyecto Estratégico Concreto, viable, vigente. El partido no cuenta tampoco con este Proyecto estratégico Concreto.

4.3.4.14. Es indispensable presentarse ante el pueblo, ante la ciudadanía, con una alternativa viable frente a la polarización de la sociedad entre SI con su EGP de un lado, y la dictadura de Fujimori con la FA y la PN del otro. La 3a. vía es un mito que no convencerá a nadie sin estos instrumentos.

4.3.4.15. Tanto en el Plan Estratégico como en el Plan Táctico Concreto tendrá que establecerse una fórmula concreta de Gobierno. Una fórmula de Gobierno concreta, creíble, viable, susceptible de ser razonablemente conquistada. Ausentes o presentes en el CCD, actuar en política en estos tiempos sin contar con ello, es una forma de hacer oportunismo político. En eso hemos andado, en eso estamos.

4.3.4.16. Si no nos dotamos de un Plan Estratégico Concreto, válido, vigente, y éste no incluye, necesariamente, la cuestión del Gobierno y la cuestión del Poder en términos también concretos, y si no lo hacemos ya, ahora, no hay más destino para nuestro partido que el de convertirse en un naufragio. Habrán entonces, tal vez, unas cuantas personas sosteniéndose a flote, cogidas de algunos tablones, moviéndose a oscuras en medio de una tempestad, sin rumbo, avanzando a la deriva, impulsados por los vientos, o las mareas dominantes, sin la menor idea de hacia dónde se dirigen, ni cuándo, finalmente, les llegará la muerte.

Lima, 25.09.92

¡Patria o Muerte, Venceremos!

PUM63

**MOCION SOBRE
DIAGNOSTICO PROGRAMATICO**

Considerando:

1. Que para actuar en las nuevas circunstancias de la lucha de clases. A nivel internacional y nacional, es necesario que el partido valore y profundize los avances que en relación al diagnóstico de los cambios producidos en el último periodo, han venido siendo alcanzados en la dirección nacional, instancias de base, y el esfuerzo particular de reflexión de diversos camaradas.

2. Que se ha debatido teniendo como base el documento "síntesis de las modificaciones estructurales..." recogiendo diversas críticas y aportes, y una opinión de consenso para adoptarla como el material eje de referencia para la elaboración del diagnóstico de la realidad nacional.

3. Que se ha considerado pertinente la inclusión de las siguientes observaciones al documento de "Síntesis..."

3.1 La interrelación entre las fases de aplicación de diversos modelos de desarrollo y el comportamiento de las clases: fracciones burguesas, y movimiento popular.

3.2 La reestructuración del capítulo de clases sociales:

a) Para que incorpore mayores elementos de caracterización sobre la ubicación económica política y social de la clase obrera. Reafirmando su rol de clase dirigente de la revolución.

b) Redefinición del amplio y difuso universo de los llamados informales. Considerándolos como trabajadores sometidos a condiciones de precariedad y sobrevivencia, que combina una situación de semiproletarios y semipropietarios, y que son parte fundamental del campo de la revolución.

c) Replanteamiento del esquema de análisis de la gran burguesía señalando la distinción entre los grandes grupos intermediarios ligados al sector externo de la economía y aquellos que privilegian el mercado interno, aplicando a su vez los entrecruzamientos que se suscitan entre estos sectores.

3.3 La necesidad de incluir un capítulo que aborde específicamente los cambios relacionados con la extensión de la violencia: guerra interna y narcotráfico.

3.4 Introducir modificaciones referidas a los siguientes puntos:

a) Las consecuencias de la revolución científico técnico sobre la realidad nacional;

b) Las potencialidades y debilidades del modelo neoliberal;

c) La necesidad de comprender la complejidad de los cambios culturales y la lucha por la forja y conquista de una cultura de liberación como objetivo revolucionario;

d) El enconamiento de la lucha por servicios sociales para el pueblo;

3.5 Asumir aportes de las regiones para ampliar la visión del Perú como totalidad.

ACUERDA:

1. Aprobar el documento "Síntesis de las Modificaciones Estructurales en el Último Periodo".

2. Incorporar los aportes y críticas recepcionadas cuyo resumen figura en el considerando No.3 y que se encuentran registrados en actas.

3. Recoger, compatibilizándolos con el texto aprobado, los contenidos de los documentos presentados en el debate sobre el tema:

- Estado y Sociedad en el Perú Contemporáneo
Otilio

- Moción Sobre Aspectos Culturales
Rugama

4. Hacer parte del documento las propuestas alcanzadas por los delegados sobre aspectos de la problemática regional, en particular el documento "Proyecto Norte:..

5. Incorporar un desarrollo sobre el proceso histórico nacional tomando en cuenta que nos encontramos en la fecha en que se cumplen 500 años de dominación colonial e imperialista.

29.09.92

MOCION SOBRE EL PROGRAMA DEL PUM

El III Congreso Nacional considerando:

- 1.- Que ha sido puesto en circulación dentro del partido, para su eventual aprobación en el III Congreso Nacional el documento "Propuesta de Lineamientos Programáticos para la Etapa Democrático Popular", procedente de la última sesión del Comité Central;
- 2.- Que dicho documento ha servido para abrir el debate interno sobre los temas de programa y las alternativas de salida a la crisis nacional, lo que ha traído como efecto positivo la posibilidad de superar las visiones inmediatistas en la que está envuelta la vida cotidiana del partido, y evitar se repita la polarización sobre las "vías estratégicas" que dominó el II Congreso;
- 3.- Que, sin embargo, de la lectura de la "Propuesta de Lineamientos..." se comprueba que contiene algunos serios problemas de concepción política, que podrían ser la matriz para una profunda desviación de derecha:
 - a) La etapa democrático popular no es definida, con claridad, como un régimen político de transición revolucionaria, que debe permitirnos abrir las vías para alcanzar, ininterrumpidamente, una organización social superior de carácter socialista. Por el contrario lo que se desprende del texto es más bien la idea de que la democracia popular sería virtualmente un sistema intermedio entre el capitalismo y el socialismo, o alguna variante de "capitalismo popular" que tendría a su cargo instaurar un patrón de desarrollo viable.
 - b) Se produce un rebajamiento del planteamiento de hacer del poder popular el fundamento de un nuevo Estado. Con el argumento de superar las experiencias estatistas de Europa del Este, se hace una afirmación confusionista en el sentido que "el poder popular no es sinónimo de poder estatal", como si el problema fuera que las masas y sus órganos revolucionarios se hubiesen transformado en poder de Estado. Lo cierto es que lo que ocurrió en el llamado "socialismo real" es que el poder de masas fue reducido y excluido de la dirección del Estado, lo que concluye en la sustitución por el partido y las burocracias. El poder popular es un Estado de nuevo

tipo, es decir de tipo comuna, a través del cual se ejerce la dictadura revolucionaria y la más amplia democracia de las masas. Y es, al mismo tiempo un comienzo hacia la destrucción de la maquinaria pública (administración, fuerzas armadas, policía) para transferir estas funciones al pueblo organizado. En la "Propuesta de Lineamientos..."; en cambio se pretende superar el riesgo de una sociedad estatizada, haciendo del Estado una instancia separada de las masas, cuya dirección quedaría a cargo de representantes y funcionarios.

- c) La concepción de poder de la "Propuesta de Lineamientos..." encubre bajo una actitud antiestatista, la debilidad en la caracterización de lo que deberán ser las bases del nuevo poder. Existe ambigüedad en relación a la nueva dominación de clase nacida de la revolución (hegemonía social), y se evita señalar al proletariado y al campesinado como los soportes centrales del nuevo poder. Se expresan ilusiones en una alianza estratégico-programática con la burguesía media. A partir de estas premisas se explica que la principal preocupación haya sido colocada en los aspectos del régimen político es decir de los procedimientos para constituir un nuevo sistema de representación. Frente a la confusión hay que afirmar que el poder de las asambleas del pueblo es la fórmula que el partido debe levantar para la revolución.
- d) En relación a las Fuerzas Armadas se postula "la preminencia del poder popular, las masas y la sociedad civil, sobre el poder militar", lo que encierra un trasfondo liberal y civilista. Para un planteamiento revolucionario no se trata de la preminencia, sino de la desaparición de todo "poder militar" desligado y opuesto al pueblo, lo que supone alcanzar la progresiva extinción del ejército profesional y el armamento revolucionario de las masas.
- e) Bajo el criterio de contrarrestar la convivencia de la democracia burguesa con el proceso de militarización contrainsurgente y hacer frente a la violencia y terror de Sendero Luminoso, se levanta la propuesta de la desmilitarización de la sociedad y el Estado, que se pretende daría sustento a una campaña de paz y por una solución política y militar a la guerra interna. Sobre este tema vale destacar los siguientes aspectos:

* Que se concibe la desmilitarización, la paz y la solución política, como asuntos a resolver no desde la lucha de clases y el poder popular, sino en base a reformas del Estado (nuevas fuerzas armadas, policía, presupuesto, reconocimiento del derecho a la autodefensa). En un escenario de conflicto armado esto equivaldría a querer colocarse en el terreno del Estado reformado para hacerse responsable de la pacificación y la contrainsurgencia.

- * Que no hay ninguna orientación o propuesta de programa que se dirija a las fuerzas alzadas en armas, y que, son el otro componente de la guerra interna. No se trabaja sobre ideas como diálogo y reconocimiento del carácter beligerante de los rebeldes; la exigencia de humanización del conflicto como obligación de todas partes; política carcelaria en un contexto de guerra y posibilidad de amnistía; etc. El programa de supuesta "desmilitarización" es sólo para el Estado, de donde se sobreentiende que la subversión sólo tendría la opción de someterse a estos nuevos términos o ser enfrentada militarmente.
 - * Que lo que figura como programa de desmilitarización, está muy lejos de una política consecuente para acabar con el poder militarista. Por ejemplo no se menciona la alimentación de los aparatos de secretos de seguridad e inteligencia; no aparece ninguna referencia que cuestione los privilegios de casta de los altos oficiales; no hay una concepción sobre procedimientos democráticos e intervención popular en los ascensos; ect.
 - * Que en medio de una guerra que se sabe tiende a profundizarse y que no será resuelta en favor de la revolución democrático popular sin la acción de una nueva dirección revolucionaria, el llamado a desmilitarizarse es inoportuno, ya que su implicancia sería pugnar por un desarme de las fuerzas en conflicto, cuando de lo que se trata es de armar las propias.
- f) En relación al régimen económico lo que se propone es un sistema de economía de mercado, que en forma confusionista es presentado como una "economía mixta", pero en la que el aspecto dominante es la producción para el lucro particular, y el secundario la planificación convertida en elemento auxiliar de regulación, en vez de direcciónconciente del proceso económico y social. En varios acápite se insiste en presentar al mercado como si fuese un instrumento de desarrollo, en vez de entenderlo como un asignador imperfecto de recursos, que expresa y a la vez reproduce la desigualdad social. Y se incurre en la ilusión de que es posible extirparle las dificultades creadas por la lógica del gran capital, para que funcione en favor de los trabajadores y pequeños productores lo más grave en este embellecimiento del mercado es que coincida con una etapa de ofensiva neoliberal sobre la "libertad de mercado" que golpea sistemáticamente la conciencia de la gente y a la que se concede credibilidad política.

La revolución democrática acomete una doble tarea: de un lado busca resolver la construcción de un verdadero mercado nacional, en el sentido de interconectar grupos

4

sociales y territorios, aumentar la capacidad adquisitiva, eliminar los últimos vestigios de relaciones precapitalistas, todo lo cual no lo pudo hacer la burguesía nativa y el capitalismo subdesarrollado y dependiente; y de otro lado apunta a dominar y a convertir en propiedad de todo el pueblo los resortes fundamentales del sector concentrado y moderno de la economía, para crear un área social sujeta a un plan central, definido y controlado democráticamente por las masas. No son las "leyes del mercado" ni su "regulación", las que crean desarrollo y justicia social. Pasar a un gran mercado nacional y latinoamericano es hacer avanzar las fuerzas productivas; pero consolidar y fortalecer el área social planificada, es la clave para introducir propósitos concientes y finalidades sociales al proceso económico. La combinación entre área social planificada con economía de mercado de pequeña producción dispersa, que seguramente se prolongará por mucho tiempo durante la construcción del socialismo, deberá demostrar por la experiencia y la persuasión que un sistema es superior al otro. En cambio la "Propuesta de Lineamientos" asume que el mercado debe ser el elemento vertebrador de la economía y la "planificación" el factor secundario y complementario. Esto significa que el interés de lucro es el que dirige el proceso, y la conquista de los objetivos sociales de la revolución le quedan subordinados.

- g) Respecto al régimen de propiedad la tesis de fondo en una tergiversación grosera del marxismo: "no se puede socializar la propiedad de los medios de producción cuando el desarrollo de las fuerzas productivas no ha socializado el proceso de producción". El planteamiento original se refería a formaciones sociales que sufrían un atraso absoluto y estaba asociado al concepto de que todos los países deben cumplir los distintos estadios del desarrollo, que en el "marxismo vulgar", en mala lectura de Marx y Engels, significaba que la revolución sólo sería posible en sociedades avanzadas y que los llamados pueblos de oriente deberían primero cumplir con agotar el capitalismo. En la época del imperialismo sin embargo se hizo claro que las naciones periféricas se inscriben en la dinámica del capitalismo mundial, combinando modernidad y atraso, sectores que han socializado la producción y el trabajo todo lo que podían hacerlo dentro del capitalismo y otros que no tienen ninguna posibilidad de superar su atomización y rezago en los marcos del sistema. Por tanto el punto de partida de definición sobre la propiedad no puede ser la frase reseñada, que eventualmente podría ser usada para decir que nunca estarán dadas las condiciones para afectar la propiedad como centro de dominación económico y social en el país.

La cuestión del monopolio es abordada de manera de reducir la significación de la lucha por arrebatarse su poder sobre los grandes medios de producción. Se indica que el tema de la propiedad es limitado debido a que "hay otros" factores de dominación propios de la época actual (financiamiento, tecnología, gestión, etc.) y no se explica que todos ellos tienen como sustento el poder que emana de la condición de ser propietarios, frente a una mayoría que permanece desposeída. La dominación burguesa contemporánea puede ser más compleja, pero ello no cambia que su fundamento nace del hecho de haberse podido hacer dueños de aquellos medios que permiten apropiarse de plusvalía y generar renta. Para aumentar los errores en el documento se ennumeran una serie de medidas supuestamente necesarias para luchar contra los monopolios, en la que se ponen en un mismo nivel la expropiación de la propiedad, con el cobro de impuestos, las restricciones jurídicas y la eliminación de sociedades anónimas. Es decir que una consigna revolucionaria de ruptura con el gran capital, es puesta como equivalente de otras que son perfectamente adaptables al actual sistema.

Finalmente, se afirma que se acuerdo a la "nueva comprensión programática de la propiedad", sería posible ser "flexibles" respecto a la propiedad de los monopolios y no aspirar a eliminarlos, sino a regularlos, bajo la ilusión, contra toda evidencia histórica y empírica, de que podrían ser aportativas de capital y tecnología, y reorientables dentro de una propuesta de desarrollo, lo que confirma una proclividad a la conciliación que impregna en muchas de sus partes al documento.

- h) La forma como se pretende arrebatarse a la derecha el discurso de la modernidad, propugnando la realización de una "revolución técnica" que introduzca al Perú en la tecnología avanzada y en los nuevos principios de organización del ahora llamado "mundo del trabajo", es tan imitativa y acrítica como la realizada por los sectores reaccionarios. No se denuncia que la modernidad de los 80, ha sido expoliadora de los pueblos, excluyente dentro de las propias sociedades capitalistas industriales, destructora de la naturaleza, demolidora de las capacidades físicas y mentales de los trabajadores.
- i) El capítulo referido a los recursos de financiamiento, incluye diversos temas, siendo necesario hacer reserva en varios de ellos:
- No se plantea el monopolio financiero del Estado revolucionario. Se postula, en cambio, una banca estatal y privada que serían obligados a colocar sus fondos al servicio del desarrollo productivo, lo cual no es sino el viejo sueño de poder establecer reglas sobre el capital financiero, obviando su

carácter sustancialmente especulativo. No hay una palabra sobre el Banco de Crédito que controla casi el 40% de los ahorros y colocaciones del sistema financiero nacional, y que es un poder indiscutible en el país.

- Los recursos naturales aparecen mencionados unicamente en relación al asunto del financiamiento, lo que significa que se les sigue apreciando como el salario del país pobre que los vende al exterior para obtener divisas fuertes. No hay un planteamiento de control soberano de los recursos estratégicos.
- El problema del narcotráfico y la hoja de coca, también es tratado como un factor de financiamiento(!) cuando se trata de un aspecto decisivo que se juega en el terreno de la soberanía y en franca contradicción con el imperio del norte. De la lectura del texto se desprende que se está buscando un nuevo convenio, quizás por un mayor monto que el anterior, a ser gestionado con los norteamericanos para reducir la cocalización y ensayar otros usos para la hoja. La posición revolucionaria en este caso es, en cambio, frontalmente opuesta a la relación bilateral con los yanquis y de rechazo a todo convenio que involucre intervención en la represión interna y en la política económica.
- También se dice que se abrirá el espacio a cualquier inversión privada y extranjera, garantizándoles rentabilidad a niveles internacionales con el compromiso de que aporten capital y tecnología. En un raptó de liberalización, tan a tono con la época, se renuncia a hacer reservas de sectores productivos, servicios públicos y sociales. ¡Cualquiera podría venir porque esta es casa abierta! Además la ilusión es que el financiamiento y la modernidad llegarán con inversión externa, obviando que la historia enseña que los capitales que llegaron de fuera reforzaron el atraso y descapitalizaron al país. En medio de tanto entusiasmo por la inversión que concurrirá a ayudar a la revolución, el documento de "Propuesta de Lineamientos", pasa por lato cualquier definición de política respecto a la inversión extranjera que ya está dentro del país, Occidental, Southern, Nestlé, etc.), todos los cuales ya han recuperado ampliamente sus capitales y siguen remesando utilidades y otros conceptos año a año empobreciendo al país, son factores de depredación de recursos y destrucción de la naturaleza de explotación de los trabajadores y corrupción del poder público. Obviamente se abandona la lucha por su expropiación, luego que este fuera precisamente un

punto clave de deslinde con el reformismo y en particular con el barrntismo.

- El crédito externo es considerado fuente adicional de desarrollo para lo que se propone una campaña por la democratización de los organismos internacionales de financiamiento. Así como se hace un benefactor de las inversiones imperialistas, de igual modo se cambia el concepto de la deuda como instrumento de dominación para transformarlo en fuente de desarrollo. En ninguna parte del documento hay una orientación sobre las obligaciones actuales, que son las que pesan sobre la vida concreta de los peruanos. En algún lugar se escribe que la solución negociada debe incluir "flujos positivos" para el país, pero no define iniciativa alguna para atacar el asunto. En este tema se queda más atrás que Alan García y otros líderes burgueses.

- j) Lo que se denomina relación soberana con la economía internacional es una mera política de reinserción dentro de las características del mercado existente en el mundo, buscando tener competitividad con productos diversificados y tecnificados. Este es un planteamiento de adaptación, no de lucha contra el "nuevo orden mundial de Bush". Dentro de esta línea de razonamiento no se menciona la iniciativa de las Américas, que debería haber sido caracterizada como una ofensiva de desnacionalización de las economías latinoamericanas. No hay un planteamiento dirigido a propiciar el control del Estado revolucionario sobre las divisas y el intercambio con el exterior. En un sentido general, carece de una propuesta antimperialista en ninguno de los puntos claves: inversión, deuda externa, coca, comercio internacional.

- k) Sobre la cultura, la "Propuesta de Lineamientos" tiene errores e insuficiencias. Presenta a la clase dominante como un grupo blanco europeizante, que no logra extender sus valores, y que se encuentra rodeado y jaqueado por el patrón cultural mayoritario que ellos rechazan. En esto hay una suma de inexactitudes: la clase dominante puede sentirse blanca, pero lo es principalmente por la asociación que hay entre raza y posición social; no es europeizante, sino proyanqui, y a más exactitud estilo Miami; si se ejerce dominio y penetración sobre la conciencia de los demás sectores de la sociedad y está muy lejos de encontrarse cercada culturalmente. En relación a la población de origen indígena, el documento por el hecho de considerarlas minoritarias, les niega vigencia para reclamar derechos nacionales propios (territorios, gobierno, lengua, cultura). Apenas los observa como una fuente proveedora de tradiciones y conductas, casi como si se tratara de reliquias sin actualidad concreta. tampoco se hace referencia a la situación oprimida y marginal de la cultura negra.

Finalmente en relación a la llamada cultura urbano-andina, producto de la transculturización de los migrantes que llegan a las ciudades, hay que señalar que siendo correcto que se trata de grupos portadores de valores ancestrales y creadores de nuevos mitos en la conquista de la sobrevivencia, están muy lejos de haber cristalizado como el "nuevo patrón cultural" que pudiese expresar la identidad de la nación peruana y no está exento de la penetración de la cultura burguesa dominante y de las secuelas creadas por la experiencia de la crisis y la guerra interna. Los revolucionarios no pueden dar por resuelta, porque no lo está, la tarea de forjar un movimiento cultural liberador, que será uno de los campos decisivos en los que deberá jugarse la fuerza de nuestro programa.

Acuerda:

1.- Destacar la importancia del inicio del debate sobre programa al interior del partido y el hecho de que los temas que se están empezando a tratar sean de gran trascendencia para el país y el proyecto revolucionario en el que estamos comprometidos.

2.- Declarar insatisfactorio el documento "Propuesta de Lineamientos Programáticos para la etapa Democrático Popular", en mérito a los problemas indicados en el considerando No. 3.

3.- Aprobar las siguientes líneas centrales como esquema para la elaboración de un programa revolucionaria que responda a los desafíos del periodo.

- a) Por el poder de las Asambleas del Pueblo, como órganos de nuevo Estado, basado en la movilización de los trabajadores. Por una asamblea nacional popular que reúna la responsabilidad ejecutiva, legislativa y fiscalizadora, y sea encargada de nombrar al gobierno. Revocabilidad de los mandatos.
- b) Por el armamento del pueblo como el eje de nuevas fuerzas armadas articuladas al poder popular. Desaparición progresiva del ejército profesional, reduciendo inicialmente sus funciones a los aspectos más especializados de la técnica militar.
- c) Por una economía popular de transición, que combine un fuerte sector social planificado, concentrado en los sectores claves de la economía y un vasto sector de mercado de pequeña propiedad dispersa que contará con apoyo del poder revolucionario. Esta organización económica, de realizarse, no será aún el socialismo, pero representará un inmenso avance histórico en el sentido de transitar hacia un nuevo sistema.

- d) Por la expropiación del gran capital, especialmente en las finanzas, la minería, la industria agroalimentaria y de medicinas. Preservación del patrimonio público, rechazo a la privatización. Desarrollo del área social de la economía, en la perspectiva de orientarla a la satisfacción de las prioridades sociales: alimentación, salud, educación; y del apoyo al progreso agrícola, pesquero, minero, la industria básica y la pequeña producción precaria.
- e) Por una acción antimperialista consecuente del Estado revolucionario: no pago de la deuda, expropiación de grandes empresas extranjeras; nacionalización del comercio exterior. Por una economía nacional que se sustenta fundamentalmente en las capacidades del país y en la perspectiva de la unidad revolucionaria de América latina; y que pugna por derrotar el "nuevo orden mundial" imperialista, y forjar relaciones igualitarias entre los pueblos.
- f) Por la legalización del cultivo de la hoja de coca. Contra la represión a los campesinos. Tratamiento a los consumidores adictos como personas enfermas y no como delincuentes. Ninguna intervención de tropas y asesores extranjeros dentro del territorio nacional. campaña internacional para la erradicación de las mafias del narcotráfico y los lavadores de dinero procedente de la droga.
- g) Defensa de los derechos nacionales y culturales de indígenas quechuas, aymaras, amazónicos y de la población negra. reconocimiento de carácter pluricultural y multilingüe del Perú.
- h) Por la unidad de los pueblos que luchan contra el imperialismo y por la alianza con los trabajadores de las naciones desarrolladas. Por la revolución latinoamericana y la defensa de Cuba socialista a escala mundial.

4.- Recomendar la constitución por el III Congreso de una Comisión de Program que elabore una nueva propuesta, tomando como referencia los puntos incluidos en el acuerdo No.3, los aportes que se encuentran en el documento de "Propuesta de Lineamientos..", y los trabajos que sobre este asunto vienen produciendo diversos camaradas.

Setiembre de 1992.

OTILIO

COMITE REGIONAL DE LIMA

MOCION SOBRE PROGRAMA

CONSIDERNADO:

1. Que el CC ha presentado el documento sobre "Lineamientos programáticos" para la etapa democrático popular, como documento base para la discusión del Programa y que ha servido para abrir el debate interno.
2. Que han sido presentadas a la mesa directiva las Mociones sustentadas por los siguientes camaradas:
 - Rugama
 - Hatari
 - Aurelio (Base Católica)
 - Renato
 - Nando (Bases Proletarias)
3. Que se ha procesado un rechazo por concenso en el debate de la Comisión al documento base sobre "Lineamientos Programáticos".
4. Que en el Pleno se han recogido y procesado grandes puntos de unidad respecto a la mayoría de Mociones presentadas a la mesa

ACUERDA:

1. Criticar al documento presentado por el CC sobre Lineamientos Programáticos para la etapa democrático popular por ser insuficiente e incompleto.
2. No aceptar el documentos de Lineamientos Programáticos por contener errores de concepción política y desviaciones respecto a nuestra matriz ideológica.
3. Formular los lineamientos programáticos en base a tres ejes centrales.

Político

- a. El poder popular se fundamenta en el poder de las asambleas del pueblo, como órgano del nuevo estado basado en la movilización de los trabajadores y que tenga facultades ejecutivas, legislativas y fiscalizadoras, bajo el principio de revocabilidad.

b. Por la armamentización del pueblo como el eje de las nuevas fuerzas armadas, articuladas al poder popular.

c. Por un regimen social de verdadero pluralismo político, de auténtica participación de los diversos movimientos sociales de raza, credo o género, de corrientes políticas organizadas en partido o sin él. de libre participación en todos los niveles de gobierno y poder revolucionario, a condición de que respeten el nuevo orden y legalidad socialista, la transformación revolucionaria de la sociedad, el regimen de democracia popular en camino al socialismo.

Económico

a. Por la expropiación del capital monopólico privado y oligopolios y especialmente en las finanzas, la minería, la industria agro-alimentaria y de medicinas. Desarrollo del área social de la economía en la perspectiva de orientarlas a la satisfacción de las necesidades humanas.

b. Por un regimen de economía nacional democrática y popular que tenga como eje a un fuerte sector social planificado, concentrado en sectores claves de la economía, que articule las diversas formas de propiedad que forman parte del bloque popular revolucionario, los micro-empresarios, la pequeña y mediana propiedad incluyendo un gran sector de mercado de pequeña propiedad dispersa, los que contarán con el apoyo del poder revolucionario, en subordinación y armonía con los intereses y objetivos del nuevo desarrollo económico nacional planificado. Esta organización económica, de realizarse, no será aún el socialismo, pero representará un inmenso avance histórico hacia una nueva hegemonía social y sistema, donde la lucha ideológica y política constituya una importante arma para el triunfo del poder del pueblo organizado.

b. (posición de minoría)

1. El periodo democrático popular en camino al socialismo combina diversas formas de propiedad: mediana y pequeña propiedad privada, propiedad social, autogestionaria, cogestionaria y estatal.

2. El motor de la nueva economía es el sector socializado de la misma, surgido de la expropiación de los monopolios y oligopolios.

3. El sector de pequeña y mediana propiedad privada está subordinado al sector socializado y planificado de propiedad directa de los trabajadores.

c. No al pago de la deuda externa. Por una economía nacional que se sustente fundamentalmente en las capacidades del país y en la perspectiva de un nuevo orden económico internacional, forjando relaciones igualitarias entre los pueblos.

Cultural

a. Justa valoración de la cultura andina, quechua, aymaras, amazónicas y población negra. Reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe del Perú, para forjar la base de la nueva Nación peruana.

b. Estímulo, apoyo y fomento al arte, permitiendo la total libertad de creación y la opción por el compromiso revolucionario, eliminando la opresión cultural, especialmente de los peligros autoritarios, dogmáticos o chauvinistas. Estimulo, apoyo, promoción y fomento a la ciencia liberándola del mero servicio al capital.

c. Emancipación de la mujer. Se reconoce los derechos de la mujer, en la práctica, que no deben ser menores que los del hombre. El Estado pondrá especial empeño en conciliar las viejas tradiciones patriarcales que disminuyen de facto el valor de la mujer (en distintos grados, según el grupo social o étnico), con la urgente necesidad de revalorar a la mujer como ser humano con plenos derechos. Esta acción debe continuar hasta que haya sido vencida la inercia social a los cambios y la mujer asuma plenamente sus funciones en la sociedad.

**RESOLUCIONES DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DEL
PUM - PUNO**

(18-20 de Setiembre de 1992)

Presidium:

"MARX, LENIN, MARIATEGUI, MARTI, SANDINO Y GUEVARA; VALLEJO, DE LA PUENTE, HERAUD Y MARTIRES DEL PARTIDO EN LA SUBREGION: PORFIRIO SUNI, TOMAS QUISPE, PEDRO LAURA, MARCELO, ZENOBIO HUARSAYA, CALIXTO DIAZ, CANCAPI, DEMETRIO CUTIPA, ROGELIO AVILA, OCTAVIO YANQUE Y EL PUMA CHUMPI."

Nombre:

"MARTIRES DEL PARTIDO Y LA REVOLUCION PERUANA."

Lema:

"CON LA RENOVACION PROGRAMATICA, REAFIRMAMOS LA VIGENCIA DEL PROYECTO MARIATEGUISTA DE LA TERCERA VIA-EL PODER POPULAR."

**RESOLUCION DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE
CAMBIOS ESTRUCTURALES DEL
PERIODO**

(Aprobada por unanimidad)

Considerando que:

1. En nuestro país se constata un profundo cambio en la economía, la sociedad y en el rol del Estado. Esto tiene a la base el cambio de modelo de acumulación económica implementado por las fuerzas imperialistas (EEUU) con apoyo de las fuerzas dominantes de nuestro país.
2. El neoliberalismo que se aplica en nuestro país es parte de la ofensiva que se realiza en Latinoamérica, teniendo a la base el fracaso del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).
3. El neoliberalismo en nuestro país se profundiza con el gobierno de Fujimori; sin embargo, es necesario precisar que para su profundización tuvo a favor la articulación de fuerzas de la derecha reconociendo como única salida el neoliberalismo. En base a ello se comenzó a generar opinión pública y base social. Se debe de señalar que es Vargas Llosa el que levanta públicamente el proyecto neoliberal como salida a los problemas del país y alternativa al modelo ISI.
4. La aplicación del proyecto neoliberal y las características que tiene, contribuye fuertemente al cambio cuantitativo de la estructura de clases, al cambio de sus características y genera nuevos movimientos y franjas sociales dentro de la sociedad.

5. El narcotráfico en nuestro país ha comenzado a asumir espacio dentro de los proyectos militaristas en curso, identificándose con la contrainsurgencia y el senderismo, de la misma manera que con grupos de poder local. Entre todos ellos se retroalimentan.

El narcotráfico, en relación a nuestra economía, asume un peso importante en la "contribución" de divisas.

6. La guerra interna junto a la crisis económica, son causantes del incremento del despoblamiento del campo y la destrucción de la producción campesina, incrementa la migración y esta a su vez aumenta los sectores de la informalidad.

7. La informalidad existente anteriormente, hoy incorpora gruesos sectores provenientes del campo y los desempleados que sufren las consecuencias del neoliberalismo. Al lado de ellos, la existencia de una franja social de ingreso nulo y que su espacio es la lucha diaria por la sobrevivencia.

Acuerda que:

Se apruebe el documento del Comité Central planteando lo siguiente:

1. Que se desarrolle un capítulo sobre la guerra interna y las implicancias que tiene en el país.
2. Estudiar para el caso de Puno la incidencia del monopolio y el contrabando en la política, la guerra interna y la informalidad.
3. Profundizar el estudio sobre la economía campesina, sus fuentes complementarias y principales de ingreso a los campesinos

**RESOLUCION DEL III CONGRESO DEL
COMITE DEPARTAMENTAL DE PUNO
SOBRE LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS
DE LA ETAPA DEMOCRATICO-POPULAR**
(Aprobada por 27 votos. 14 Abstenciones)

Considerando que:

1. Es extremadamente alentador y positivo que el III Congreso Nacional del Partido, retome el debate programático, superando la debilidad de éste, tanto en el I como en el II Congreso lo que es parte de la falta de renovación de la Nueva Izquierda en las dos últimas décadas. Hoy, ante los cambios estructurales en el país y los cambios generales en el mundo, esto es de crucial importancia para dotarnos de una herramienta para la revolución peruana que deberemos enriquecer y hacer efectiva en la práctica del Partido, en su reorganización, y en la recuperación del rol de vanguardia política con el proyecto popular de la tercera vía a la cabeza.

2. Tenemos que reconocer las limitaciones que existe en el debate congresal y el esfuerzo de la militancia por afianzar la unidad con nuevas herramientas de la teoría revolucionaria que contribuyan a recobrar el rol de vanguardia en el campo popular y las posibilidades de ser una opción alternativa en la sociedad. En esta lógica se han debatido punto de vista con ardor y convicción, buscando claridad, recogiendo críticas, aportes y afirmaciones en un debate que, luego del Congreso Nacional, debe transformarse en un proceso interno de involucramiento de la militancia, a través de Escuelas, que la arme, y con iniciativa pública en la sociedad y en particular con nuestro pueblo.

3. El documento presentado por el Comité Central ha permitido abrir este debate, motivando que florezcan diversos puntos de vista para elaborar un Programa que logre la identificación del espíritu revolucionario de nuestra militancia y potencie nuestra utopía en el cambio social.

Acuerda que:

1. Debe reelaborarse el documento en base a las siguientes tesis que se recogen de los documentos, resoluciones y puntos de vista de carácter nacional y local que se han presentado durante el debate, reafirmando lo que nos une y ayude a definir un Programa en este Congreso:

1.1 Del Documento en general:

a. El Programa General corresponde a la etapa de la revolución democrático-popular ininterrumpida hacia el socialismo. Esta etapa se desarrolla en medio de la guerra, de la lucha de la contrarrevolución y la defensa del poder popular y la expansión; es decir, antes y después del triunfo revolucionario. Estas características tienen incidencia en los temas de democracia, planificación y mercado, propiedad, etc.

b. Se recoge el índice de temáticas o capítulos, modificándose el título del tema III, por el siguiente:

POR UN PODER POPULAR QUE DESARROLLA LA ORIENTACION Y LEVANTA LA BANDERA DE LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y PROPONE LA TERCERA VIA COMO VIA DE RECONSTRUCCION DEMOCRATICO-NACIONAL A LA CRISIS ESTRUCTURAL Y LA GUERRA INTERNA EN EL PAIS

1.2 Del Capítulo I:

Recogemos las siguientes tesis:

a. La lucha por el poder político es el punto nodal de nuestra visión programática y estratégica. Basándonos en la experiencia de nuestro partido matriateguista, ésta adopta la formulación de la construcción, forja y conquista del poder popular. (p.7)

b. El poder popular responde a la concepción que hace de las masas las protagonistas de la historia. Levanta la tesis del autogobierno, de masas y de sus organizaciones, que respeta y abre los espacios al ser humano como ciudadano. (p.8)

c. El Poder Popular construye y forja instrumentos de consenso y fuerza, que permitan forjar una hegemonía política en función a los objetivos de la revolución. (p.8) eliminando el desarrollo de la tesis y la interpretación de que la afirmación de Marx: "las masas deben apropiarse de las funciones estatales", significa que el Estado debe ser democratizado cada vez más profundamente.

d. Este Poder Popular, teniendo en cuenta las modificaciones que se han producido en las clases que componen el campo popular, las que se han dado en la economía y en las nuevas relaciones de las masas en la sociedad, responde a los intereses de LOS TRABAJADORES ... págs. 8 y 9, eliminando la tesis de que este poder popular tiene como componente de orden programático-estratégico a fuerzas burguesas intermedias (agraria, industrial y comercial) y el desarrollo que se hace de esta tesis.

Recoger del debate las siguientes tesis:

a. Que el objetivo central del Poder Popular es forjar y construir un Nuevo Estado Democrático, Nacional y Popular, que su expresión debe ser la construcción de una nueva República que no solamente es un regimen político, sino de la construcción de la nación, y que busca afianzar la nueva identidad político-cultural, apostar por el desarrollo nacional integrado, y garantizar democracia social.

b. Como dijo Marx "las masas deben apropiarse de las funciones estatales". En la concepción mariateguista, el poder popular se expresará como Nuevo Estado revolucionario, que es el pueblo organizado, el cual ordena la vida social en el territorio concreto, lo que elimina la dicotomía clásica liberal, entre estado y sociedad.

c. El poder popular es integral, tiene los componentes y se expresa como poder social, económico y militar y -al apropiarse las masas de las funciones estatales- desaparece también la dicotomía de una FFAA separada y sobre la sociedad, clásica del Estado liberal.

d. Las nuevas FF.AA, como prolongación del pueblo armado, se construyen en base a la milicia y la autodefensa de base y ligadas a la producción y a los intereses de los trabajadores y la nación.

Tratar, en base a lo anterior, el tema del regimen político, las relaciones entre las formas directa y representativa de la democracia, el carácter de la pluralidad, la fiscalización y la revocabilidad correspondientes al punto 5 de este Capítulo y, finalmente, tratar las reformas del Estado como parte del tema de Programa Concreto.

1.2 Del Capítulo II

Considerando que hemos reformulado el tema con el contenido de Paz con Justicia Social y la Tercera Vía como solución a los problemas del país,

Recogemos las tesis siguientes :

a. Postulamos nuevas fuerzas armadas, fundadas en el mutuo respeto entre superiores y subordinados; dotadas de derechos políticos, para elegir y ser elegidos representantes en cargos públicos, de derechos sindiclaes y de reclamación. Todo abuso del elemento armado sobre la población debe ser sancionado drásticamente. (pág. 16)

b. Nuestra concepción del poder popular ser sustentada en el autogobierno de masas, una de cuyas expresiones concretas es el pueblo en armas, como fundamento de nuevas fuerzas armadas para la democracia y la paz duradera. (pág. 16)

c. La paz no es tampoco un planteamiento estrictamente táctico, sino que adquiere un contenido programático y estratégico. Es indudable que la bandera de la paz es producto natural de la justicia social.

d. Así como levantamos el derecho al autogobierno de masas, el poder popular también levanta el derecho del pueblo a la autodefensa democrática y autónoma. Ante el proceso de creciente violencia de la vida económica, política y social del país, el poder popular reivindica EL DERECHO DE LAS MASAS a organizarse en autodefensa y al ejercicio de la violencia para defender sus intereses y los de la Patria. Hace uso de ella cuando los enemigos del pueblo, de la nación y del país imponen a sangre y fuego sus intereses. Pero ésta capacidad de ejercicio de la violencia por parte de las organizaciones civiles y populares, exige que ellas sean las protagonistas centrales, y que todo aparato militar, independiente de la categoría que tenga, se somete a la voluntad del poder popular. (pág. 17)

Recoger del debate las tesis siguientes:

En cuanto al problema de la Paz en el Programa General:

a. Lograr la Paz Social supone el término del Conflicto Social como integralidad y no exclusivamente el de la eliminación de su forma de expresión actual: la guerra interna, como es la concepción idealista y reaccionaria de la paz. El Conflicto Social es la forma de convivencia humana característica de la sociedad de clases que divide a los hombres por intereses antagónicos que defender y que fomenta la Injusticia, la Opresión y el Egoísmo. En este punto de vista marxista, científico del tema para los mariateguistas es concebir la Paz Social como la forma de convivencia humana a la que llegará la sociedad en su evolución, en la medida que vayamos conquistando condiciones de vida superiores a las actuales, caracterizadas por el Bienestar, la Libertad y la Solidaridad. Por ello la posibilidad de una coexistencia pacífica de los hombres tiene relación de identidad estrecha con nuestra concepción ideológica, programática y estratégica de la instauración del Comunismo, la sociedad sin clases, el reino de la libertad, del pan y la belleza.

b. De acuerdo a esta concepción, el proceso de pacificación en el país, en cualquier parte del mundo y en toda la sociedad actual, sólo es posible concebirlo estrechamente trenzado íntimamente al proceso de transformación revolucionaria de la sociedad. Este punto de vista es alternativo a la concepción reaccionaria e ideal que nos plantea que la Paz es la inexistencia de violencia política armada o de un estado de guerra. Por ello los comunistas asumimos la bandera de la paz como un proceso largo y específico de los pueblos y por ello, nuestra orientación en el Programa de la etapa democrático-popular es la bandera de la Paz con Justicia Social.

En cuanto a la Tercera Vía como salida política y militar a la crisis:

a. La tercera vía es el Programa de Reconstrucción Democrática Nacional

b. La tercera vía incorpora la armamentización general de las masas en la defensa de la vida y en defensa del programa democrático-popular.

c. En el Programa Concreto, una política de Paz con Justicia Social implica una consigna de Paz con pan y trabajo y debe expresar integralmente salidas alternativas a los problemas de desarrollo económico, democratización social y reestructuración del estado, nueva moral y ejercicio de la justicia y nueva política de defensa, seguridad ciudadanas y orden interno. La consigna de desmilitarización debe tratarse en el nivel del Programa Concreto, en tanto corresponden a la situación actual de defensiva y repliegue de la tercera vía y de ofensiva contrainsurgente y del terrorismo senderista.

1.3 Del Capítulo III:

Recogemos la tesis de que la planificación que impulsamos tendrá como objetivo ordenar los recursos políticos y económicos que nos permitan alcanzar un país de desarrollo sostenido con un equilibrio estratégico de sus sectores y regiones. En el logro de este objetivo, el Estado y su rol planificador juegan un papel de suma importancia (pág. 22)

Se recoge del debate la tesis de que la planificación democrática, de los productores, alternativa a las experiencias burocráticas del socialismo real y de los monopolios imperialistas, resuelve el falso dilema entre la planificación central y el mercado, que levanta el neoliberalismo. Esta es la clave del carácter del régimen económico de la nueva democracia.

2. RESOLUCION VOTADA EN FORMA DIFERENCIADA:

(Aprobada por votos a favor. en contra y abstenciones)

El Comité Central aprobará el documento reelaborado en base a las tesis planteadas en el primer punto. Esta redacción la hará una Comisión nombrada por el III Congreso Nacional.

RESOLUCION DEL III CONGRESO
CONGRESO DEPARTAMENTAL DE PUNO
SOBRE ESTRATEGIA
(Aprobada por unanimidad)

Considerando la limitación de la falta de conocimiento del contenido y de mayor discusión del documento del Comité Central,

Acuerda aprobar como documento base inicial, por que nos sirve para elaborar lineamientos estratégicos, señalando las limitaciones del documento en los siguientes puntos:

1. No precisa con claridad la crisis del socialismo real y su impacto en América Latina; por lo que debe ampliarse este tratamiento.
2. No caracteriza con precisión la correlación actual de fuerzas, en cuanto a la vigencia o derrota del proyecto mariateguista, la derrota de la vanguardia política y el tipo de organización política de masas que se requiere para nuestro proyecto de la tercera vía, el poder popular.
3. No que da clara la tendencia de la lucha de clases, que se agudiza en nuestro país.
4. No desarrollo el cómo se da la integralidad de las formas de lucha, en un país heterogéneo y con una guerra interna que no la empezamos nosotros.
5. No desarrolla la concepción de Guerra de Todo el Pueblo recogiendo nuestra experiencia y la realidad de nuestro país.
6. Margina a sectores con mayor potencialidad de lucha: juventud y mujeres. Sugerimos que se rectifique este error.

RESOLUCION DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE
BALANCE DEL PARTIDO
(Aprobado por unanimidad)

Acuerda que:

1. La victoria en el II Congreso del P. frente a los "zorros" fue un triunfo orgánico.
2. Es responsabilidad de los cuadros nacionales la indefinición del eje ordenador, la forma de lucha principal a aplicar.
3. Ha predominado el electorerismo frente a la construcción de fuerzas nuevas.
4. Hoy continán las desviaciones señaladas en el II Congreso.

5. Es necesaria una política de renovación de cuadros dirigentes.
6. Es clave la reafirmación de nuestra matriz estratégica de GTP, para la conducción de Bases Políticas, la lucha político militar y la construcción de BPRM.
7. Fracasamos en la dirección del Gobierno Regional JCM
8. El declive actual del movimiento de masas es por falta de línea, conducción e instrumentos adecuados a su lucha.
9. No tenemos propuesta de Desarrollo económico alternativo.
10. La CP de Puno aprobó correctamente el compromiso de que en el III Congreso defenderíamos la unidad en el debate político.
11. Hay un entrampamiento no superado entre el mando y las bases.
12. El bloque democrático regional se disolvió cuando el movimiento campesino dejó de ser el eje articulador.
13. La construcción de FF.MM no ha tenido mando, continuidad ni desarrollo de línea.
14. No hemos logrado superar, más de intenciones, en el autosostenimiento.
15. Las Secretarías no funcionan, lo que ha tenido incidencia clave en la relación con las bases del Partido.
16. Es un punto a profundizar la vigencia o puesta en cuestión del proyecto mariáteguista

2. RESOLUCION VOTADA EN FORMA DIFERENCIADA:

(Aprobada por 38 votos)

Criticar a la Dirección Nacional por que no fijó la forma de lucha principal (eje ordenador) de acuerdo al II Congreso Nacional.

**RESOLUCION DEL III CONGRESO
DEPARTAMENTAL DE PUNO SOBRE
PLAN DE CAMPAÑA
(Aprobada por unanimidad)**

Acuerda los siguientes Lineamientos para el Plan de Campaña:

1. Defender la unidad de la Región Mariátegui, impulsando un movimiento regional, democrático, popular y anticentralista. Evaluar y hacer un balance de la participación del Partido en el Gobierno Regional.
2. Acerca del problema de la tierra, levantar los siguientes puntos:

- 2.1 Luchar por la integridad de las tierras comunales,
 - 2.2 Luchar por tierra para el campesinado más pobre,
 - 2.3 Diálogo entre comunidades para solución de conflictos.
3. En cuanto al problema de la producción y la empresa comunal:
- 4.1 Elaborar un modelo de gestión técnico-productiva para la empresa comunal,
 - 4.2 Luchar por una política de promoción para las Empresas Comunales,
 - 4.3 Impulsar el desarrollo agrario con la transformación primaria de los productos campesinos.
La adopción tecnológica de maquinaria apropiada es para que los productos tengan valor agregado y el destino de la producción sea para solucionar el mercado interno.
4. Cómo afrontar el problema de la violencia política armada:
- 4.1 Fortalecer las organizaciones distritales,
 - 4.2 Fortalecer la democracia comunal,
 - 4.3 Generalizar la autodefensa campesina armada mediante experiencias pilotos.
5. Sobre las ONGs:
Las que estén bajo influencia del Partido, no cumplan con un papel de suplantar el Estado.
El papel que debe cumplir la institución es apoyar técnicamente a elaborar una propuesta de desarrollo desde las comunidades, instrumento de confrontación con el Estado.
6. Sobre la relación con la iglesia:
Reiniciar una nueva relación desde abajo, un trabajo político en los espacios laicos.
7. Sobre la FDCP:
Prioridad del Partido: fortalecer la FDCP
- a. Apoyar a un equipo técnico permanente
 - b. Sistema de formación de cuadros campesinos
 - c. Prioridad en asignación de recursos
 - d. Una tarea de la nueva dirección: el XI CONSEJO DEPARTAMENTAL
8. Fortalecer nuestro Partido:
- a. Un pacto político para la unidad mariateguista, en función de la construcción de la tercera vía,
 - b. Forjar un partido democrático: un militante un voto, ejercer el principio de fiscalización y revocabilidad.
 - c. Escuelas masivas en todas las bases, formación política integral,
 - d. Instrumentos para generar economía.